



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40309 - LENGUA A III ESPAÑOL

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40309 - LENGUA A III ESPAÑOL

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48009-LENGUA A III ESPAÑOL - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48711-LENGUA A III ESPAÑOL - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11    **TIPO:** Básica de Rama    **CURSO:** 2    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 6    **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

After the first-year subjects devoted to Spanish as the translator's mother tongue, in this course, the students will continue to acquire a deeper knowledge of the coherence and cohesion mechanisms which are essential for the production of acceptable texts in Spanish. In particular, it focuses on the discourse function of Spanish verb forms, from a theoretical and practical perspective, so that trainee translators make the most appropriate choice for each communicative situation.

At the end of this course, students will be able to:

- a) Use their mother tongue at a professional level.
- b) Demonstrate oral and written skills in Spanish.
- c) Solve the difficulties associated with the analysis and production of texts in Spanish.
- d) Apply their capacity for self-learning and teamwork.
- e) Apply their induction, deduction and synthesis skills.
- f) Solve the problems posed by the production of oral and written texts in Spanish with linguistic and communicative criteria.
- g) Interpret the syntactic specificities of Spanish versus other languages.
- h) Identify the specific grammatical, lexical and semantic features of Spanish as the target language of the translated text, applying the skills they have acquired in this subject as well as in Lengua A I and Lengua A II.

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda dominar las competencias morfosintácticas, léxico-semánticas y discursivas desarrolladas en las asignaturas de Lengua A I y Lengua A II de la titulación.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua A hace referencia a la lengua materna del traductor: el español. Esta lengua constituye una herramienta de trabajo del traductor y del intérprete, quienes deben llevar a cabo su tarea de trasvase interlingüístico entre al menos dos lenguas extranjeras y el español. Esta asignatura consiste en el estudio teórico y práctico, aplicado a la traducción y a la interpretación, de una selección de mecanismos gramaticales esenciales para la producción, en el ámbito

profesional, de textos en español. Supone, por tanto, un avance en la profesionalización de los estudiantes iniciado en las asignaturas de Lengua A I y Lengua A II del primer curso, que culminará con los contenidos impartidos en la asignatura de Lengua A IV.

### **Competencias que tiene asignadas:**

Competencias generales (CG):

1) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales (CT):

- 1) Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- 2) Razonamiento crítico.
- 3) Aprendizaje autónomo.
- 4) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- 5) Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas de la asignatura (CA):

- 1) Dominio oral y escrito de la lengua propia, con fines sociales y profesionales.
- 2) Dominio de las técnicas y estrategias de producción textual.
- 3) Capacidad de analizar, peritar y revisar profesionalmente todo tipo de textos.
- 4) Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

### **Objetivos:**

Objetivos formativos del título (OT):

- 1) Dominar práctica y activamente la lengua propia y poseer grandes destrezas en competencias pasivas orales y escritas.
- 2) Usar correctamente el español como lengua de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
- 3) Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
- 4) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 5) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 6) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Objetivos formativos específicos de la asignatura (OA):

- 1) Saber argumentar con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español.
- 2) Comprender las especificidades morfosintácticas y léxico-semánticas del español frente a otras lenguas de trabajo.
- 3) Saber identificar los rasgos específicos del español como lengua meta de la traducción aplicando las competencias propias de esta asignatura y las adquiridas en Lengua A I y Lengua A II.

## Contenidos:

1. Mecanismos de coherencia y cohesión del texto. Procedimientos gramaticales de cohesión: el verbo.
2. Naturaleza deíctica del verbo. Caracterización formal, funcional y semántica del verbo.
3. La estructura del sistema verbal y herramientas conceptuales que la sustentan: aspecto, tiempo, modo, número, persona y construcciones pasivas. Funcionamiento discursivo de cada una de ellas.
4. Formas no conjugables del verbo: relaciones de oposición y funcionamiento en el discurso.
5. Formas conjugables: relaciones de oposición y funcionamiento en el discurso.
6. Cajón de sastre: algunas cuestiones relacionadas con la forma y con el régimen sintáctico del verbo.

## Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica de la producción textual oral y escrita. Por ello, el estudiante trabajará sobre diferentes muestras textuales que permitan la reflexión, la argumentación y el análisis lingüístico. Se utilizarán los recursos electrónicos y los proporcionado por la Biblioteca para la documentación y la elaboración de trabajos individuales y colectivos.

Este Proyecto Docente podrá someterse a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del aula virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Corregir un error.

Sistemas de evaluación

-----

Corregir un error.

Criterios de calificación

-----

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Se trata de una asignatura en extinción y, por tanto, no tiene docencia.

El estudiante podrá presentarse a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas y de acuerdo con los criterios de calificación especificados en el apartado correspondiente.

Sistemas de evaluación

-----

Se trata de una asignatura en extinción y, por tanto, no tiene docencia. El estudiante podrá presentarse a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que

será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de calificación especificados en el apartado correspondiente.

#### Criterios de calificación

-----  
Se valorarán especialmente las dimensiones siguientes:

- La adecuación y la corrección expresiva.
- La fluidez, la precisión y la propiedad lingüística (gramatical, léxica y estilística).
- La calidad y originalidad de las respuestas y de los textos producidos.
- La capacidad de reflexión, de análisis y de argumentación mostrada en el trabajo sobre los distintos aspectos de la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Tareas científicas. Lectura, comprensión y análisis de documentación relacionada con los bloques temáticos. Tales tareas favorecen la adquisición de las competencias de la asignatura.

Tareas que facilitan el ejercicio profesional. Tanto los planteamientos teóricos como los ejercicios prácticos están encaminados a la adquisición de un óptimo dominio de la lengua española con el fin específico de traducir textos adecuada y correctamente. Con estas tareas se pretende alcanzar las competencias de la asignatura.

Tareas según el contexto social. Las actividades colectivas o en equipo que han de realizarse tanto dentro como fuera del aula propician el desarrollo de las competencias interpersonales, el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad y el compromiso ético. La participación en clase es, asimismo, una excelente vía de adquisición de tales competencias.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Se trata de una asignatura en extinción y, por tanto, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Publicaciones recomendadas en la bibliografía adjunta al temario.
- Biblioteca.
- Muestras textuales.
- Diccionarios.
- Gramáticas de referencia obligada sobre el español.
- Internet.
- Campus virtual de la asignatura.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Aplicar el dominio práctico y activo de la lengua propia a niveles profesionales (CG1, CT1, CA1, CA2, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1, OA2, OA3).
2. Demostrar grandes destrezas en competencias orales y escritas en español (CG1, CT1, CA1, CA2, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1, OA2, OA3).
3. Resolver las dificultades asociadas al análisis y producción de textos en español (CG1, CT1, CA1, CA2, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1, OA2, OA3).
4. Aplicar la capacidad de autoaprendizaje y de trabajo en equipo (CT3, CT5, OT4).
5. Aplicar la capacidad de inducción, deducción y síntesis (CG1, CT2, CT4, CA3, OT3, OT5, OA1, OA2, OA3).
6. Resolver con criterios lingüísticos y comunicativos los problemas que plantea la producción del texto oral y escrito en español (CG1, CT2, CT4, CA3, OT1, OT2, OT3, OT6, OA1).
7. Interpretar las especificidades sintácticas del español frente a otras lenguas de trabajo (CT2, OA2, OA3).
8. Identificar los rasgos gramaticales y léxico-semánticos específicos del español como lengua meta de la traducción, aplicando las competencias específicas de la asignatura y las adquiridas en Lengua A I y Lengua A II (CT2, OA2, OA3).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dedicaremos seis horas semanales a la atención presencial individualizada. Estas sesiones tendrán como finalidad aclarar las dudas y dificultades particulares de cada uno de los estudiantes. El horario de tutorías de la asignatura se puede consultar en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en el apartado La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). El alumno puede ponerse en contacto a través del correo electrónico para concertar una tutoría.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante.
- Facilitar al alumno, en horario de tutorías, reuniones frecuentes para resolver las dificultades que plantean los contenidos de la asignatura a medida que va avanzando en su estudio.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Recibiremos también, cuando fuere necesario, a los grupos de trabajo. Estas sesiones tendrán como finalidad aclarar las dudas y dificultades surgidas en las tareas grupales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial a grupos de trabajo se llevará a cabo mediante el aula virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Atenderemos a través del teléfono a aquellas consultas que puedan resolverse por esta vía, en el horario establecido.

## Atención virtual (on-line)

Responderemos a través del correo electrónico y del campus virtual de la asignatura a aquellos alumnos que lo soliciten.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María de Gracia Piñero Piñero**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

**Ámbito:** 567 - Lengua Española

**Área:** 567 - Lengua Española

**Despacho:** FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

**Teléfono:** 928451748 **Correo Electrónico:** gracia.pinero@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Gramática de la lengua española.

*Alarcos Llorach, Emilio*

*Espasa Calpe,, Madrid : (1999)*

84-239-7916-4

### [2 Básico] La concordancia de tiempos /

*Ángeles Carrasco Gutiérrez.*

*Arco/Libros,, Madrid : (2000)*

84-7635-436-3

### [3 Básico] Introducción a la lingüística del texto.

*Bernárdez, Enrique*

*Espasa-Calpe,, Madrid : (1982)*

8423965015

### [4 Básico] El español de hoy, lengua en ebullición /

*Emilio Lorenzo ; prólogo de Dámaso Alonso.*

*Gredos,, Madrid : (1994) - ([4ª ed. reestructurada y muy amp.] )*

8424902858

### [5 Básico] Gramática didáctica del español /

*Leonardo Gómez Torrego.*

*S.M.,, Madrid : (2002) - (8ª ed. corr. y aum.)*

8434885875

### [6 Básico] Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español

actual /

*Leonardo Gómez Torrego.*

*Arco,, Madrid : (2006)*

84-7635-655-2 (T.2)

---

**[7 Básico] El aspecto gramatical en la conjugación /**

*Luis García Fernández.*  
*Arco/libros,, Madrid : (1998)*  
84-7635-294-8

---

**[8 Básico] Guía práctica del español actual: diccionario breve de dudas y dificultades /**

*Manuel Seco, Elena Hernández.*  
*Espasa Calpe,, Madrid : (1999)*  
8423992519

---

**[9 Básico] Formas temporales del pasado en indicativo /**

*María Luz Gutiérrez Araús.*  
*Arco Libros,, Madrid : (1995)*  
8476351755

---

**[10 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /**

*Real Academia Española, Asociación  
de Academias de la Lengua Española.*  
*Santillana,, Madrid : (2005)*  
84-294-0623-9

---

**[11 Básico] Nueva gramática de la lengua española: manual /**

*Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española.*  
*Espasa,, Madrid : (2010)*  
978-84-670-3281-9

---

**[12 Recomendado] "Co-pretérito" e "irreal"/"imperfecto" o "inactual": el doble valor gramatical de "cantaba" en el sistema verbal español y algunos problemas conexos /**

*Alexandre Veiga.*  
*Axac,, Lugo : (2008)*  
978-84-935495-6-5

---

**[13 Recomendado] Tiempos compuestos y formas verbales complejas /**

*Ángeles Carrasco Gutiérrez (ed.).*  
*Iberoamericana ;, Madrid : (2008)*  
978-3-86527-392-5 (Vervuert)

---

**[14 Recomendado] Estudios de gramática funcional del español /**

*Emilio Alarcos Llorach.*  
*Gredos,, Madrid : (1987) - (3ª ed.)*  
8424907671

---

**[15 Recomendado] Perfecto simple y perfecto compuesto en la norma culta de Las Palmas de Gran Canaria /**

*Gracia Piñero Piñero.*  
*Iberoamericana ;, Madrid : (2000)*  
3-89354-780-0

---

**[16 Recomendado] Lengua, lingüística y traducción /**

*Gracia Piñero Piñero ... [et al.].*  
*Comares,, Granada : (2008)*  
978-84-9836-422-4

---

**[17 Recomendado] Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L /**

*María  
Luz Gutiérrez Araus.*  
*Arco Libros,, Madrid : (2005)*

---

**[18 Recomendado] La expresión de futuro en el español de Las Palmas de Gran Canaria /**

*Marina Díaz Peralta.*

*Ediciones del Cabildo de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2000)*

*8481032484*

---

**[19 Recomendado] Estructura y función de los tiempos en el lenguaje /**

*versión española de Federico Latorre.*

*Gredos,, Madrid : (1974)*

*8424903374*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40311 - LENGUA C III ALEMÁN

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40311 - LENGUA C III ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48013-LENGUA C III ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48716-LENGUA C III ALEMÁN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 2      **INGLÉS:**      **Alemán:** 4

## SUMMARY

At the end of the semester of the subject Lengua CIII – alemán the student will have acquired level A2+ according to the "Common European Framework of Reference for Languages". Thematic contents include the school and university system; the media; countries and their culture; desires and realities, etc. Grammatical aspects will include work on verbs with prepositional complements and prepositional adverbs and pronouns, new prepositional verbs, temporal indicators, preterite, the genitive, Konjunktiv II of the present, prepositional complements, temporal indicators, the use of non-local prepositions, etc. Results:

- Uses some simple structures correctly, but still systematically makes basic mistakes.
- Can make him/herself understood in very short utterances, even though pauses, false starts and reformulation are very evident.
- Can answer questions and respond to simple statements. Can indicate when he/she is following but is rarely able to understand enough to keep conversation going of his/her own accord.
- Can link groups of words with simple connectors like 'and', 'but' and 'because'.

## REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja para un buen desarrollo del plan de aprendizaje tener los conocimientos lingüísticos correspondientes a las asignaturas "Lengua CI: alemán" y "Lengua CII: alemán".

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación de la Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete.

La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes.

Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación. La Lengua CIII constituye el tercer nivel de esta materia.

El estudiante adquirirá al terminar el semestre el nivel A2+ según el "Marco europeo de referencia

para las lenguas”. Con este nivel el alumno tiene la posibilidad de adquirir los conocimientos necesarios para comprender frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata, para desenvolverse en intercambios sencillos y cotidianos y para escribir una serie de frases o oraciones sencillas enlazadas con conectores adecuados.

## **Competencias que tiene asignadas:**

### 1) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
2. Aprendizaje autónomo
3. Conocimiento de otras culturas y costumbres
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
5. Capacidad de trabajo individual

### 2) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Utilización de la lengua alemana con un nivel medio-alto (A2+), que permita desenvolverse en la mayor parte de las situaciones con hablantes nativos.
2. Distinción de las convenciones de distintos tipos de textos.
3. Comprensión y producción de textos variados.
4. Conocimiento, análisis y sintetización de textos de carácter general y semi-especializados.
5. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

## **Objetivos:**

### 1) OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Utilización correcta de todas las lenguas de trabajo. Identificación de la variación lingüística y discernimiento entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuación a tipologías textuales diversas. Análisis y producción de textos de todo tipo. Posesión de capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientación hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Capacidad de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominio de destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

### 2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollo de la capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita:

1. Comprensión auditiva de frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal y de la idea principal de muchos programas de radio o de televisión que tratan de actividades cotidianas.
2. Comprensión lectora de textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano así como de descripciones de acontecimientos, sentimientos y deseos.
3. Capacidad de interacción en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
4. Capacidad de utilización de expresiones y frases para describir experiencias y hechos sencillos.
5. Capacidad de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas conocidos y de interés personal.

## Contenidos:

La asignatura se compone de las lecciones 11, 12, 13 y 14 del libro DELFIN (Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache: Delfin, neue Rechtschreibung, Lehrbuch + Arbeitsbuch, m. 2 Audio-CDs), así como de un seminario sobre la declinación.

### A) LECCIONES DEL MANUAL

#### Lektion Nr. 11. "Schule und Karriere"

Temática: Sistema escolar y universitario

Gramática, semántica y sintaxis:

1. Repaso de contenidos gramaticales de CII (dudas)
2. Repaso de verbos con acusativo y/o dativo
3. Repaso de verbos con complemento preposicional
4. Repaso de adverbios y pronombres preposicionales
5. Repaso de la declinación de los adjetivos
6. Verbos reflexivos con acusativo y dativo
7. Nuevos verbos preposicionales
8. Nuevos pronombres (también interrogativos) preposicionales
9. Sustantivos en genitivo y adjetivo atributivo en genitivo
10. Indicadores temporales
11. Uso de preposiciones no locales

#### Lektion Nr. 12. "Nachrichten und Berichte"

Temática: Medios de comunicación

Gramática, semántica y sintaxis:

1. Pretérito (Präteritum) de verbos regulares, irregulares, mixtos y de verbos modales
2. Oraciones subordinadas con als, während, wenn, obwohl, etc.
3. Preposiciones con genitivo
4. Inversiones con complementos preposicionales.

#### Lektion Nr. 13. "Länder und Leute"

Temática: Países y su cultura

Gramática, semántica y sintaxis:

1. Pronombre relativo y las oraciones subordinadas de relativo
2. Construcciones con es como pronombre, como complemento impersonal y como sujeto impersonal
3. Pronombres con irgend-

#### Lektion Nr. 14. "Wünsche und Wirklichkeit"

Temática: Deseos y realidades

Gramática, semántica y sintaxis

1. Konjunktiv II del presente con verbos regulares e irregulares.
2. Konjunktiv II con verbos modales, verbos haben y sein
3. Oraciones condicionales
4. Adjetivo atributivo en grado comparativo y superlativo
5. Konjunktiv II: formas especiales en masculino (declinación -n y adjetivos y participios sustantivados)

## B) SEMINARIO SOBRE DECLINACIÓN

1. Deklination der Substantive
2. Deklination der Adjektive
3. Deklination der Pronomina und Artikelwörter

### Metodología:

El método para trabajar sistemáticamente las estructuras lingüísticas será comparativo y contrastivo, es decir, orientado a la traducción. Se desarrollará en el alumno la capacidad de observación y reflexión sobre el funcionamiento de la propia lengua y la lengua alemana. Para la adquisición de conocimientos gramaticales y léxicos se utilizará asimismo un método deductivo, que potencie en el alumno la observación y la reflexión sobre la lengua. Los contenidos de gramática y de léxico se irán adquiriendo en diferentes bloques temáticos, que permitan al alumno enmarcar éstos en contextos comunicativos.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Sistemas de evaluación

-----

Criterios de calificación

-----

Definir los valores del sistema de evaluación

### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Tanto la prueba escrita como la oral evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar, y que se especifican en el apartado de "Competencias que tiene asignadas".

1. Utilización de la lengua alemana con un nivel A2+, que permita desenvolverse en la mayor parte de las situaciones con hablantes nativos.
2. Distinción de las convenciones de distintos tipos de textos.
3. Comprensión y producción de textos variados.
4. Conocimiento, análisis y sintetización de textos de carácter general y semi-especializados.
5. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.
6. La asignatura se compone de las lecciones 11, 12, 13 y 14 del libro DELFIN (Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache: Delfin, neue Rechtschreibung, Lehrbuch + Arbeitsbuch, m. 2 Audio-CDs).

#### Sistemas de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 1 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación.

El contenido de la evaluación se compone de las lecciones 11, 12, 13 y 14 del libro DELFIN:

#### A) LECCIONES DEL MANUAL

##### Lektion Nr. 11. "Schule und Karriere"

Temática: Sistema escolar y universitario

Gramática, semántica y sintaxis:

1. Repaso de contenidos gramaticales de CII (dudas)
2. Repaso de verbos con acusativo y/o dativo
3. Repaso de verbos con complemento preposicional
4. Repaso de adverbios y pronombres preposicionales
5. Repaso de la declinación de los adjetivos
6. Verbos reflexivos con acusativo y dativo
7. Nuevos verbos preposicionales
8. Nuevos pronombres (también interrogativos) preposicionales
9. Sustantivos en genitivo y adjetivo atributivo en genitivo
10. Indicadores temporales
11. Uso de preposiciones no locales

##### Lektion Nr. 12. "Nachrichten und Berichte"

Temática: Medios de comunicación

Gramática, semántica y sintaxis:

1. Pretérito (Präteritum) de verbos regulares, irregulares, mixtos y de verbos modales
2. Oraciones subordinadas con als, während, wenn, obwohl, etc.
3. Preposiciones con genitivo
4. Inversiones con complementos preposicionales.

##### Lektion Nr. 13. "Länder und Leute"

Temática: Países y su cultura

Gramática, semántica y sintaxis:

1. Pronombre relativo y las oraciones subordinadas de relativo
2. Construcciones con es como pronombre, como complemento impersonal y como sujeto impersonal
3. Pronombres con irgend-

Lektion Nr. 14. "Wünsche und Wirklichkeit"

Temática: Deseos y realidades

Gramática, semántica y sintaxis

1. Konjunktiv II del presente con verbos regulares e irregulares.
2. Konjunktiv II con verbos modales, verbos haben y sein
3. Oraciones condicionales
4. Adjetivo atributivo en grado comparativo y superlativo
5. Konjunktiv II: formas especiales en masculino (declinación -n y adjetivos y participios sustantivados)

## B) SEMINARIO SOBRE DECLINACIÓN

1. Deklination der Substantive
2. Deklination der Adjektive
3. Deklination der Pronomina und Artikelwörter

Criterios de calificación

-----  
CONVOCATORIA ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

100% (10 puntos) en concepto de EXAMEN FINAL. Se parte de que la nota máxima alcanzable es un 10. Para calcular esa nota sobre 10, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1) 70% en función de la nota alcanzada en el examen escrito. La nota mínima exigida en esta parte es un 5.0
- 2) 30% de acuerdo con la nota obtenida en el examen oral (comprensión oral (15%); y expresión e interacción oral (15%)). La nota mínima exigida en esta parte es un 5.0

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Lectura y análisis de las distintas unidades lectivas del manual DELFIN - dreibändiges Lehrwerk + el trabajo individual o en grupo de su apéndice de ejercicios incorporados en el mismo libro. Esa parte no se tratará específicamente durante las clases y tiene que ser realizado por el alumno, aunque podrá ser comprobado o reforzado esporádicamente en clase. Se le ofrecerá al alumno las soluciones de dichos ejercicios para reforzar el autoaprendizaje y la autoevaluación.

El profesor proporcionará - en función del tema gramatical en cuestión - explicaciones gramaticales y ejercicios adicionales.

Además se realizarán redacciones (descripciones, resúmenes, etc.).

TODOS LOS ALUMNOS TIENEN QUE DISPONER DEL MANUAL Y DEL LIBRO DE EJERCICIOS INTEGRADO, ya que este constituye la base para el trabajo en clase y en casa.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente de esta guía.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

-Uso de diccionarios bilingües y monolingües así como otras fuentes (virtuales).

-Uso de medios virtuales que aporten información para el aprendizaje de la lengua alemana y su cultura.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

El alumno tendrá que haber llegado a una competencia lingüística correspondiente al nivel de la asignatura (A2+). Esta competencia lingüística está predeterminada por todos los conocimientos adquiridos mediante el Lehrwerk DELFIN - desde la lección 1 hasta la 14 inclusive, así como mediante el material adicional proporcionado por el docente de la asignatura.

1. Aplicación correcta de la gramática explicada en los ejercicios escritos y orales (Competencias transversales 2,4,5 y competencias específicas 1,3,4,5; objetivos formativos 1,2 y objetivos específicos 1-5).
2. Interpretación acertada de textos escritos y orales con la ayuda de las estructuras lingüísticas aprendidas así como del conocimiento adquirido con respecto a la cultura alemana y las costumbres. (Competencias 2,3,4 y competencias específicas 1,2,3,4; objetivos formativos 1,4 y objetivos específicos 1,2).
3. Resolución de problemas de comprensión de manera autónoma (Competencias transversales 2,5; objetivos formativos 3 y objetivos específicos 1,2).
4. Aplicación adecuada del vocabulario nuevo en la producción de textos escritos y orales (Competencias transversales 4,5 y competencias específicas 1,2,3; objetivos formativos 1,2,4,5 y objetivos específicos 3,4,5).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El horario de tutorías de los docentes se encuentra alojado en la página web del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación: <https://www.ulpgc.es/departamentos/dfm>

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia como Teams.

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Es necesario acordar la hora de tutoría con el profesor con antelación.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia como Teams.

### Atención telefónica

Queda reducida a un mínimo, en el teléfono 928458641. Pero es preferible pedir una hora para tutoría telemática

Es necesario acordar la hora de tutoría con el profesor con antelación.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia como Teams.

### Atención virtual (on-line)

Cualquier cuestión o duda referente a la asignatura que se plantea al alumno se podrá dirigir al profesorado a través de la tutoría virtual (Campus Virtual) de la asignatura en cuestión o vía correo institucional.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Ámbito:</b> 320 - Filología Alemana	
<b>Área:</b> 320 - Filología Alemana	
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Teléfono:</b> 928458903	<b>Correo Electrónico:</b> cristina.santana@ulpgc.es

### Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (2003)

978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

---

**[2 Recomendado] Gramática esencial, alemán: fácil, clara y completa /**

*[autora, Heike Voit ; traducción, Nora Deike].*

*Difusión, D.L. 2006., Barcelona : (2006)*

*978-84-8443-277-7*

---

**[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /**

*Brigitte y Roberto Corcoll.*

*Herder., Barcelona : (1996) - (3ª ed.)*

*8425418763*

---

**[4 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /**

*Brigitte y Roberto Corcoll.*

*Herder., Barcelona : (2003) - (6ª ed. rev.)*

*8425418593(ejercicios)*

---

**[5 Recomendado] Prácticas de gramática alemana= Lehr-und übungsbuch der deutschen grammatik /**

*Dreyer, Schmitt.*

*Verlag für Deutsch., [München] : (2001) - (Ed. rev. y aumentada = Neubearbeitung.)*

*3-19-077255-X*

---

**[6 Recomendado] Gramática esencial del alemán: con ejercicios /**

*Monika Reimann ; traducción, Sophie Caesar, María Jesús Gil-Valdés.*

*Max Hueber Verlag,, Ismaning : (1999)*

*3-19-071575-0*

---

**[7 Recomendado] Der kleine Duden: gramática del alemán /**

*Rudolf und Ursula Hoberg ; traducción de Adriana Ruiz Pino y Agustín Seguí.*

..T260:

*(2004)*

*84-8141-032-2*

---

**[8 Recomendado] Alemán, tablas gramaticales: cuadros y resúmenes de los aspectos esenciales de la gramática alemana.**

*Difusión., Barcelona : (2006)*

*84-8443-381-1*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40316 - LENGUA C IV ALEMÁN

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40316 - LENGUA C IV ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48016-LENGUA C IV ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48720-LENGUA C IV ALEMÁN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.11      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 12      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 2      **INGLÉS:** 0      **Alemán:** 10

## SUMMARY

The subject Lengua CIV begins at level A2+ and aims to reach level B1+ by the end of the semester in order to provide the necessary language skills to deal with translation and interpreting. Thematic contents include health and sport, the world of work and professions, humour and daily routine, politics, history and the future, culture and leisure, languages and meetings. The grammar of the subject covers among other aspects the Konjunktiv II of the past, the indirect style with the Konjunktiv I and II, the participle I and the participle structures, prepositional pronouns, passive structures, sein/haben+zu+infinitive, complex subordinate structures and bimember conjunctions. Uses reasonably accurately a repertoire of frequently used 'routines' and patterns associated with more predictable situations. Results:

- Can keep going comprehensibly, even though pausing for grammatical and lexical planning and repair is very evident, especially in longer stretches of free production.
- Can initiate, maintain and close simple face-to-face conversation on topics that are familiar or of personal interest. Can repeat back part of what someone has said to confirm mutual understanding.
- Can link a series of shorter, discrete simple elements into a connected, linear sequence of points.

## REQUISITOS PREVIOS

Se aconseja para un buen desarrollo del plan de aprendizaje tener los conocimientos lingüísticos correspondientes a los cursos Alemán Lengua C-I, Alemán Lengua C-II y Alemán Lengua C-III.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación de la Lengua C hace referencia a la segunda lengua extranjera del traductor, esto es, el alemán. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo para el traductor y el intérprete.

La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, cuya complejidad aumenta también de forma progresiva.

Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación. La Lengua CIV constituye el cuarto nivel de esta materia.

## Competencias que tiene asignadas:

### 1) COMPETENCIAS TRANSVERSALES

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
2. Aprendizaje autónomo
3. Conocimiento de otras culturas y costumbres
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
5. Capacidad de trabajo individual

### 2) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Utilización de la lengua alemana con un nivel alto (B1+), con capacidad para comprender textos complejos de diferentes tipos, así como producir textos de calidad de diferentes tipos.
2. Distinción de las convenciones de los diferentes tipos de textos y saber aplicarlas a la producción textual.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

## Objetivos:

### 1) OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Utilización correcta de todas las lenguas de trabajo. Identificación de la variación lingüística y discernimiento entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
2. Adecuación a tipologías textuales diversas. Análisis y producción de textos de todo tipo. Posesión de capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientación hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquisición de la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Capacidad de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominio de destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

### 2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desarrollo de la capacidad de comprensión y de expresión oral y escrita:

1. Comprensión auditiva de discursos y conferencias extensos siguiendo las líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.
2. Comprensión lectora de artículos e informes relativos a problemas contemporáneos.
3. Capacidad de interacción en casi todas las situaciones que se presentan durante un viaje a un país de habla alemana.
4. Capacidad de enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, así como de explicar y justificar brevemente opiniones y proyectos.
5. Capacidad de redactar textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.

## Contenidos:

Estudio de la lengua alemana a un nivel avanzado en sus aspectos teóricos y prácticos aplicada a la traducción.

Se utilizará el tercer tomo del manual y libro de ejercicio Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache. Lehr- und Arbeitsbuch. (véase bibliografía). Se tratarán las lecciones 15 a 20.

## CONTENIDOS

### 1. Temario tratado según las lecciones del libro

- La salud y el deporte
- El mundo del trabajo y las profesiones
- El humor y la rutina diaria
- La política, la historia y el futuro
- La cultura y el ocio y
- Las lenguas y los encuentros

### 2. Aspectos prosódicos de la lengua alemana

- La importancia del acento, ritmo y entonación. Aplicación a la interpretación.

### 3. Aspectos de semántica contrastiva

- Recursos formales de la lengua alemana para la transmisión de sentido

### 4. Gramática avanzada

- Konjunktiv II del pasado
- Konjunktiv I. Estilo indirecto
- Partizip I
- Estructuras de participio
- Estructuras pasivas
- Sein/haben+zu+Infinitiv
- Pronombres preposicionales
- Estructuras subordinadas complejas
- Conjunciones bimembres

### 5. Comprensión y producción de textos

- Vocabulario sobre temas específicos
- Glosarios temáticos
- Lectura y análisis de textos sobre temas específicos
- Técnicas de documentación
- Producción de textos sobre temas específicos
- Reproducción de los recursos formales propios del tipo de texto
- Técnica del resumen. Su aplicación a la interpretación.

## Motivos del cambio en Metodología:

adaptación al siguiente curso

## Metodología:

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido por la profesora responsable en horario de tutoría.

Para el aprendizaje de la materia, el estudiante podrá hacer uso del material didáctico ofertado en el Campus Virtual de la asignatura.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Sistemas de evaluación

-----  
ajustar  
Criterios de calificación  
-----  
ajustar

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

Como se trata de una asignatura de un plan de estudio en extinción, el proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere sobre todo el trabajo autónomo del estudiante. Tendrá la posibilidad de ser tutorizado por las profesoras responsables de la asignatura. El alumno podrá presentarse solo a las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria o especial) para la superación de la asignatura. El examen escrito de esta convocatoria junto con un examen oral en una fecha posterior a este examen configurarán la nota final de la asignatura.

### Sistemas de evaluación

-----

Como se trata de una asignatura de un plan de estudio en extinción, no hay docencia y la evaluación se limita a una sola prueba (escrita y oral) con un valor del 100% de la calificación final.

Los alumnos Erasmus incoming no podrán matricularse a esta asignatura puesto que no tiene docencia.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

1. Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
2. Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
3. La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
4. Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

Los alumnos que se presentan en la convocatoria ordinaria, extraordinaria y/o especial se tendrán que someter tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final e incluye pruebas de comprensión lectora y auditiva, vocabulario, gramática y redacción) como a una prueba oral (20% de la nota del test final).

La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción. La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas. A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo se pueden presentar aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato virtual de las pruebas, tanto el examen escrito como el examen oral se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----  
Dado que se trata de una asignatura de un plan de estudio en extinción, el alumnado se tendrá que presentar en la convocatoria ordinaria (100%), extraordinaria y/o especial tanto a una prueba escrita (80% de la nota del test final e incluye pruebas de comprensión lectora y auditiva, redacción y vocabulario) como a una prueba oral (20% de la nota escrita) y será evaluado del 0 al 10 según las competencias mostradas y y criterios especificados a continuación.

La nota obtenida en el examen de estas convocatorias será la nota definitiva. Los exámenes de estas convocatorias constarán de una parte de gramática, de vocabulario, una comprensión lectora, una comprensión auditiva y de una redacción y una prueba oral.

La ponderación de cada una de estas partes dependerá de la extensión, complejidad y dificultad de estas pruebas.

La redacción estará vinculada con algún tema de los contenidos (véase las lecciones correspondientes del manual) y para su calificación se tendrán en cuenta criterios lingüísticos y de gramática, la expresión y el contenido.

A la prueba oral que se suele celebrar en una fecha posterior al examen escrito y que cuenta un 20% de la nota final solo pueden presentarse aquellos estudiantes que hayan superado con éxito la prueba escrita.

Se tomarán en cuenta en la calificación de la prueba oral la corrección lingüística, la fluidez, la capacidad de autocorrección, la interacción, la pronunciación, la coherencia y cohesión, la puesta en práctica de estructuras aprendidas, así como el contenido de lo expresado, etc. Los temas de los exámenes orales estarán en gran parte (aunque no exclusivamente) vinculados con los contenidos temáticos de las lecciones del manual. Dicha prueba oral constará de un diálogo y un monólogo.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Como se trata de una asignatura sin docencia por estar su plan de estudio en extinción, el alumno tendrá que optar principalmente por el autoaprendizaje y podrá ser tutorizado por las docentes responsables de la asignatura. Para este alumnado será de ayuda hacer uso del material ofrecido en el Campus Virtual de la asignatura para el repaso de gramática y su práctica. Ahí también se encontrarán las soluciones de los ejercicios del manual (Übungsbuch) para reforzar el

autoaprendizaje y la autoevaluación.

TODOS LOS ALUMNOS TIENEN QUE DISPONER DEL MANUAL Y DEL LIBRO DE EJERCICIOS INTEGRADO, ya que este constituye la base para el contenido de la asignatura.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Puesto que se trata de una asignatura en extinción, esta no cuenta con docencia.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

El alumno aprenderá a utilizar adecuadamente todos aquellos recursos que le permitan desarrollar, mejorar y profundizar en los conocimientos de la lengua y cultura alemana.

Estos recursos suponen el acceso a todas las fuentes de documentación y de práctica necesarias para el desarrollo de la profesión:

1. Programas de documentación informáticos
2. Diccionarios bilingües y monolingües
3. Prensa digital y escrita
4. Bibliografía seleccionada en alemán
5. Material audiovisual

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

El alumno tendrá que haber llegado a una competencia lingüística correspondiente al nivel de la asignatura (B1+). Esta competencia lingüística está predeterminada por todos los conocimientos adquiridos mediante el Lehrwerk DELFIN - desde la lección 1 hasta la 20 inclusive, así como mediante el material adicional proporcionado por el docente de la asignatura.

1. Aplicación correcta de la gramática explicada en los ejercicios escritos y orales (CT 2,4,5 y CE 1,3,4,5; OF 1,2, y OE 1,2,4,5).
2. Interpretación acertada de textos escritos y orales con la ayuda de las estructuras lingüísticas aprendidas así como del conocimiento adquirido con respecto a la cultura alemana y las costumbres (CT 2,3,4, y CE 1,2,3,4; OF 1,4, y OE 2,3).
3. Resolución de problemas de comprensión de manera autónoma (CT 2,5; OF 3 y OE 3).
4. Aplicación adecuada del vocabulario nuevo en la producción de textos escritos y orales (CT 4,5 y CE 1,2,3; OF 1,2,4,5 y OE 1,2,4,5).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Las tutorías presenciales individualizadas se realizarán en el despacho nº 6 del Edificio de Humanidades, previo aviso por parte del alumno.

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

Se ruega consultar los horarios de atención de las profesoras a través de la página web del Departamento o de la Facultad.

<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

El horario de atención tutorial puede estar sujeto a modificaciones y por ello, se ruega confirmación a asistencia vía correo electrónico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato virtual, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia

### Atención presencial a grupos de trabajo

Las horas de atención tutorial presencial se dedicarán a la atención tutorial a grupos de trabajo, así como a otro tipo de atenciones (horario véase apartado anterior).

### Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente. 928451723

### Atención virtual (on-line)

Cualquier cuestión o duda referente a la asignatura que se plantea al alumno se podrá dirigir a la profesora a través de la tutoría virtual (Campus Virtual) de la asignatura en cuestión o vía correo institucional.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Silke Anne Martín</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Ámbito:</b> 320 - Filología Alemana
<b>Área:</b> 320 - Filología Alemana
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Teléfono:</b> 928451723 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:anne.martin@ulpgc.es">anne.martin@ulpgc.es</a>

### Bibliografía

[1 Básico] Delfin: Lehrwerk für Deutsch als Fremdsprache (A1, B1) /

Hartmut Aufderstrasse, Jutta Müller, Thomas Storz.

Max Hueber Verlag,, Ismaning : (2003)

978-3-19-051601-8 (CD-ROMs Teil 1, 2, 3)

---

**[2 Recomendado] Gramática esencial, alemán: fácil, clara y completa /**

*[autora, Heike Voit ; traducción, Nora Deike].*

*Difusión, D.L. 2006., Barcelona : (2006)*

*978-84-8443-277-7*

---

**[3 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /**

*Brigitte y Roberto Corcoll.*

*Herder., Barcelona : (1996) - (3ª ed.)*

*8425418763*

---

**[4 Recomendado] Programm : alemán para hispanohablantes /**

*Brigitte y Roberto Corcoll.*

*Herder., Barcelona : (2003) - (6ª ed. rev.)*

*8425418593(ejercicios)*

---

**[5 Recomendado] Prácticas de gramática alemana= Lehr-und übungsbuch der deutschen grammatik /**

*Dreyer, Schmitt.*

*Verlag für Deutsch., [München] : (2001) - (Ed. rev. y aumentada = Neubearbeitung.)*

*3-19-077255-X*

---

**[6 Recomendado] Gramática esencial del alemán: con ejercicios /**

*Monika Reimann ; traducción, Sophie Caesar, María Jesús Gil-Valdés.*

*Max Hueber Verlag,, Ismaning : (1999)*

*3-19-071575-0*

---

**[7 Recomendado] Der kleine Duden: gramática del alemán /**

*Rudolf und Ursula Hoberg ; traducción de Adriana Ruiz Pino y Agustín Seguí.*

..T260:

*(2004)*

*84-8141-032-2*

---

**[8 Recomendado] Grammatik aktiv :üben, hören, sprechen.**

*Cornelsen., Berlin : (2017) - (1. Aufl., 3. Druck.)*

*978-3-06-023972-6*

---

**[9 Recomendado] Alemán, tablas gramaticales: cuadros y resúmenes de los aspectos esenciales de la gramática alemana.**

*Difusión,, Barcelona : (2006)*

*84-8443-381-1*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40317 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40317 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48017-TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48726-TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

### SUMMARY

This subject is a kind of bridge between “Introducción a la Traducción B Inglés” (2nd year) and the subjects of specialized translation that will be taught during the 4th year. So, the students have to be trained in translating semi-specialized texts related to tourism, art, advertising, literature, etc., and not for specialist target readers but for a general public.

At the end of this course, students will be able to:

- identify linguistic and cultural norms in English and Spanish;
- translate semi-specialized texts;
- apply the appropriate translation strategies and techniques, autonomously or in group, according to the translation brief and type of text.
- use the appropriate terminological and documentary tools and all multimedia resources to get an adequate translation.
- revise and correct translations according to the quality standards norms and procedures, individually or in groups.

### REQUISITOS PREVIOS

- Conocimiento de la lengua y cultura inglesa a un nivel avanzado para comprender textos semiespecializados de temática y tipología diversas.
- Destrezas en competencia escrita, tanto en español como en inglés.
- Destrezas en la traducción de textos generales, de baja especialización.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas y de búsqueda documental.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Motivos del cambio en Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Corrección

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es un puente entre la Introducción a la Traducción B Inglés (segundo curso) y las asignaturas que se imparten, en los cursos siguientes, de traducción en los ámbitos turístico-comercial, económico-jurídico y científico-técnico. Por ello, se debe capacitar al alumno para la traducción de textos de estas áreas con un grado bajo de especialización.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

1. Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
2. Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos semi-especializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las asignaturas de cursos siguientes.
3. Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.
5. Tratar principios teóricos fundamentales

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.
4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
8. Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

### OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia A como hacia la lengua extranjera B. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Adquirir las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología y sus aplicaciones prácticas para así lograr un espíritu crítico.
6. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de los tipos de textos.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Continuar desarrollando las destrezas en traducción.
2. Familiarizarse con las convenciones textuales de distintos tipos de textos semiespecializados, tanto en español como en inglés.
3. Tomar conciencia del proceso de traducción y saber justificar las propias decisiones de forma fundamentada.
4. Desarrollar las destrezas para el aprendizaje autónomo.
5. Aprender a cooperar con los distintos participantes en la acción traslativa y a tener en cuenta las necesidades, expectativas y conocimientos de distintos tipos de destinatarios.
6. Aplicar conceptos y modelos teóricos al aprendizaje y a la práctica.
7. Ampliar las habilidades para la búsqueda documental y terminológica y para el uso de herramientas informáticas.

## Contenidos:

1. Dificultades y estrategias de traducción en los textos generales:
  - Comprensión del texto de partida y contextualización.
  - Reflexión sobre el proceso de traducción de acuerdo con los enfoques de diversas teorías traductológicas.
  - Fundamentación razonada de las decisiones del traductor.
  - Búsqueda, valoración y uso de textos paralelos (herramientas de apoyo a la traducción).
2. El destinatario de la traducción: necesidades, conocimientos y expectativas.
3. Criterios de calidad en la revisión y edición de traducciones.
4. La traducción de textos informativos:
  - Convenciones textuales.
  - Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.).
  - Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.
5. La traducción de textos apelativos y expresivos (turísticos y literarios):
  - Convenciones textuales.
  - La creatividad en el proceso de traducción.
  - Análisis de textos en español e inglés (recursos retóricos, imágenes, referencias culturales, etc.).
  - Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización.
6. Traducción de textos de divulgación científica. La comunicación entre especialistas y legos:
  - Convenciones textuales.
  - Búsqueda de terminología semiespecializada en diccionarios y en Internet.
  - Análisis de textos en español e inglés (clichés, marcadores, fraseología, etc.).
  - Prácticas de traducción de textos con un grado medio-bajo de especialización

## Motivos del cambio en Metodología:

Erratas

## Metodología:

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para garantizar el acceso universal de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la metodología propia de la materia, basada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se fundamenta, en consecuencia, en la resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula.

Igualmente, a lo largo del curso, se fijará el número de tareas de acuerdo con las características del grupo y la complejidad del tema tratado, si bien cada tema tendrá un mínimo de una actividad autónoma individual o en grupo. Entre estas tareas, se encuentran la documentación bibliográfica, la recopilación y la gestión terminológicas, el análisis textual, la realización de actividades de comprensión y preparación con vistas a la traducción, la elaboración de traducciones, etc.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia como, por ejemplo, BigBlueButton.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

Corrección

Sistemas de evaluación  
-----

Erratas

Criterios de calificación  
-----

Errata

## Evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

El sistema de evaluación común, de todos los proyectos docentes de las asignaturas de los Grados, ha sido aprobado en Junta de Facultad.

La evaluación requiere la realización por parte del alumno de un serie de pruebas escritas y encargos de traducción para evaluar las competencias que el estudiante debe alcanzar.

Sistemas de evaluación  
-----

La forma de evaluación básica parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

El estudiante el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial

mediante un examen en el que será evaluado en una escala del 1 al 10 según las competencias mostradas en este examen y de acuerdo con los criterios de calificación señalados en el presente proyecto docente.

Este examen tendrá una duración de tres horas y consistirá en un encargo de traducción presencial de aproximadamente 500 palabras. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales. Los exámenes correspondientes a la convocatoria extraordinaria y especial se registrarán también por estas mismas pautas y condiciones. La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se registrará por los mismos criterios.

#### Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas, en especial las relativas a los encargos de traducción, son los siguientes:

- La adecuación a las características específicas del encargo.
- La aplicación de fuentes de documentación apropiadas.
- La pertinencia de las soluciones para resolver dificultades y problemas concretos de traducción, con especial atención a la eficiencia y la originalidad mostradas.
- La adecuación del TM a la función y las convenciones en la lengua meta del tipo de texto en cuestión.
- La riqueza y dominio del español y la precisión en su uso y manejo.
- El uso de formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.
- El cumplimiento de los plazos de entrega y de las normas de presentación. Los encargos no entregados en fecha y hora o que no cumplan con los requisitos fijados por el profesor se considerarán no presentados (0%). Tanto los plagios como la presencia reiterada de faltas de ortografía y erratas en las tareas realizadas en clase o entregadas llevarán al suspenso de la evaluación continua. Lo mismo se aplica en caso de examen.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Análisis y comparación de textos semiespecializados.
- Traducción de textos semiespecializados.
- Redacción de comentarios de traducción.
- Búsqueda y selección de documentación y textos paralelos.
- Gestión de trabajos en equipo.
- Revisión y evaluación de traducciones.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura se encuentra en fase de extinción. Por esta razón no tiene docencia y el estudiante será atendido en el horario de tutorías del profesor.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas.
- Biblioteca (diccionarios y otras obras de referencia).
- Recursos digitales y de Internet.
- Fuentes orales.

La bibliografía que se indica en el apartado de Bibliografía se ampliará durante el curso según las indicaciones de la profesora.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

-Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español (competencia específica 1; objetivos formativos 2, 5, 6; objetivo específico 2).

-Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, estrategias traslativas y técnicas adecuadas según el encargo y el tipo de texto (competencias transversales 1,2, 6,7; competencia específica 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5, 6; objetivos específicos 1, 3, 4 y 6).

-Utilizar las herramientas terminológicas y documentales, y los recursos multimedia más adecuados para la traducción. (competencias transversales 1, 4, 7 y 8); competencias específicas 2, 3 y 4; objetivos específicos 4, 5 y 7).

-Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, los mecanismos de revisión y corrección de textos según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia transversal 1; competencia específica 2; objetivos formativos 2, 3, 4; objetivos específicos 1, 4 y 5)

- Conocer y reflexionar sobre los principios teóricos de la traductología (competencia específica 5; competencia transversal 7; objetivos formativos 5; objetivos específicos 6)

### **Plan Tutorial**

#### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

"El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reuniones con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Al menos cada dos semanas.
- Inculcar al estudiante la necesidad de asistir a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Se valorará la participación activa y la demostración de interés por parte del alumno.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia".

#### **Atención presencial a grupos de trabajo**

"El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia".

## Atención telefónica

El alumno deberá ponerse en contacto a través del correo electrónico institucional con el profesor o profesora para que se le asigne una hora de tutoría telefónica.

## Atención virtual (on-line)

Durante las jornadas lectivas, los estudiantes podrán dirigirse al profesor/a en cualquier momento a través del correo electrónico preferentemente.

Los estudiantes deben utilizar su dirección de correo institucional si quieren que su consulta sea atendida.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Gisela Marcelo Wirnitzer</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Teléfono:</b> 928451722 <b>Correo Electrónico:</b> gisela.marcelo@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes /

Amparo Hurtado Albir (Dir.).  
Edelsa., Madrid : (1999)  
84-7711-358-0

### [2 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

Isabel Pascua Febles... [et al.].  
Netbiblo., A Coruña : (2003)  
8497450345

### [3 Básico] Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española /

Manuel Seco.  
Espasa., Madrid : (2011)  
978-84-670-3787-6

### [4 Básico] La traducción de folletos turísticos: ¿qué calidad demandan los turistas? /

Marie-Louise Nobs ; [prólogo de Christiane Nord].  
Comares., Granada : (2006)  
84-9836-015-3

### [5 Básico] Text analysis in translation: theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis.

Nord, Christiane  
Rodopi., Amsterdam : (1991)  
9051833113

### [6 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.  
Cátedra., Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)

---

**[7 Recomendado] Translation and Rewriting in the Age of Post-Translation Studies /**

*Edwin Gentzler.*

*Routledge., Oxon : (2017)*

9781138666863

---

**[8 Recomendado] La presencia del inglés en la publicidad televisiva española (2013-2015) /**

*Goretti García Morales...[et al].*

*Síntesis., Madrid : (2016)*

9788490772645

---

**[9 Recomendado] Traducción y percepción intercultural /**

*Heidrun Witte.*

*Comares., Granada : (2008)*

9788498364101

---

**[10 Recomendado] Nombres propios: su traducción /**

*Virgilio Moya.*

*Universidad, Secretariado de publicaciones,, La Laguna : (1993)*

*Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40318 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40318 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48020-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48725-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C ALEMÁN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**      **alemán:** 3

### SUMMARY

In this course the theoretical basics (Functionalist Translation Theory), the role of the translator, the concept of translation as intercultural communication (Intercultural Communication Studies) etc. will be discussed. This is followed by an introduction to translation-oriented source text analysis, a discussion of the translation assignment and an introduction to text type-specific norms and conventions.

On the basis of the theory discussed, we will translate general texts from German into Spanish (and partly also from Spanish into German) in individual and group work.

The texts come from the fields of tourism, environment, children's literature etc.

Both the intermediate examination and the final examination consist of a theoretical and a practical part (German-Spanish translation).

At the end of this course, students will be able to:

- determine relevant translation problems in texts from different text types and decide upon adequate translation strategies for the communication situation specified in the translation brief;
- comprehend and translate texts from those thematic fields that are treated in this course;
- analyze translation briefs and distinguish between the main postulates of those theoretical approaches of Translation Theory introduced in this course;
- use and apply working instruments and resources of documentation.

Students are encouraged to attend classes on a regular basis.

### REQUISITOS PREVIOS

Altamente recomendable: conocimientos medios de la lengua alemana, de forma pasiva y activa.

Se considera muy recomendable tener aprobadas las asignaturas Lengua C I - IV Alemán.

Se recuerda a los alumnos que las lenguas de trabajo de esta asignatura serán tanto el español como el alemán (cf. abajo).

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Introducción a la Traducción C Alemán constituye el primer nivel de esta materia.

## Competencias que tiene asignadas:

- Competencias específicas:

- (CE-1) Aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos teóricos de la traducción y con diversos encargos de traducción de textos de baja especialización.

- (CE-2) Identificar problemas traslativos y fundamentar de forma coherente las soluciones adoptadas.

- (CE-3) Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.

- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

- (CT-1) Toma de decisiones.

- (CT-2) Trabajo en equipo.

- (CT-3) Motivación por la calidad.

- (CT-4) Aprendizaje autónomo.

-(CT-5) Creatividad.

-(CT-6) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

- (CT-7) Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

Objetivos:

- (OBJ-1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.

-(OBJ-2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

\_(OBJ-3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

- (OBJ-4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

- (OBJ-5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.

-(OBJ-6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

## Contenidos:

Fundamentos teóricos de la traducción; prácticas de análisis textual orientado a la traducción; traducción directa e inversa de textos C de baja especialización; elaboración de comentarios de traducción; comparación de traducciones; documentación y terminología aplicada a la traducción.

A. Traducción alemán-español y español-alemán de textos no especializados escritos, de dificultad básica, cuya función principal sea informativa, apelativa o expresiva, según un encargo concreto, que se especificará en cada caso. Por ejemplo:

1. Textos publicitarios (p. ej., alimentación; problemas del medio ambiente (cf. gasto de recursos; energías renovables); etc.).
2. Textos turísticos (p. ej., Islas Canarias).
3. Textos periodísticos (p. ej., inteligencia de animales; salud y alimentación)
4. Literatura infantil y juvenil (p. ej., Cornelia Funke; Michael Ende).

Para la progresión temática véase el Plan de Aprendizaje. Los textos concretos se determinarán con vistas al progreso del grupo en su conjunto.

B. Factores básicos del proceso traslativo. Fundamentación teórico-metodológica.

Las clases se basarán en el enfoque funcionalista de la traducción, y partirán del concepto de la traducción como una forma específica de comunicación intercultural.

Se explicará la importancia de la teoría traductológica para la práctica de la traducción con la ayuda de ejemplos concretos.

C. El encargo de traducción y las principales estrategias traslativas.

Importancia de la especificación del encargo. Ejemplos y ejercicios prácticos.

Macro- y micro-estrategias (adaptación, extranjerización, traducción documental / instrumental).

Aclaración de conceptos y ejemplos y ejercicios prácticos.

D. Detección de problemas traslativos básicos y posibles soluciones. Argumentación y comentario traslatológico.

Importancia del comentario de traducción. Pautas para la redacción del comentario traslatológico.

Ejemplos y ejercicios.

E. Revisión de los principales enfoques y conceptos teóricos de la traducción aplicados a la práctica.

Contrastación de diferentes enfoques teóricos (p.ej., lingüísticos versus funcionalistas; domesticadores versus extranjerizadores), y explicación de su influencias sobre la traducción.

Ejemplos y ejercicios.

F. Gestión de proyectos de traducción en grupo y de forma individual.

G. Búsqueda básica de información y documentación: análisis y selección crítica de textos paralelos y fuentes lexicográficas. Estrategias de ampliación de la competencia lingüística en lengua extranjera.

H. Estrategias básicas de análisis y producción textual.

Modelos de análisis textual orientada a la traducción (p.ej. Chr. Nord; cf. bibliografía).

Explicación de la relevancia del análisis textual previo para la traducción. Conceptos y parámetros. Ejemplos y ejercicios.

J. Iniciación a la revisión, corrección y crítica de traducciones.

## Motivos del cambio en Metodología:

actualizar

## Metodología:

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

A lo largo del semestre, el profesor / la profesora fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

actualización

Sistemas de evaluación

-----

actualizar

Criterios de calificación

-----

actualizar\_\_

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Criterios y fuentes para la Evaluación

Pruebas escritas.

Sistemas de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse a la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación (cf. abajo).

El examen de esas convocatorias consistirá en una parte teórica y una parte práctica (20% y 80%, o 30% y 70%, respectivamente; según determine en su momento el profesor / la profesora).

Las herramientas admitidas serán comunicados al alumnado con antelación (con/sin internet; con/sin diccionarios).

La prueba teórica consistirá en 3-5 preguntas abiertas, aproximadamente, y se orientará a los contenidos teóricos impartidos (se aconseja al alumnado solicitar tutoría al respecto); la parte práctica consistirá en una traducción (alemán-español), de aprox. 500-650 palabras (según las

herramientas admitidas), según un encargo concreto e incluyendo, en su caso, un comentario razonado ("comentario-razonamiento") de traducción, que entrará en la nota de la parte práctica según el porcentaje establecido por el profesor / la profesora en su momento (también con respecto al comentario-razonamiento, se aconseja al alumnado solicitar tutoría).

En el caso de un examen virtual (cf. abajo), estos parámetros podrán variar.

Para aprobar el examen, ambas partes (teórica y práctica) tienen que recibir la calificación mínima de 5.0 puntos (en cada uno de sus subapartados). La duración de ese examen será de entre 2,5 y 3h.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----  
La evaluación de los exámenes de las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y especial), se realizará en función del grado de comprensión del texto original por parte del alumno y de la capacidad de traslación a la lengua española con corrección y coherencia y adecuación al encargo y a la situación comunicativa meta. La calificación se realizará también en función de la capacidad argumentativa del alumno con respecto a las soluciones traslativas propuestas en su traducción.

Además, la calificación incluirá aspectos teóricos y de competencia lingüística en la lengua extranjera.

Otros criterios de calificación serán:

- Adecuación de los textos traducidos al encargo y al destinatario.
- Análisis y comprensión adecuados del TO (orientado al encargo y al objetivo de la traducción).
- Justificación adecuada y coherente de las decisiones de traducción.
- Uso adecuado del metalenguaje traductológico.
- Adecuación del estilo de redacción / expresión escrita a los requisitos académicos y las pautas establecidas por el profesor / la profesora.
- Corrección lingüística (cf. producción TM + elaboración del comentario-razonamiento).
- Competencia cultural (cf. las culturas implicadas en la tarea de traducción)
- Uso correcto de la terminología pertinente.
- Manejo adecuado de las herramientas traductoras (dicc. mono y bilingües, fuentes informatizadas, fuentes suplementarias etc.).
- Uso correcto de las herramientas traductoras admitidas según el encargo concreto (cf. prescindir de herramientas de traducción automática en caso de que estas se descarten por el encargo).

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Aprendizaje y aplicación a ejemplos prácticos de diferentes aproximaciones traductológicas (teorías de la traducción); aprendizaje de terminología y metalenguajes traductológicos pertinentes.
  - Análisis textual (orientado a la traducción) de textos de diferente índole para fomentar su comprensión, determinar posibles problemas de traducción, etc.
  - Documentación (material suplementario) y búsqueda de textos paralelos según requerimientos del encargo.
  - Análisis del encargo; especificación del encargo.
  - Análisis de problemas traslativos en textos de diferente índole.
  - Comentario-razonamiento de traducción sobre la traducción elaborada.
  - Traducción de textos de diferente índole, según encargo concreto: publicitarios, turísticos, periodístico, infantiles, etc.
  - Resúmenes de textos (intra e interlingüístico, es decir, en la misma lengua del TO o resumir en lengua meta), oral y por escrito, de textos escritos o multimedia.
  - Análisis y crítica de traducciones realizadas por otros alumnos o publicadas y comparación con sus originales.
  - Ejercicios de comparación de textos (en la misma lengua [alemán o español] o entre ambas lenguas de trabajo).
  - Búsqueda de terminología, y documentación sobre la temática tratada.
  - Uso de fuentes suplementarias y paralelas.
  - Revisión y evaluación de traducciones.
  - Etc.
- Revisión puntual de aspectos de la gramática alemana, según las exigencias de los encargos de traducción y la competencia lingüística del alumnado.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Por estar en extinción, la asignatura no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas y recursos digitales
- Diccionarios y enciclopedias online y en papel
- Textos paralelos; fuentes secundarias
- Fuentes suplementarias (teóricas; estratégicas; temáticas; etc.)
- Fuentes suplementarias de diferentes modalidades (cf. fuentes audio-visuales)
- Documentación general y específica
- Biblioteca

La bibliografía que se indica en el apartado correspondiente de este proyecto docente será ampliada durante el curso según las explicaciones específicas de la profesora.

Las indicaciones pertinentes con respecto al carácter obligatorio o facultativo de la bibliografía de la asignatura se darán en clase. No obstante, obsérvense la indicación de "básico" en la lista bibliográfica.

La bibliografía obligatoria (sujeta a examen) será indicada por la profesora conforme al progreso y temporalización de tareas y actividades.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Poder determinar los problemas traslativos de cada tipo de texto trabajado en el curso y elegir las soluciones más idóneas para cada situación comunicativa. Saber argumentar acerca de las soluciones elegidas. (CE1,2; CT1, 2, 3, 4; OBJ 1, 2, 3, 5)
- Comprender correctamente y ser capaz de traducir textos similares a los trabajados durante el curso. (CE 1, 2; CT 2, 3, 4, 5, 6; OBJ 1, 2, 4, 5)
- Asimilar los conceptos de encargo y análisis textual, y conocer de manera general los diferentes enfoques traductológicos trabajados en el semestre. (CE 1, 2, 3; CT 1; 2; OBJ 3, 4)
- Manejar las herramientas básicas tratadas durante el curso. (CE 3; CT 4, 6, 7; OBJ 6)
- Manejar los recursos básicos tratados durante el curso. (CE 4; CT 4, 6, 7; OBJ 6)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Las tutorías se realizarán de forma individual, según las tareas individuales y su evaluación por la profesora, y según las necesidades individuales del / de la alumno/a.

La atención presencial individualizada se realizará en horas de tutorías. La atención virtual quedará por determinar; se realizará preferiblemente en horario de tutoría.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes (presencial o virtual; según las circunstancias):

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones

relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.

- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

Se recomienda a aquellos alumnos que opten por presentarse a los exámenes de las convocatorias ordinaria, extraordinario, o especial, y que, por tanto, no asistirán a las clases, contactar regularmente con la profesora y pasar por las tutorías pertinentes.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar la modalidad no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Las tutorías se realizarán en grupo según las tareas grupales repartidas en cada caso y su correspondiente evaluación por la profesora, y según las necesidades de los grupos de trabajo.

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará en horas de tutorías; la atención virtual se realizará preferiblemente también en horario de tutoría.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar la modalidad no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención telefónica**

En horario de tutoría.

(928-451722).

Solo consultas puntuales.

### **Atención virtual (on-line)**

A través del correo electrónico, según las indicaciones pertinentes de la profesora.

La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual, y según las indicaciones de la profesora.

### **Datos identificativos del profesorado que la imparte.**

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Heidrun Witte**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451722 **Correo Electrónico:** heidrun.witte@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Traducir, una actividad con propósito: introducción a los enfoques funcionalistas /

Christiane Nord ; traducción y adaptación del inglés por Georges L. Bastin. Mayra S. Parra y Christiane Nord. Frank & Timme., Berlín :

9783732904105 (Observaciones: Traducción al español del libro de Chr. Nord: Translating as a purposeful activity.

Introducción básica al funcionalismo, que, a su vez, constituye la base teórica de la asignatura)

### [2 Básico] Traducción y percepción intercultural /

Heidrun Witte.

Comares,, Granada : (2008)

9788498364101 (Observaciones: Libro en el que se basa la fundamentación teórica de la asignatura)

### [3 Básico] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /

Heidrun Witte.

Frank & Timme,, Berlin : (2017)

978-3-7329-0333-7 (Observaciones: Recomendada para ULPGC; básica para alumnos intercambio con lengua A alemán)

### [4 Recomendado] Translating as a purposeful activity : functionalist approaches explained /

Christiane Nord.

St. Jerome,, Manchester : (1997)

1900650029

### [5 Recomendado] Texto base, texto meta :un modelo funcional de análisis pretraslativo /

Christiane Nord ; traducido y adaptado del alemán por Christiane Nord.

Publicacions de la Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2012)

### [6 Recomendado] Kommunikativ handeln auf Spanisch und Deutsch :ein übersetzungsorientierter funktionaler Sprach- und Stilvergleich /

Cristiane Nord.

Gottfried Egert,, Wilhelmsfeld : (2003)

3-926972-99-8 (Observaciones: Recomendado para alumnos de intercambio, con Lengua A aleman)

### [7 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /

David Katan.

St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)

1900650738

### [8 Recomendado] Translating CulturesAn Introduction for Translators, Interpreters and Mediators /

David Katan, Mustapha Taibi.

Routledge,, Oxford, Reino Unido : (2021) - (3ª ed.)

9781138344464

---

**[9 Recomendado] Routledge encyclopedia of translation studies /**

*edited by Mona Baker and Gabriela Saldanha.*  
*Routledge,, Oxon, Reino Unido : (2020) - (3ª ed.)*  
9781138933330

---

**[10 Recomendado] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /**

*Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.*  
*Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)*  
8446004747

---

**[11 Recomendado] Verstehen und Übersetzen: ein Lehr-und Arbeitsbuch /**

*Paul Kussmaul.*  
*Gunter Narr,, Tübingen : (2007)*  
978-3-8233-6350-7

---

**[12 Recomendado] Training the translator /**

*Paul Kussmaul.*  
*John Benjamins,, Amsterdam : (1995)*  
9027216096



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40319 - INTERPRETACIÓN  
CONSECUTIVA B I INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40319 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48027-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48724-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B I INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

Consecutive Interpreting B I English constitutes a first approach to Interpreting Studies and the learning of interpreting skills, most specifically to Consecutive Interpreting. Students will receive an intensive introduction on interpreting theoretical notions; they will also practice the techniques needed such as note taking and listening and they will learn how to summarize discourses and improve their oral expression in Spanish as well. The general aim is to provide students with solid skills to interpret a speech of no more than five minutes duration from English into Spanish at the end of the semester. Advanced English and Spanish is required.

[Learning outcomes] At the end of this course, students will be able to:

- a) manage oral communication to a specialized and non- specialized audience properly;
- b) prepare and solve interpretation tasks by yourself and in teams;
- c) prepare oral original speeches in an autonomous manner;
- d) interpret discourses into Spanish with quality parameters;
- e) manage memory properly;
- f) analyze and coherently synthesize the meaning of a discourse;
- g) apply the technique of note-taking to practice;
- h) provide adequate strategies for interpreting;
- i) evaluate self learning and team learning;
- j) manage documentation and terminology properly.

## REQUISITOS PREVIOS

Dado que se trata de la primera toma de contacto con la interpretación de conferencias y comunitaria, no es necesario contar con formación previa en este campo. No obstante, se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado.

La Interpretación Consecutiva BI Inglés constituye el primer nivel de esta materia, que supone una introducción a la interpretación, tanto a la modalidad consecutiva como a la simultánea relacionadas con los distintos perfiles profesionales, como puede ser el intérprete de congresos, de enlace o el intérprete de simultánea en cualquiera de los campos profesionales (el turístico-comercial, económico-jurídico o científico-técnico, etc.).

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas

CE1 - Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con y sin toma de notas.

CE2 - Dominio de las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en la lengua de llegada discursos orales.

Competencias transversales

CT1- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CT2- Capacidad de análisis y síntesis.

CT3- Toma de decisiones.

CT4- Habilidades en las relaciones interpersonales.

CT5- Aprendizaje autónomo.

CT6- Adaptación a nuevas situaciones.

CT7- Creatividad.

CT8- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT9- Capacidad de trabajo individual.

Competencias generales:

- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## Objetivos:

Objetivos formativos:

Obj 1- Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.

Obj 2 - Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

Obj 3- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

## Contenidos:

1. Introducción a la Interpretación
  - 1.1. Definición (versus la traducción)
  - 1.2. Modalidades y contextos
  - 1.3. Los procesos y fases
  - 1.4. Las competencias y la profesionalidad del intérprete
2. Breve historia de la interpretación
3. Los discursos
  - 3.1. La forma: voz, acento, entonación, ritmo, fluidez.
  - 3.2. El fondo: sentido, intención, estrategias
  - 3.3. La preparación: documentación y terminología
4. Técnicas y ejercicios para la interpretación consecutiva.
  - 4.1. Para la comprensión, análisis y síntesis del sentido
  - 4.2. Para la expresión en la lengua meta.
  - 4.3. Para la memoria y la concentración.
  - 4.4. Para la gestión de las emociones y el control del cuerpo.
5. Introducción a la toma de notas
6. Práctica de la interpretación consecutiva con o sin toma de notas.

## Motivos del cambio en Metodología:

Modificar contenidos por tratarse de una asignatura en extinción

## Metodología:

- Clases magistrales y presentaciones sobre distintos aspectos teóricos de la interpretación en general y de la interpretación consecutiva en particular.
- Clases magistrales y presentaciones sobre los eventos y corrientes de investigación más importantes de la Historia de la Interpretación
- Actividades teórico-prácticas sobre el proceso y fases de la interpretación consecutiva y sobre la toma de notas.
- Ejercicios de comprensión, análisis y síntesis, de expresión, de memoria y concentración y de gestión de las emociones y del cuerpo.
- Búsquedas documentales y terminológicas sobre los temas tratados.
- Ejercicios de interpretación consecutiva con y sin toma de notas.
- Ejercicios de traducción a la vista.

Se combinarán las actividades dirigidas en el aula con el trabajo autónomo, así como el trabajo individual con el trabajo en grupo.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
Modificar el apartado de evaluación por tratarse de una asignatura en extinción

Sistemas de evaluación

-----  
Modificar el sistema de evaluación por tratarse de una asignatura en extinción

Criterios de calificación

-----  
Modificar los criterios de evaluación por tratarse de una asignatura en extinción

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 1 al 10, según las competencias mostradas en ese examen. Se evaluará tanto los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de la terminología adecuada) como de forma (estilo adecuado, voz agradable y fluidez).

Los exámenes se grabarán con los medios técnicos pertinentes para un registro adecuado de la Interpretación Consecutiva.

Sistemas de evaluación

-----  
El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas.

El examen consistirá en la interpretación consecutiva de un discurso del inglés al español de cinco minutos de duración aproximadamente, con toma de notas.

Criterios de calificación

-----  
Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes:

- Conocimiento adecuado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- Desarrollo adecuado de las distintas competencias, técnicas y estrategias necesarias para la interpretación consecutiva.
- Dominio adecuado de la técnica y la práctica de la toma de notas.
- Conocimiento adecuado y uso correcto de la terminología propia de la materia y los temas tratados.
- Adecuación al contenido del discurso (sentido, precisión semántica, reformulación positiva).
- Adecuación de la expresión escrita y oral (registro, tono, articulación, fluidez, ritmo, seguridad).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

## **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Modificar el plan de aprendizaje por tratarse de una asignatura en extinción

## **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

La asignatura es eminentemente práctica por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos por medio de las presentaciones de las docentes, pero también por medio de distintas actividades prácticas tanto presenciales como autónomas.

- Actividades de acercamiento al proceso de la interpretación consecutiva: para la fase de escucha y análisis, y para la fase de producción, y sobre las competencias asociadas al perfil profesional.
- Búsquedas documentales y terminológicas.
- Prácticas de toma de notas en distintas situaciones (de pie, sentados, en movimiento)
- Prácticas de interpretación consecutiva con y sin toma de notas.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente (Plan tutorial).

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas (recursos documentales en línea, bases de datos).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Diccionarios monolingües y bilingües en línea o impresos.
- Recursos de la Biblioteca de la ULPGC.
- Consulta a expertos.
- Audios y vídeos.
- Libreta de notas de interpretación consecutiva.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

En función de los objetivos formativos, las competencias específicas, generales y transversales se señalan a continuación los siguientes resultados de aprendizaje:

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral a un público especializado y no especializado (CE1, CT1, Obj 1).
- Preparar y resolver encargos de interpretación por sí mismo y en equipo (CT4, CT5, CT9, Obj 2 Obj 3).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales (CT5, CT9, Obj 2, Obj 3).
- Interpretar discursos al español con parámetros de calidad (CE1, CE2, CT1,CT7,CT8, Obj 1, Obj 3).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (CE2, CT2, Obj 1).
- Analizar y sintetizar coherentemente el sentido de un discurso (CE1, CE2, CT2, CT8, Obj 1).
- Aplicar la técnica de toma de notas a la práctica (CE1, CT1, CT8, Obj 1).
- Aportar estrategias adecuadas a la interpretación (CE2, CT3, CT4, CT6, Obj1).
- Evaluar el propio aprendizaje y el aprendizaje en equipo (CT4, CT5, CT9, Obj 2, Obj 3).
- Gestionar de forma adecuada la documentación y la terminología (CT8, CT9, Obj 1, Ob 3).

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en sustitución de estas. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

Acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

Se realizará en las horas de atención presencial.

### Atención virtual (on-line)

Se realizará por medio del correo electrónico y del campus virtual de la asignatura.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Goretti García Morales**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451741 **Correo Electrónico:** gorette.garcia@ulpgc.es

### Bibliografía

---

#### [1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

*Andrew Gillies.*

*St. Jerome., Manchester : (2005)*

1900650827

---

#### [2 Básico] Introducción a la interpretación: la modalidad consecutiva /

*Catalina Iliescu Gheorghiu.*

*Universidad de Alicante., San Vicente del Raspeig : (2001)*

84-7908-602-5

---

#### [3 Básico] Manual de interpretación bilateral /

*coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.*

*Comares., Granada : (2001)*

8484443094

---

#### [4 Básico] Basic concepts and models for interpreter and translator training /

*Daniel Gile.*

*John Benjamins., Amsterdam : (1995)*

9027216053

---

#### [5 Básico] Routledge encyclopedia of interpreting studies /

*edited by Franz Pöchhacker ; associate editor, Nadja Grbic ; consultant editors, Peter Mead and Robin Setton.*

*Routledge., Abingdon, Oxon : (2015)*

978-0-415-63432-8

---

#### [6 Básico] The INTERPRETING studies reader /

*edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.*

*Routledge., New York : (2002)*

9780415224789

---

#### [7 Básico] The Routledge Handbook of Conference Interpreting /

*Edited by Michaela Albl-Mikasa, Elisabet Tiselius.*

*Routledge., Oxon, Reino Unido : (2021)*

978-0-367-27789-5

---

#### [8 Básico] Introducing interpreting studies /

*Franz Pöchhacker.*

*Routledge., London : (2004)*

0415268877(rústica)

---

**[9 Básico] Interpretation :techniques and exercises /**

*James Nolan.*

*Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)*

*1853597902 (pbk : alk. paper)*

---

**[10 Básico] Manuel de l'interprète :comment on devient interprète de conférences /**

*Jean Herbert.*

*Librairie de l'Université,, Genève : (1952)*

---

**[11 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tłumaczeniu Konsekwentnym /**

*Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.*

*Tertium,, Kraków : (2004)*

*8391476480*

---

**[12 Básico] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /**

*Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.*

*Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)*

*8478006443*

---

**[13 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión : de París a Nuremberg /**

*Jesús Baigorri Jalón.*

..T260:

*(2000)*

*84-8444-055-9*

---

**[14 Básico] Conference interpreting explained /**

*Roderick Jones.*

*St. Jerome,, Manchester : (1998)*

*1-900650-09-6*

---

**[15 Recomendado] Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation /**

*Heinz Batsyssek.*

*Groos,, Heidelberg : (1989)*

*3872766163 oc*

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40320 - HERRAMIENTAS DE LA  
TRADUCCIÓN ASISTIDA POR  
ORDENADOR**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40320 - HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA POR ORDENADOR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48019-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDA - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48723-HERRAMIENTAS DE LA TRADUCCIÓN ASISTIDAS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.09      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

The course focuses on developing student's ability to handle relevant translation tools. In particular, the course provides basic knowledge and skills in the field of translation memory and terminology management systems, localization tools, and machine translation systems. Students will learn how to prepare and execute translation projects using professional translation tools, means to analyze and prepare source files, set up the corresponding project environment, translate source files, and create project resources for further use.

At the end of this course, students will be able to:

- Apply fundamental theorems concerning translation tools;
- Distinguish different uses cases and translation tool types;
- Analyze and evaluate translation tools;
- Use translation memory systems in conjunction with terminology management systems;
- Perform common translation tasks such as analyzing and preparing source files from a functional and linguistic point of view, elaborating quotes, creating terminology databases, translating source files, and reviewing target files.

## REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable haber cursado la asignatura "Informática" del primer curso del grado. En concreto, el alumnado que acceda a esta asignatura deben ser capaces de manejar el sistema operativo, el procesador de textos e internet a un nivel básico.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las herramientas y tecnologías informáticas son imprescindibles para las diferentes salidas profesionales del Grado de Traducción e Interpretación (traductor/a, intérprete, terminóloga/o, ingeniera/o lingüística/o, consultor/a, community manager, etc.) y garantizan lograr los niveles necesarios de productividad, de rentabilidad y de calidad en la labor profesional de la traslación.

## Competencias que tiene asignadas:

Básicas y generales:

C1. Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C2. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C3. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

C4. Capacidad de trabajo individual

Transversales:

C5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

C6. Capacidad de gestión de la información.

C7. Aprendizaje autónomo

C8. Resolución de problemas.

C9. Razonamiento crítico.

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

CEA1: Dominio de los fundamentos teóricos de las herramientas de traducción.

CEA2: Capacidad de distinguir diferentes tipos de casos de uso y de herramientas de traducción.

CEA3: Capacidad de analizar y evaluar herramientas de traducción.

CEA4: Manejo de memorias de traducción y de bases de datos terminológicas.

CEA5: Capacidad de llevar a cabo tareas de traducción comunes tales como configurar el entorno de trabajo, crear proyectos, analizar y preparar archivos de origen (tanto desde el punto lingüístico como desde el punto de vista funcional), elaborar presupuestos, crear y conectar bases de datos terminológicas y memorias de traducción, traducir archivos de origen y generar archivos de destino, revisar archivos de destino y exportar/importar memorias de traducción y bases de datos terminológicas.

## Objetivos:

O1. Adquirir nociones básicas de las herramientas de traducción y de su uso.

O2. Conocer diferentes tipos de herramientas de traducción.

O3. Conocer las funcionalidades básicas de herramientas de traducción.

O4. Usar e integrar distintas herramientas de traducción de forma eficaz y con resultados de calidad.

O5. Utilizar los recursos de apoyo más apropiados para cada proyecto de traducción.

O6. Evaluar herramientas de traducción alternativas a aquellas utilizadas en clase.

O7. Orientarse hacia el autoaprendizaje.

## Contenidos:

En esta asignatura se abordan los siguientes bloques temáticos:

- Introducción a las herramientas de traducción (conceptos básicos y tipos).

- Gestión de proyectos de traducción:

- Análisis del encargo y del material enviado. Elaboración de presupuestos.

- Configuración del proyecto: preparación del entorno de trabajo y de los archivos.

- Creación/Incorporación de recursos adicionales al proyecto (memorias de traducción, bases de datos terminológicas, etc.).

- Traducción.

- Control de calidad.

- Gestión de memorias de traducción y alienación de textos.

- Gestión terminológica:

- Creación de bases de datos terminológicas.
- Gestión de bases de datos terminológicas (búsquedas, filtros, exportación e importación)
- Introducción a la localización.
- Introducción a la traducción automática.

### **Motivos del cambio en Metodología:**

Asignatura que pasa a ser de extinción.

### **Metodología:**

Al tratarse de una asignatura en extinción no habrá docencia en el aula. El alumnado adquirirá los conocimientos a través del trabajo autónomo y hará las consultas pertinentes a través de tutorías (véase abajo), todo ello para prepararse al examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial.

En el Campus Virtual (CV) de la ULPGC podrán:

- Consultar y descargar apuntes, material y demás documentación de interés.
- Encontrar ejercicios de apoyo.
- Participar en los foros.
- Consultar las calificaciones provisionales de las pruebas.
- Disponer de recursos para autoevaluarse cuantas veces considere necesario durante toda la asignatura.

En el aula donde se realizará los exámenes se utilizará un software de gestión de aulas que permite al profesor:

- Visualizar los contenidos de cada uno de los monitores del aula en tiempo real y de forma simultánea en el monitor del profesor.
- Visualizar el contenido de cualquier monitor del aula de informática en el resto de monitores.
- Habilitar y deshabilitar URL en cualquier navegador instalado en los equipos del aula.
- Bloquear pantalla, teclado y ratón en los equipos del aula.

Nota aclaratoria: Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables por motivos de fuerza mayor (avería de equipos, inestabilidad prolongada de la red, pandemia, etc.) y para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### **Motivos del cambio en evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

Asignatura que pasa a ser de extinción.

Sistemas de evaluación

-----

Asignatura que pasa a ser de extinción.

Criterios de calificación

-----

Asignatura pasa a ser de extinción.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

La única fuente para la evaluación será el examen de las convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial.

### Sistemas de evaluación

-----

Examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial, en el que el alumnado será evaluado únicamente de los conocimientos y competencias mostrados en este examen, y cuya calificación supondrá el 100% de la nota final global. Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 en dicho examen.

La evaluación del alumnado Erasmus incoming y Erasmus outgoing que quiera examinarse en la FTI de la asignatura se registrará por los mismos criterios.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

### Criterios de calificación

-----

El alumnado tendrá que demostrar a través de un examen (convocatorias ordinaria, extraordinaria o especial) que ha adquirido los conocimientos y las competencias de la asignatura. Se valorará el uso adecuado de las herramientas, el grado de cumplimiento de los objetivos, así como la productividad a la hora de conseguir el resultado.

En relación con las actuaciones fraudulentas se atenderá a lo estipulado a los art. 28, 29 y 30 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Adquirir conceptos fundamentales de las herramientas de traducción.
- Crear y gestionar bases de datos terminológicas y agregarlos a proyectos de traducción.
- Configurar y llevar a cabo proyectos en herramientas de traducción (crear memorias de traducción, traducir y revisar documentos, generar documentos de destino, exportar e importar datos de recursos asociados al proyecto como memorias de traducción y/o bases de datos terminológicas).

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. Por lo tanto, el estudiante planificará su dedicación al estudio de los contenidos de la asignatura en función de la convocatoria a la que desee presentarse.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Apuntes proporcionados por el profesorado.
- Bibliografía proporcionada por el profesorado.
- Cualquier otro recurso bibliográfico web (documentos, manuales, audio, vídeo) relacionado con las herramientas de traducción.
- Software o forma de acceder al mismo.
- Campus virtual.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Diferenciar casos de uso y tipos de herramientas de traducción (C1-11, O1-7).
- Diferenciar formatos de archivos y tipos de procesamiento (C1-11, O1-7).
- Manejar herramientas de traducción (C1-11, O1-7).

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

El alumnado podrá tener tutorías individualizadas en las horas de tutorías académicas del profesorado de la asignatura, previa cita.

- El horario de tutorías del profesor será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el CV. En caso de necesidad de modificación del horario de atención durante el curso se comunicará en el campus virtual.

Acciones dirigidas al alumnado en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria:

- Reunión inicial a petición de del alumnado para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones periódicas con el alumnado para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar a la/al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo de la forma descrita en el apartado Atención virtual (on-line).

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

No se atenderá al alumnado en grupos de trabajo. Todas las pruebas serán de carácter individual.

### **Atención telefónica**

En horario de tutoría y con cita previa.

### **Atención virtual (on-line)**

En horario de tutoría a través del CV o del correo electrónico institucional y con cita previa.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Detlef Reineke** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451721 **Correo Electrónico:** detlef.reineke@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Recomendado] Traducción y tecnologías /

*Antoni Oliver, Joaquim Moré ; Salvador Climent (coordinador).*

*UOC,, Barcelona : (2008)*

*978-84-9788-740-3*

#### [2 Recomendado] Traducción y localización: mercado, gestión y tecnologías /

*Detlef Reineke (director-coordinador).*

*Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)*

*84-96577-08-2*

#### [3 Recomendado] Nuevas Tecnologías en Lingüística, Traducción y Enseñanza /

*edición*

*a cargo de Mario Cal Varela ... [et al.].*

*Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións,, Santiago de Compostela : (2005)*

*84-9750-518-2*

#### [4 Recomendado] Entornos informáticos de la traducción profesional: las memorias de traducción /

*Gloria Corpas Pastor, M José Varela Salinas.*

*Atrio,, Granada : (2003)*

*84-96101-15-0*

#### [5 Recomendado] Traducir (con) software libre /

*Oscar Diaz Fouces, Marta García González (eds.).*

*Comares,, Granada : (2008)*

*978-84-9836-487-3*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40321 - TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y PROFESIÓN

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40321 - TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y PROFESIÓN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48018-TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y PROFESIÓN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48733-TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y PROFESIÓN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:**

### SUMMARY

In this course, different aspects of the professional environments of translation and interpreting are introduced and recreated in the classroom. In groups, students will play the role of professionals of the different profiles and complete a series of tasks about administrative, fiscal, promotional, project-management, legal, and ethical matters.

Learning outcomes

At the end of this course, students will be able to:

1. Identify and describe the main professional profiles related to translation and interpreting;
2. identify the social factors that influence these professions;
3. carry out the administrative and fiscal formalities required to exercise these professions;
4. design work management environments and promotion strategies adapted to the different professional profiles;
5. apply professional ethics and values, and
6. maintain quality standards.

### REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura proporciona las competencias asociadas a los aspectos administrativos, fiscales, legales, de promoción y éticos relacionados con los perfiles profesionales de la traducción y de la interpretación.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas del título (CET):

CET1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) de modo que se pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y las organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y sus conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Competencias transversales (CT):

CT1. Toma de decisiones.

CT2. Compromiso ético.

CT3. Motivación por la calidad.

CT4. Aprendizaje autónomo.

CT5. Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT6. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT7. Capacidad de trabajo individual.

CT8. Capacidad de gestión de la información.

Competencias específicas de la asignatura (CEA):

CEA1. Conocer los perfiles profesionales más demandados en el ámbito de la traducción y la interpretación.

CEA2. Reflexionar sobre las circunstancias sociales que condicionan el desempeño de estas profesiones.

CEA3. Conocer los procedimientos administrativos y contables básicos necesarios para el desempeño de estas profesiones.

CEA4. Respetar y defender la ética profesional.

## Objetivos:

Formativos (OF):

OF1. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad. [CT1, CT2, CT3, CT5, CT6, CEA4]

OF2. Aprender conocimientos sobre el mercado, nociones de estructura y funcionamiento empresarial y marco legal de los perfiles profesionales. [CEA1, CEA2, CEA3]

Específicos (OE):

OE1. Manejar trámites de iniciación en el ejercicio de la profesión. [CEA3]

OE2. Manejar aspectos de promoción. [CT6, CEA2]

OE3. Manejar herramientas/tecnologías de gestión de trabajo. [CE3]

OE4. Manejar aspectos de contabilidad, legales, fiscales, etc. [CE3]

OE5. Manejar principios éticos asociados a la profesión. [CE4]

## Contenidos:

1. Perfiles profesionales de traductores e intérpretes. Salidas profesionales para el Grado en Traducción e Interpretación.
2. El mercado laboral. Búsqueda de empleo. Elaboración de CV. Estrategias de promoción. Asociaciones profesionales y recursos web.
3. La traducción y la interpretación en régimen de autónomos. Obligaciones fiscales y administrativas. Tarifas, presupuestos y facturación.
4. El emprendimiento. Proyecto de empresa.
5. La traducción y la interpretación por cuenta ajena. Integración en equipos de trabajo. Gestión de proyectos.
6. Diseño de un entorno de gestión de trabajo. Higiene, salud y seguridad. Ergonomía y prevención de riesgos.
7. Aspectos legales (responsabilidad civil/penal, derechos de autor).
8. Ética y deontología. Mejores prácticas profesionales.

## Metodología:

El profesorado introducirá los temas y propondrá una serie de actividades para cada uno de ellos. Los alumnos trabajarán individualmente y en equipos; cada equipo elegirá un perfil profesional para el que irá elaborando los materiales y realizando las prácticas de cada bloque temático. Los trabajos se pondrán en común y se discutirán con el conjunto de la clase. Además, cada alumno deberá elaborar un trabajo individual en el que profundizará sobre un aspecto concreto del temario.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

Sistemas de evaluación  
-----

Extinción

Criterios de calificación  
-----

## Evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de conocimientos, habilidades y competencias requiere la actividad tutelada tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia.
2. Participación.
3. Trabajos dirigidos en grupo.
4. Trabajos dirigidos individuales.
5. Presentaciones orales.
6. Pruebas escritas.

## Sistemas de evaluación

-----

Al tratarse de una asignatura en extinción, el estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que se consideren y que debemos especificar.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico”.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la

asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones de grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

1. Calidad y pertinencia de la información y coherencia y puntualidad en su presentación.
2. Adecuación de la información a cada perfil profesional y sus circunstancias específicas.
3. Adecuación de los procedimientos administrativos y fiscales aplicados.
4. Calidad en el diseño de entornos de gestión y estrategias de promoción.
5. Coherencia en la reflexión sobre cuestiones éticas y en la aplicación de la deontología de la profesión.
6. Participación activa en los trabajos en equipo.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Elaboración y presentación de trabajos individuales y en equipo.
- Diseño de entornos de gestión de trabajo.
- Elaboración de presupuestos y facturas.
- Gestión de proyectos.
- Diseño de medios de promoción.
- Aplicación de procedimientos administrativos y fiscales.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

El alumnado tiene a su disposición en el Campus Virtual los documentos necesarios para el seguimiento de la asignatura.

Además, el alumnado dispondrá de los siguientes recursos:

- Biblioteca.
- Fuentes documentales digitales.
- Programas y herramientas digitales de diseño y gestión.

#### **Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...**

Actualizar los datos

#### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar y describir los principales perfiles profesionales del ámbito de la traducción y la

interpretación. [CEA1,OF2].

2. Identificar las circunstancias sociales que influyen en el desempeño de estas profesiones. [CEA2,OF2].

3. Aplicar los procedimientos administrativos y fiscales necesarios para ejercer estas profesiones. [CEA3,OE1,OE4]

4. Diseñar entornos de gestión de trabajo y estrategias de promoción adecuados a los distintos perfiles profesionales. [CEA1,CEA3,OE2,OE3,OE4].

4. Aplicar la ética profesional y las normas de control de calidad en el trabajo producido. [CEA4,OF1,OE5].

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se podrán acordar tutorías por correo, para evitar esperas innecesarias.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Procedimiento para la tutela de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante.
- Reuniones periódicas en horario de tutoría para tratar las cuestiones relativas a las asignaturas que supongan dificultades especiales.
- Por parte del estudiante, asistencia regular a clase para participar en la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Igual que la individualizada.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

- En horario de tutoría.
- Cita previa obligatoria.

### Atención virtual (on-line)

- En horario de tutoría.
- Cita previa obligatoria.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451741 **Correo Electrónico:** karina.socorro@ulpgc.es

### Bibliografía

---

**[1 Básico] Servicios de traducción :requisitos para la prestación del servicio = Translation services : service requirements = Services de traduction : exigences requises pour la prestation du service.**

*AENOR,, Madrid : (2006)*

---

**[2 Recomendado] Libro blanco de la traducción editorial en España /**

*Observatorio de la Lectura y el Libro.*

*Ministerio de Cultura,, Madrid : (2010)*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40322 - TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40322 - TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48031-TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48740-TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL Y ACCESIBILIDAD - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 4,8      **INGLÉS:** 1,2

### SUMMARY

This subject is an introduction to the different types of audiovisual translation, such as dubbing, voice-over, impaired hearing subtitling and audio-description, where the student will learn the different conventions and develop the skills necessary for each type of audiovisual translation.

Learning outcomes:

- 1) Identify cultural and linguistic conventions in English and Spanish audiovisual texts (general competence 1; specific competence 1; transversal competence 9; formative objectives 1, 5 and 6).
- 2) Translate and make accessible audiovisual texts of different genres of average difficulty through the selection and implementation of the necessary strategies (general competence 1; specific competences 2 and 5; transversal competences 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 and 10; formative objectives 1, 2, 3, 5 and 6).
- 3) Use properly documentary and computer tools necessary for the audiovisual translation and accessibility (specific competences 2, 3, 4 and 5; transversal competences 1, 5, 6, 9 and 10; formative objectives 1, 2 and 5).
- 4) Select and apply revision tools for audiovisual and accessible texts according to quality norms and procedures (general competence 1; specific competences 1, 2, 3 and 4; transversal competences 1, 2, 3, 5, 9 and 10; formative objectives 3, 4 and 6).

### REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas de Lengua B Inglés (BI, BII, BIII y BIV) de los dos primeros cursos del Grado en Traducción e Interpretación, de tal forma que el estudiante tenga un nivel avanzado de inglés, así como la Introducción a la Traducción General B Inglés y la Traducción General B Inglés.

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuirá a que el futuro egresado haya adquirido competencias profesionales en traducción audiovisual y en las modalidades de accesibilidad a los medios audiovisuales que le permitirán desempeñar encargos sencillos de traducción en estos ámbitos.

Asimismo, contribuirá a que el futuro egresado haya adquirido competencias relacionadas con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y, en definitiva, que posean un espíritu crítico/científico y una sensibilidad hacia las barreras de comunicación que impiden el desarrollo de una vida normalizada a las personas con discapacidad sensorial.

### Competencias que tiene asignadas:

#### COMPETENCIAS GENERALES

1) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 1) Toma de decisiones.
- 2) Reconocimiento de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- 3) Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- 4) Trabajo en equipo
- 5) Motivación por la calidad
- 6) Aprendizaje autónomo
- 7) Creatividad
- 8) Liderazgo
- 9) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- 10) Capacidad de trabajo individual

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1) Comprender la especificidad del texto audiovisual por la interacción de diferentes códigos semióticos.
- 2) Conocer, de forma general, las características del subtítulo interlingüístico y de la traducción para el doblaje.
- 3) Desarrollar un espíritu crítico y científico acerca de las barreras de comunicación de las personas con discapacidad sensorial para el desarrollo de la vida normalizada.
- 4) Conocer, de forma general, las características del subtítulo para sordos y de la audiodescripción.
- 5) Manejar las herramientas tecnológicas de la accesibilidad, así como los recursos multimedia para la práctica de la traducción audiovisual.

### Objetivos:

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.

- 2) Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
- 3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6) Conocer las nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

## Contenidos:

Unidad 1. El lenguaje audiovisual: la interacción de los distintos códigos semióticos que intervienen en el texto audiovisual.

Unidad 2. Los géneros y formatos cinematográficos y televisivos: su influencia en la selección de estrategias de traducción.

Unidad 3. Introducción a la traducción para doblaje: convenciones y restricciones profesionales que afectan al doblaje y a la traducción para el doblaje.

Unidad 4. Introducción a la traducción para voice-over: convenciones y restricciones profesionales que afectan al voice-over y a la traducción para el voice-over.

Unidad 5. Introducción al subtítulo: convenciones y restricciones profesionales que afectan al subtítulo y a la traducción para el subtítulo. Herramientas informáticas de subtitulación.

Unidad 6. Introducción al subtítulo para sordos (SPS): las barreras de comunicación para las personas con discapacidad auditiva, formas de discapacidad auditiva y legislación; normas de estilo y restricciones profesionales que afectan al SPS. Herramientas informáticas de subtitulación para sordos.

Unidad 7. Introducción a la audiodescripción (AD): las barreras de comunicación para las personas con discapacidad visual, formas de discapacidad visual y legislación; normas de estilo y restricciones profesionales que afectan a la AD.

Unidad 8. Prácticas de TAV (Inglés-Español - Español-Inglés) y accesibilidad a los medios audiovisuales.

## Metodología:

El programa docente se desarrolla mediante el sistema de aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica de las modalidades de traducción audiovisual interlingüística (TAV) e intralingüística (accesibilidad). Por lo tanto, tendrán lugar clases magistrales a través de las cuales el profesor expondrá los aspectos teóricos y prácticos que los alumnos deberán aplicar posteriormente a las actividades presenciales, tanto individuales como en grupo, y a las actividades autónomas fuera del aula. Así, la metodología se basará en las siguientes acciones:

- Clases magistrales
- Prácticas presenciales en aula o laboratorio
- Actividades dirigidas individuales
- Actividades dirigidas en grupo
- Actividades autónomas

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a interrumpir la docencia presencial, la docencia se desarrollará de manera no presencial través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las actividades presenciales como el trabajo autónomo, junto con el examen evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- 1) Asistencia y participación
- 2) Trabajos individuales
- 3) Pruebas escritas teóricas y prácticas

La calificación de todas las actividades evaluables, así como la calificación global de la asignatura consistirá en una nota del 0 al 10. El alumno deberá aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica para aprobar la asignatura, alcanzar los objetivos y competencias señalados anteriormente, para lo cual, deberá obtener un mínimo del 50% en cada una de las actividades de evaluación.

Para poder optar a la evaluación continua, el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases presenciales. Si se diese una eventualidad que obligase a suspender la docencia presencial, se contabilizará esta a través de las herramientas del Campus Virtual.

El examen final de la evaluación continua tendrá lugar el mismo día de la convocatoria ordinaria.

El examen de la convocatoria ordinaria (junio) lo realizarán solo aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación continua, es decir, los que no hayan alcanzado un 50% en la suma de los componentes mencionados y no se podrá usar como medio para mejorar nota.

En las convocatorias extraordinaria y especial se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, con una calificación del 0 al 10 en virtud de las competencias mostradas en el examen correspondiente y teniendo en cuenta los criterios de calificación que se señalan en este proyecto docente.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 24 de mayo de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 0 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta las competencias mostradas en este examen.

En caso de una eventualidad que obligue a interrumpir la docencia presencial, la asistencia a clase y la participación se evaluará a través de las herramientas del Campusdocencia se desarrollará de manera no presencial través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de

-----  
a) La evaluación de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5) que se desglosa de la siguiente manera:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno (5% en concepto de asistencia y un 5% en concepto de participación). El alumno podrá justificar la ausencia a las clases conforme al artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre, una tarea o examen por tema de la asignatura.

- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura a través de la traducción de textos audiovisuales.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial y obtendrá una nota entre 0 y 10 de acuerdo con las competencias mostradas en este examen. En dicho examen deberá superar una prueba teórica y otra práctica. La práctica consistirá en la realización de dos traducciones de diferentes modalidades de traducción audiovisual.

c) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Si se diese una eventualidad que obligase a suspender la docencia presencial, la evaluación se hará a través de pruebas y exámenes de manera virtual a través de las herramientas del Campus Virtual.

Criterios de calificación

-----  
La calificación se basará en los siguientes criterios generales para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial:

1) Demostrar conocimiento de las especificidades del texto audiovisual y de las modalidades de TAV y de accesibilidad audiovisual.

2) No cometer errores graves de sentido al traducir textos audiovisuales.

3) Redactar correctamente al traducir textos audiovisuales (sin faltas ortotipográficas y usando el estilo y el registro adecuados en función de las características del documento audiovisual).

4) Resolver problemas de traducción en las distintas modalidades de TAV.

5) Aplicar correctamente las convenciones técnicas de cada modalidad de TAV y de accesibilidad.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

1) Análisis de textos audiovisuales para identificar las características, el lenguaje empleado, los géneros y los formatos, la situación y la contextualización de la producción y la recepción, así como los problemas que suponen para la traducción.

2) Revisión y evaluación de textos audiovisuales traducidos y accesibles.

3) Realización de prácticas sencillas de traducción para doblaje, subtítulo, voice-over y videojuegos, atendiendo a las normas de estilo y las restricciones profesionales, empleando herramientas informáticas disponibles para ello.

4) Realización de prácticas sencillas de accesibilidad para personas sordas y ciegas, atendiendo a las normas de estilo y las restricciones profesionales, empleando herramientas informáticas disponibles para ello.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

SEMANA 1 (4 horas)

Unidad 1. El lenguaje audiovisual: la interacción de los distintos códigos semióticos que intervienen en el texto audiovisual.

SEMANA 2 (4 horas)

Unidad 2. Los distintos géneros y formatos cinematográficos y televisivos: su influencia en la selección de estrategias de traducción.

SEMANAS 3, 4 y 5 (12 horas)

Test parcial

Unidad 3. Introducción al doblaje: convenciones y restricciones profesionales que afectan al doblaje y a la traducción para el doblaje.

SEMANA 6 y 7 (8 horas)

Unidad 4. Introducción al voice-over: convenciones y restricciones profesionales que afectan al voice-over y a la traducción para el voice-over.

SEMANAS 8 y 9 (8 horas):

Test parcial

Unidad 5. Introducción al subtitulado: convenciones y restricciones profesionales que afectan al subtitulado y a la traducción para el subtitulado. Herramientas informáticas de subtitulación.

SEMANAS 10, 11 y 12 (12 horas)

Unidad 6. Introducción al subtitulado para sordos (SPS): las barreras de comunicación para las personas con discapacidad auditiva, formas de discapacidad auditiva y legislación; normas de estilo y restricciones profesionales que afectan al SPS. Herramientas informáticas de subtitulación para sordos.

Test parcial

SEMANAS 13 (4 horas):

Unidad 7. Introducción a la audiodescripción (AD): las barreras de comunicación para las personas con discapacidad visual, formas de discapacidad visual y legislación; normas de estilo y restricciones profesionales que afectan a la AD.

SEMANAS 14 y 15 (8 horas):

Unidad 8. Audioguías adaptadas y accesibilidad al patrimonio cultural.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Diccionarios monolingües y bilingües generales y especializados.
- Fuentes de documentación impresas y electrónicas.

- Recursos multimedia.
- Herramientas informáticas aplicadas a la traducción audiovisual y la accesibilidad.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- 1) Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de textos audiovisuales (competencia general 1; competencia específica 1; competencia transversal 9; objetivos formativos 1, 5 y 6).
- 2) Traducir y hacer accesibles, tanto de forma individual como en equipo, textos audiovisuales de distintos géneros de dificultad media, a través de la selección y la aplicación de las estrategias necesarias (competencia general 1; competencias específicas 2 y 5; competencias transversales 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10; objetivos formativos 1, 2, 3, 5 y 6).
- 3) Utilizar adecuadamente las herramientas documentales e informáticas necesarias para la traducción y la accesibilidad audiovisuales. (competencias específicas 2, 3, 4 y 5; competencias transversales 1, 5, 6, 9 y 10; objetivos formativos 1, 2 y 5).
- 4) Seleccionar y aplicar los mecanismos de revisión y corrección de textos audiovisuales traducidos y accesibles según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia general 1; competencias específicas 1, 2, 3 y 4; competencias transversales 1, 2, 3, 5, 9 y 10; objetivos formativos 3, 4 y 6).

### **Plan Tutorial**

#### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Al principio del semestre se citará a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria a una tutoría y se les presentará un listado de tareas que deberán realizar y un calendario de reuniones en el horario de tutorías a las que deben asistir. Las reuniones servirán para el seguimiento de la realización de las tareas propuestas por el profesor, así como para comprobar si los alumnos hacen progresos, van desarrollando las competencias que tiene asignada la asignatura y, por lo tanto, si están en disposición de superar la asignatura.

La atención presencial individualizada tendrá lugar en el despacho 5 dentro del horario de tutorías establecido en la página web de la FTI: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

Si se diese una eventualidad que obligase a suspender la docencia presencial, la atención individualizada se hará a través de las herramientas del Campus Virtual o telefónicamente.

#### **Atención presencial a grupos de trabajo**

También se llevarán a cabo sesiones tutoriales, en el horario de tutorías, (1) cuando lo requiera el profesor para llevar a cabo un seguimiento del trabajo en grupo y (2) cuando lo necesite y solicite el grupo de trabajo para la aclaración de dudas.

Para estas sesiones es imprescindible que los alumnos acuerden la fecha y hora con el profesor previamente.

Si se diese una eventualidad que obligase a suspender la docencia presencial, la atención a grupos de trabajo se hará a través de las herramientas del Campus Virtual.

## Atención telefónica

Los estudiantes dispondrán de atención tutorial telefónica en el horario de tutorías establecido por el profesor.

Número de teléfono: 928451722

## Atención virtual (on-line)

Los alumnos tendrán, asimismo, la posibilidad de realizar consultas al profesor a través de la plataforma Moodle del Campus Virtual de la ULPGC y del correo electrónico.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Gisela Marcelo Wirnitzer</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Teléfono:</b> 928451722 <b>Correo Electrónico:</b> gisela.marcelo@ulpgc.es

## Bibliografía

---

### [1 Recomendado] Traducción y accesibilidad: subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos : nuevas modalidades de traducción audiovisual /

*Catalina Jiménez Hurtado, (ed.).*

*Peter Lang,, Frankfurt am Main : (2007)*

978-3-631-56761-6

---

### [2 Recomendado] El arte cinematográfico /

*David Bordwell, Kristin Thompson.*

*McGraw-Hill,, México : (2003) - (6ª ed.)*

9701037863

---

### [3 Recomendado] Topics in audiovisual translation /

*edited by Pilar Orero.*

*John Benjamins Publishing,, Amsterdam ; (2004)*

1588115690 (U.S.)

---

### [4 Recomendado] Teoría y práctica de la subtitulación inglés/español /

*Jorge Díaz Cintas ; [prólogo de Roberto Mayoral Asensio].*

*Ariel,, Barcelona : (2003) - ([1ª ed.].)*

84-344-6812-3

---

### [5 Recomendado] La TRADUCCIÓN para el doblaje y la subtitulación /

*Miguel Duro (coord.) ; Rosa Agost ... [et al.].*

*Cátedra,, Madrid : (2001)*

84-3761893-2

---

### [6 Recomendado] Los géneros cinematográficos /

*Rick Altman.*

*Paidós,, Barcelona : (2000)*

8449309794

---

**[7 Recomendado] Traducción y doblaje: palabras, voces e imágenes /**

*Rosa Agost.*

*Ariel,, Barcelona : (1999)*

*84-344-2838-5*

---

**[8 Recomendado] La traducción en los medios audiovisuales /**

*Rosa Agost, Frederich Chaume (eds.).*

*Publicacions de la Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2001)*

*8480213213*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40323 - TRADUCCIÓN  
ECONÓMICO-JURÍDICA B INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40323 - TRADUCCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48022-TRADUCCIÓN ECONÓMICO-JURÍDICA B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48730-TRADUCCIÓN ECONÓMICA-JURÍDICA B INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

Legal and Economic Translation (English - Spanish) is one of the subjects introducing students into the various fields of specialised translation. Specifically, it covers the several tasks involved in translating texts used and created in the context of legal and economic relations. These tasks include not only the analysis, translation and proofreading of texts, but also research into the relevant legal and economic aspects dealt with in those texts. At the end of this course, students will be able to:

- acknowledge the basic linguistic and cultural conventions of the legal and economic texts in English and Spanish which are more prone to translation in the context of the Canary Islands;
- translate basic legal and economic texts and solve translation problems, both as an individual translator and as part of a translation team, by paying attention to the task brief and the text type involved;
- use appropriate tools for terminology and documentation for legal and economic translation;
- proofread, both as an individual translator and as part of a translation team, legal and economic texts according to standard procedures within set time limits.

## REQUISITOS PREVIOS

Resulta conveniente que el alumno haya cursado con éxito las asignaturas correspondientes a las lenguas A y B de los dos primeros cursos, así como las asignaturas relacionadas con la traducción en lengua B impartidas en los semestres anteriores. De este modo, se garantiza que cuenta con un nivel suficiente de comprensión y de expresión en los idiomas inglés y español; así como se entiende que ya se ha iniciado en los fundamentos de la teoría y de la práctica de la traducción.

En especial, más allá de haber logrado un aprobado en las asignaturas correspondientes, los propios alumnos deben evaluar su competencia real en las lenguas implicadas. Como resultado de esta valoración y con la orientación del profesor, deben diseñar estrategias de autoaprendizaje a través de las cuales puedan superar posibles deficiencias. Estas estrategias han de tener como objetivo, además del paso satisfactorio por esta asignatura, la preparación sólida para la futura trayectoria profesional.

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

Dentro de los créditos destinados a la materia de Traducción Lengua B, los créditos de la asignatura Traducción Económico-Jurídica B Inglés se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a uno de los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados: el ámbito económico-jurídico. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

**Competencias que tiene asignadas:**

**COMPETENCIAS GENERALES:**

1) Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- 1) Toma de decisiones.
- 2) Reconocimiento de los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- 3) Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- 4) Trabajo en equipo.
- 5) Motivación por la calidad.
- 6) Aprendizaje autónomo.
- 7) Creatividad.
- 8) Liderazgo.
- 9) Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos de la traducción a la práctica.
- 10) Capacidad de trabajo individual.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:**

- 1) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de textos básicos de carácter económico y jurídico demandados socialmente.
- 2) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico.
- 3) Manejar las herramientas terminológicas, documentales y técnicas más adecuadas para la traducción económico-jurídica.

**Objetivos:**

**OBJETIVOS FORMATIVOS:**

- 1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- 2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de

todo tipo de textos.

7) Aprehender conocimientos sobre el mercado, nociones de estructura y funcionamiento empresarial y marco legal de los perfiles profesionales.

## Contenidos:

TEMA 1: Introducción al lenguaje especializado de los profesionales del Derecho y de la Economía en España y en los países de habla inglesa.

- Los rasgos complejos de los lenguajes relacionados con el Derecho y la Economía.
- Los movimientos a favor de la claridad en el lenguaje jurídico, administrativo y económico.
- Estrategias de claridad en la traducción de documentos jurídicos y administrativos.

TEMA 2: Introducción a los conceptos y prácticas esenciales en el ámbito judicial.

- El sistema jurídico español y la tradición del civil law.
- El sistema jurídico anglosajón y la tradición del common law.
- Las jurisdicciones civil y penal.
- Los participantes en un procedimiento judicial.
- Análisis de textos relacionados: documentos judiciales en la jurisdicción civil.

TEMA 3: Introducción a conceptos esenciales de carácter económico y comercial.

- Canarias en el contexto de la economía mundial.
- La creación de empresas.
- Estudio y análisis de textos relacionados: contratos de diverso carácter, y documentos de creación y de registro de una empresa.

TEMA 4: Análisis contrastivo textual en los ámbitos económico y jurídico, y aplicación a la traducción.

- Convenciones culturales y discursivas en los sistemas de la lengua A y de la lengua B, de algunos de los textos económico-jurídicos más susceptibles de ser traducidos en el contexto de las islas Canarias:
- Acuerdos en el ámbito familiar.
- Testamentos.
- Testamentos vitales
- Documentos objeto de traducción jurada.
- Certificaciones del Registro Civil y de otras figuras fedatarias.

TEMA 5: Prácticas de traducción.

- Estudio teórico y aplicación práctica de las estrategias y técnicas de traducción a textos económico-jurídicos.
- Aplicación de estrategias y técnicas de traducción a textos de la tipología estudiada en los temas anteriores.

TEMA 6: Estudio de las fuentes documentales y terminológicas básicas para la realización adecuada de las tareas de análisis y traducción de estos textos (tema transversal).

TEMA 7: Aplicación de los recursos informáticos básicos para la realización de tareas relacionadas con la documentación, la terminología y la traducción (tema transversal).

## **Motivos del cambio en Metodología:**

Se trata de una asignatura en extinción, sin docencia.

## **Metodología:**

[NOTA: Al tratarse de una asignatura en extinción (sin docencia), no se tendrán en cuenta los elementos que, en este apartado, se refieran a un seguimiento diario y continuo del rendimiento del estudiante (propio de una asignatura que se imparta y en la que se aplique la evaluación continua). En su lugar, ha de entenderse que la siguiente metodología se aplicará mediante tutorías celebradas a petición de cada alumno con el fin de guiarlo en su trabajo personal.]

A pesar de la duración semestral de la asignatura y de su orientación introductoria y general, los alumnos entrarán en contacto con una gran variedad de textos, de forma que tengan la posibilidad de conocer una parte importante de los documentos a los que habrán de enfrentarse tras su paso por las aulas universitarias.

Por esta razón, además de la impartición de una serie de conceptos y premisas teóricas iniciales, la asignatura consta, básicamente, del estudio de textos reales y de actividades complementarias cuyo objetivo será el de propiciar el trabajo personal del alumno. Guiados por las indicaciones del profesor y por su propia iniciativa, los estudiantes llevarán a cabo tareas relacionadas con la búsqueda de información específica, con la elaboración de glosarios, con la realización de traducciones de acuerdo con ciertas directrices, con la exposición de problemas y la justificación de soluciones de manera científica y bien argumentada, y con la reflexión sobre el hecho mismo de la traducción.

De este modo, los contenidos teóricos siempre irán acompañados de actividades prácticas complementarias que se realizarán tanto en el aula como fuera de ella. Estas actividades consistirán, sobre todo, en prácticas de traducción de los tipos de texto tratados y en la revisión de estas de manera conjunta con el profesor, centrando la atención en el entrenamiento de la capacidad crítica, la toma de decisiones rápida y su justificación argumentada por parte del alumno, basándose en los aspectos teóricos impartidos anteriormente.

Justamente para potenciar el pensamiento crítico, y la capacidad de razonar y argumentar, varias de las tareas y de las sesiones se llevarán a cabo sin el apoyo de herramientas tecnológicas.

Los temas 6 y 7 (ver CONTENIDOS) suponen un eje transversal que estará presente en todas las actividades que se realicen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollará por medio del Aula Virtual de la asignatura, y de sus herramientas de enseñanza virtual y de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Se trata de una asignatura en extinción, sin docencia.

Sistemas de evaluación

-----

Se trata de una asignatura en extinción, sin docencia.

Criterios de calificación

-----

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Al tratarse de una asignatura en extinción, la única fuente de evaluación que se tendrá en cuenta será la del examen de la convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

-----

Al tratarse de una asignatura en extinción, el alumno deberá presentarse a la convocatoria ordinaria, a la extraordinaria o a la especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. El examen de la convocatoria ordinaria, de la extraordinaria y de la especial consistirá en la traducción de un documento de carácter económico-jurídico de entre 600 y 700 palabras y de la justificación de ciertas decisiones traductoras, y durará tres horas. En estos exámenes, el estudiante será evaluado siguiendo los criterios de calificación que se señalan en el siguiente apartado.

**EN TODOS LOS CASOS, EL ESTUDIANTE QUE EMPLEE HERRAMIENTAS DE TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN OBTENDRÁ UN SUSPENSO EN EL EXAMEN CORRESPONDIENTE.**

Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de la asignatura, tanto para la evaluación continua como para cada una de las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, están vinculados directamente a las competencias, los objetivos y los resultados de aprendizaje contemplados para esta asignatura. Es decir, en la calificación de las distintas pruebas que realice el alumno, se evaluará, de modo general, lo siguiente:

- 1) Un nivel adecuado de competencia en inglés y en español, para comprender textos especializados y para expresarse con suficiente propiedad y naturalidad.
- 2) La capacidad de reconocer y de gestionar de forma adecuada las convenciones culturales y lingüísticas vinculadas a los sistemas de partida y de llegada.
- 3) La capacidad de aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico, y poder argumentar y justificarlas de manera coherente y según las pautas traductológicas tratadas en la asignatura.
- 4) La capacidad de emplear de forma significativa herramientas básicas de carácter terminológico, documental y técnico para realizar encargos de traducción especializada del ámbito económico-jurídico.

Cada uno de estos criterios no se refleja en un porcentaje concreto de la calificación correspondiente. Los criterios se valorarán de manera conjunta y se tendrá en cuenta, sobre todo, que todos ellos se combinen adecuadamente para ajustarse a las exigencias de la prueba de que se

trate (en especial, que se ajusten a las exigencias de un encargo de traducción determinado). Por último, debido a que se tiene que cumplir unos estándares de calidad en la producción de este tipo de traducciones especializadas, a partir de tres faltas de ortografía se considerará cualquier prueba como suspendida.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Realización de lecturas y visionados de material audiovisual como preparación a los distintos temas.
- Búsqueda de documentación.
- Realización de actividades lexicográficas.
- Análisis contrastivo de textos en las dos lenguas.
- Análisis textual previo a la traducción.
- Realización de encargos básicos de simulación de traducción profesional.
- Evaluación de traducciones propias y ajenas.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, por lo que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Documentación impresa y digital.
- Programas informáticos o equipos de reproducción multimedia.
- Diccionarios, glosarios y bases de datos monolingües y bilingües, tanto generales como especializados.
- Recursos físicos y en línea de la Biblioteca de la ULPGC.
- Programas informáticos de edición de textos.
- Plataforma virtual Moodle (Aula Virtual).

#### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- 1) Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos jurídicos y económicos más demandados socialmente (competencia específica 1; objetivo formativo 6).
- 2) Traducir y resolver problemas de traducción de forma autónoma y en equipo, según el encargo y el tipo de texto económico-jurídico (competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5 y 7).
- 3) Utilizar las herramientas terminológicas, documentales y técnicas más adecuadas para la traducción económico-jurídica (competencia específica 3; objetivos formativos 2 y 3).
- 4) Revisar y corregir, de forma autónoma y en equipo, textos económico-jurídicos según normas y procedimientos estándares de calidad en plazos cronológicos específicos (competencias específicas 1, 2 y 3; objetivos formativos 2 y 4).

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el despacho 119 del edificio anexo de Humanidades. El horario actualizado de estas tutorías puede consultarse en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>).

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura. Estas tutorías se fijarán de antemano con la aprobación del profesor.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza o que impida la realización de tutorías de forma presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

**PARA LOS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA:** Se planificará una reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías. A continuación, se mantendrán encuentros frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Por último, se procurará inculcar en el estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y de que se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

### Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor de esta asignatura prestará atención especial a grupos de trabajo en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

Durante los horarios de tutoría correspondientes al profesor, este podrá atender por teléfono preguntas y dudas de los alumnos (en el número que se indica en el apartado de profesorado).

### Atención virtual (on-line)

Durante los horarios de tutoría correspondientes al profesor, se atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma virtual Moodle, y a través del correo electrónico institucional.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Víctor Manuel González Ruiz**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928458907 **Correo Electrónico:** victor.gonzalez@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Recomendado] El texto jurídico inglés y su traducción al español /

*Anabel Borja Albi.*

*Ariel,, Barcelona : (2000)*

*84-344-8115-4*

### [2 Recomendado] Legal translation in context :professional issues and prospects /

*Anabel Borja Albi and Fernando Prieto Ramos (eds).*

*Peter Lang,, Bern, Switzerland : (2013)*

*978-3-0343-0284-5*

### [3 Recomendado] A dictionary of modern legal usage /

*Bryan A. Garner.*

*Oxford University Press,, Oxford : (1995) - (2nd ed.)*

*0195077695*

### [4 Recomendado] The language of the law /

*by David Mellinkoff.*

*Little Brown,, Boston : (1994)*

### [5 Recomendado] The Spanish legal system /

*by Elena Merino-Blanco.*

*Sweet & Maxwell,, London : (1996)*

*0-421-54930-0*

### [6 Recomendado] English legal system /

*Catherine Elliott and Frances Quinn.*

*Pearson Education,, Harlow, England : (2000) - (3rd ed.)*

*0-582-42353-8*

### [7 Recomendado] Legal writing : sense and nonsense /

*David Mellinkoff.*

*West,, St. Paul (Minneapolis) : (1982)*

*0314632751*

### [8 Recomendado] Translation Issues in Language and Law /

*edited by Frances Olsen, Alexander Lorz and Dieter Stein.*

*Palgrave Macmillan,, Basingstoke (Hampshire) : (2009)*

*978-0-230-20350-1*

---

**[9 Recomendado] NEW Palgrave dictionary of Economics and the Law /**

*edited by Peter Newman.*  
*Macmillan,, London : (1998)*  
*0-333-67667-X*

---

**[10 Recomendado] Legal language in action :translation, terminology, drafting and procedural issues /**

*edited by Susan Sarcevic.*  
*Nakladni Zavod Globus,, Zagreb : (2009)*  
*978-953-167-226-9*

---

**[11 Recomendado] La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea: retos para la Europa de los ciudadanos /**

*Emilio Ortega Arjonilla, director ; coordinadores de la edición, Emilio Ortega Arjonilla ...[et al.].*  
*Comares,, Granada : (2008)*  
*978-84-9836-273-2*

---

**[12 Recomendado] El español jurídico /**

*Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes.*  
*Ariel,, Barcelona : (2009) - (2ª ed.)*  
*9788434426719*

---

**[13 Recomendado] Diccionario de términos jurídicos: inglés-español = A dictionary of legal terms : Spanish-English /**

*Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes ; prólogo de Ramón Martín Mateo.*  
*Ariel,, Barcelona : (2007) - (10ª ed. act. = 10th update ed.)*  
*978-84-344-3263-5*

---

**[14 Recomendado] El inglés jurídico norteamericano /**

*Enrique Alcaraz Varó, Miguel Ángel Campos Pardillos, Cynthia Miguélez.*  
*Ariel,, Barcelona : (2006) - (3 ed.)*  
*84-344-3255-2*

---

**[15 Recomendado] Ensayos sobre traducción jurídica e institucional =Essays on legal and institutional translation /**

*Icía Alonso Araguás, Jesús Baigorri Jalón,*  
*Helen J.L. Campbell (eds.).*  
*Comares,, Granada : (2012)*  
*978-84-9836-920-5*

---

**[16 Recomendado] Reflexiones sobre la traducción jurídica= Reflections on legal translation /**

*Jesús Baigorri Jalón, Helen J. L. Campbell (eds.).*  
*Comares,, Granada : (2009)*  
*978-84-9836-483-5*

---

**[17 Recomendado] Lenguas, lenguaje y derecho /**

*Jesús Prieto de Pedro.*  
*Civitas,, Madrid : (1991)*  
*8473988892*

---

**[18 Recomendado] El lenguaje jurídico actual /**

*Luis María Cazorla Prieto ; prólogo, Eduardo García de Enterría.*  
*Editorial Aranzadi, S.A., Pamplona : (2007)*  
*9788483552391*

---

**[19 Recomendado] Plain language for lawyers /**

*Michèle M. Asprey.*

*Federation,, SidneySidney : (1996) - (2nd ed.)*

1862872058

---

**[20 Recomendado] Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español) : orientaciones metodológicas para la realización de traducciones juradas y de documentos jurídicos /**

*Pedro San Ginés Aguilar, Emilio Ortega Arjonilla (editores).*

*Comares,, Granada : (1997) - (2ª ed.)*

8481515566

---

**[21 Recomendado] Diccionario de economía y finanzas /**

*Ramón Tamames, Santiago Gallego.*

*Alianza,, Madrid : (2006) - (13ª ed. rev. y amp.)*

84-206-4863-9

---

**[22 Recomendado] Legal drafting in plain English /**

*Robert C. Dick.*

*Carswell,, Ontario : (1995)*

0459553070

---

**[23 Recomendado] Translating official documents /**

*Roberto Mayoral Asensio.*

*St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2003)*

1-900650-65-7

---

**[24 Recomendado] New approach to legal translation /**

*Susan Sarcevic.*

*Kluwer Academic,, Boston : (1997)*

9041104011

---

**[25 Recomendado] La traducción clara de lo jurídico: textos de trabajo /**

*Víctor M. González Ruiz.*

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)*

84-96131-82-3



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40324 - TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40324 - TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48023-TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48732-TRADUCCIÓN TURÍSTICO-COMERCIAL B INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

### SUMMARY

This subject comprises two modules covering the translation of both tourist and commercial text types. Translating for International trade or Tourism involves several stages, comprises different text types and creates specific problems that will be dealt with in this subject during the semester. Since students generally have no previous experience or knowledge in International Trade or Tourism, translation competences regarding these particular subject areas will be developed on the part of the student such as thematic and generic and research competences. Also, in order to enable students to translate for these specific purposes, they will cope with the translation of authentic and the most demanded text types in the labour market (correspondence, Invoices, Bills of Lading, tourist leaflets, menus, webpages and so on). At the end of this course, students will be able to:

- 1) Identify and become familiar with the textual, cultural, social and linguistics conventions of the most socially demanded commercial and tourist texts types both in English and Spanish;
- 2) Use and produce the most appropriate terminological and documentary tools and multimedia resources for commercial and tourist translation;
- 3) Translate commercial and tourist texts properly in an autonomous way and in team work and apply the corresponding translation techniques according to the translation "skopos" and text type;
- 4) Identify and correct the quality standards of source and target commercial and tourist texts.

### REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el estudiante cuente con:

- Conocimiento de las estrategias traslativas básicas según los diversos tipos de textos y encargos de traducción B/A y A/B con una perspectiva profesional en condiciones de trabajo similares a las del mercado laboral.
- Dominio del análisis de los factores que influyen en el proceso traslativo y los participantes en dicho proceso.
- Capacidad de evaluar las dificultades de traducción en textos en inglés y en español y el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- Manejo de diccionarios especializados y recursos documentales informáticos y multimedia aplicados a la traducción avanzados.

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

Constituye una introducción a la traducción turístico-comercial dentro del concepto de formación de traductores generalistas del Grado que permite al egresado asumir encargos de traducción turístico-comercial de dificultad media.

**Competencias que tiene asignadas:**

Competencias Generales:

1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias Transversales:

1. Toma de decisiones
2. Trabajo en equipo
3. Motivación por la calidad
4. Aprendizaje autónomo
5. Creatividad
6. Liderazgo
7. Sensibilidad hacia temas medioambientales
8. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
9. Capacidad de trabajo individual

Competencias Específicas:

1. Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos turísticos y comerciales más demandados socialmente: folletos, páginas web y catálogos turísticos; correspondencia, facturas y documentos mercantiles relacionados con el comercio internacional.
2. Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto turístico-comercial (B/A y A/B).
3. Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción turístico-comercial en inglés y en español.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción turístico-comercial.

**Objetivos:**

1. Adquirir competencia traductora general y especializada hacia al menos dos lenguas. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto.
2. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
6. Lograr nociones básicas de los campos del saber turístico y comercial que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

## Contenidos:

Tema 1. Importancia de la traducción turístico-comercial para el contexto canario.

1.1. El particular enclave geográfico de la Comunidad Autónoma de Canarias: destino turístico, receptor de cruceros y centro de actividades comerciales.

Tema 2. La traducción comercial: características generales del lenguaje comercial en inglés y en español.

2.1. Introducción teórica al campo de especialidad del comercio internacional y a la terminología de especialidad en inglés y en español.

2.2. Contextualización, estudio y análisis de distintos tipos textuales y de sus características principales en inglés y en español (la intertextualidad, la terminología jurídica y comercial y la normalización internacional).

2.2.1. La correspondencia comercial: la carta comercial y el correo electrónico.

2.2.2. Documentos mercantiles: la factura comercial, la letra de cambio, conocimiento de embarque, etc.

2.3. Recursos documentales e informáticos más adecuados para la traducción de este tipo de textos.

2.4. Ejemplos y tareas.

Tema 3. Encargos de traducción de los textos comerciales más demandados por los profesionales del Comercio Exterior (B/A y A/B). Trabajo grupal de un documento mercantil siguiendo las pautas de la profesora.

Tema 4. La traducción turística: convenciones culturales y discursivas de los textos turísticos en inglés y en español.

4.1. Introducción teórica al campo de especialidad y a la tipología textual en inglés y en español.

4.2. Estudio y análisis de distintos tipos textuales demandados profesionalmente en inglés y en español y de sus convenciones textuales principales.

4.3. La traducción de los culturemas, terminología turística y nombres propios, entre otras características propias de los textos turísticos en inglés y en español.

4.4. Recursos documentales y multimedia más adecuados para la traducción turística.

4.5. Ejemplos y tareas

Tema 5. Encargos de traducción de los textos turísticos más demandados por los profesionales del Turismo (B/A y A/B) y análisis de la calidad de originales y textos traducidos, corrección y revisión.

5.1. Ejemplos y tareas.

## Metodología:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los estudiantes accederán a los contenidos teóricos a través de las diferentes tareas tanto presenciales como autónomas. Se seguirá la metodología propia de la materia, centrada en la concepción de taller participativo a partir de un modelo didáctico flexible centrado en la realización de ejercicios y actividades prácticas individuales o en equipo. El enfoque del aprendizaje se basa, en consecuencia, en la resolución de encargos de tareas mediante el aprendizaje autónomo y cooperativo.

De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales y no presenciales y, en especial, en el aprendizaje a partir de la evaluación de las tareas en el aula. Igualmente, a lo largo del curso, los docentes fijarán, según su criterio, las características del grupo y la complejidad del tema tratado, el tipo y número de tareas individuales y grupales, si bien habrá que realizar un mínimo de una actividad autónoma individual y en equipo por bloque temático.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para asegurar el acceso universal

conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

### Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Sistemas de evaluación

-----

Extinción

Criterios de calificación

-----

### Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas escritas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Pruebas escritas

Sistemas de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 1 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación que se consideren y que debemos especificar.

La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la

adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones en grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----  
La evaluación se realizará teniendo en cuenta la valoración continua del trabajo del estudiante por lo que la asistencia a clase constituye un requisito fundamental. El carácter práctico de la asignatura exige la evaluación de la aportación del alumno en las actividades presenciales, además de las notas obtenidas en las actividades dirigidas individuales y colectivas, el trabajo autónomo, las pruebas realizadas a lo largo del semestre y la prueba o pruebas finales. En general, los criterios de calificación serán:

Cumplimiento de plazos de entrega

Calidad en la expresión

Conocimiento y uso adecuado de conceptos y términos manejados en la asignatura

Elaboración de glosarios terminológicos y fraseológicos

Corrección y revisión de textos

Calidad en la comprensión

Exposiciones orales

Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos

Capacidad investigadora

Espíritu crítico

Aportaciones de calidad

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

## **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Extinción

## **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Clases magistrales.
- Actividades dirigidas individuales y colectivas.
- Actividades autónomas.
- Búsqueda de documentación.
- Lecturas de artículos de investigación recomendados.
- Análisis de textos.
- Búsqueda de terminología y desarrollo de glosarios.
- Encargos de traducciones.
- Evaluación de traducciones y originales.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

En la asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas de Internet (buscadores, portales y páginas de Internet, bases de datos, procesadores de texto, etc.).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Manuales y artículos impresos y digitales.
- Documentos semi-especializados impresos y digitales.
- Fuentes orales (consultas con expertos).
- Biblioteca (diccionarios y otras fuentes de referencia).
- Plataforma Moodle (Aula virtual)

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Identificar y conocer las convenciones culturales, lingüísticas y sociales tanto en inglés como en español, de los textos turístico-comerciales más demandados socialmente (competencias específicas 1 y 2; competencias transversales 8 y 9; objetivos formativos 5 y 6).
- Utilizar y generar las herramientas y recursos terminológicos y documentales, y multimedia más adecuados para la traducción turístico-comercial. (competencias específicas 3 y 4; competencias transversales 4, 5 y 6; objetivos formativos 2, 5)
- Traducir adecuadamente, de forma autónoma y en equipo, textos turístico-comerciales y aplicar las estrategias traslativas más adecuadas según el encargo y el tipo textual (competencia específica 2; competencias transversales 1, 2, 4, 7, 8 y 9; competencia general 1; objetivos formativos 1, 2, 3)
- Reconocer y corregir el nivel de calidad de los textos originales y traducidos de carácter turístico-comercial (competencias específicas 1 y 2; competencias transversales 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 objetivos formativos 3 y 4).

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías puede consultarse en el siguiente enlace:  
<http://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial, a petición del estudiante tal y como recoge el Plan de Acción Tutorial, en horario de tutoría para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene el estudiante de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre que sea posible, a la evaluación continua.

La atención presencial individualizada se realizará dentro del horario de tutorías que se puede consultar en la web.

En el caso de que se produzcan cambios en los horarios de tutorías se informará a los estudiantes a través del campus virtual.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Se podrán llevar a cabo sesiones tutoriales en grupo, en el horario de tutorías. Para estas sesiones es imprescindible que los estudiantes acuerden la fecha y hora con el docente correspondiente previamente.

Las tutorías presenciales se realizarán dentro del horario de tutorías que se puede consultar en la web.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

- En horario de tutoría.
- Cita previa obligatoria.

### Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual (foros, tablones de noticias, diálogos privados de tutoría). Se debe evitar en lo posible el uso del correo electrónico. En caso necesario, se ruega a los estudiantes utilizar siempre el correo institucional del que disponen si quieren que su consulta sea atendida. Los correos de los profesores son los siguientes:

- [karina.socorro@ulpgc.es](mailto:karina.socorro@ulpgc.es)
- [alberto.dominguez@ulpgc.es](mailto:alberto.dominguez@ulpgc.es)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Karina Socorro Trujillo**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451741 **Correo Electrónico:** karina.socorro@ulpgc.es

### Bibliografía

#### [1 Básico] Inglés: escribir cartas : los principales recursos para la correspondencia profesional y privada

[autora, Rachel Armitage Amato ; traducción y adaptación,  
Elvira Sancho].

Difusión,, Barcelona : (2005)  
8484433412

#### [2 Básico] Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español

= A dictionary of economic financial and commercial terms : spanish-english /

Enrique Alcaraz Varó, Brian Hughes.  
Ariel,, Barcelona : (2008) - (5ª ed., amp. y act.)  
978-84-344-4546-8

#### [3 Básico] La traducción especializada: en inglés y español en géneros de economía

y empresa /

Francisca Suau Jiménez.  
Arco/Libros,, Madrid : (2010)  
978-84-7635-791-0

#### [4 Básico] Aspectos textuales y terminológicos de documentos mercantiles del comercio internacional:

herramientas aplicables a la formación de traductores /

Karina Socorro Trujillo.  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)  
978-84-96971-57-8

#### [5 Básico] La traducción de los nombres propios /

Virgilio Moya.  
Cátedra,, Madrid : (2000)  
8437618711

#### [6 Recomendado] La traducción en el sector turístico /

Adrián Fuentes Luque, editor.  
Atrio,, Granada : (2005)  
8496101401

#### [7 Recomendado] Diccionario jurídico-comercial del transporte marítimo : [inglés-español,

español-inglés] /

Cesar Alas.  
Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones,, Oviedo : (1983)

---

**[8 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /**

*David Katan.*

*St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)*

*1900650738*

---

**[9 Recomendado] Escribir cartas: inglés /**

*de Rachel Armitage Amato.*

*Difusión,, Barcelona : (1994)*

*84-87099-58-0*

---

**[10 Recomendado] Ortografía y ortotipografía del español actual :(OOTEA 3) /**

*José*

*Martínez de Sousa.*

*Trea,, Somonte-Cenero, Gijón : (2014) - (3ª ed.)*

*978-84-9704-724-1*

---

**[11 Recomendado] MANUAL de redacción y estilo /**

*Manuel Alvar Ezquerro ... [et al.].*

*Istmo,, Madrid : (1998)*

*84-7090-338-1*

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40325 - INTERPRETACIÓN  
CONSECUTIVA B II INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40325 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48032-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48729-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA B II INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

This subject aims to improve students' Consecutive Interpreting and Communication skills. The students will continue to improve and consolidate their active listening, note-taking and production of the message into Spanish. General knowledge of current affairs is required to be able to deal with the subjects covered. Advanced Consecutive Interpreting with notes as well as liaison Interpreting without notes will be practised.

At the end of this course, students will be able to:

- a) appropriately understand and produce oral communication thanks to the following skills: due preparation of team interpreting assignments; due independent preparation of original and interpreted speeches; appropriate use of memory.
- b) interpret short speeches from English into Spanish in consecutive mode without notes, as well as a 5-minute speech from English into Spanish in consecutive mode, drawing on their understanding of the messages conveyed in the original text; use of correct and appropriate syntax and lexis in the target language; recall of the idea/speaker's intention to ensure coherence between ideas/sentences; practice in divided attention to analyse the original idea while noting it accurately, paying particular attention to the logical connection between ideas.
- c) present in public, demonstrating control over stress and non-verbal language.

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber cursado y, preferiblemente aprobado, la asignatura Interpretación Consecutiva BI Inglés (Código de la ULPGC 40419). Se requieren conocimientos avanzados de lengua inglesa y española, por lo que también se recomienda tener aprobadas las asignaturas Lengua B IV Inglés y Lengua A IV Español.

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

Los créditos destinados a la materia de Interpretación Consecutiva BI y BII se destinan a la adquisición de competencias generales de interpretación consecutiva y de enlace, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural. Estas asignaturas se ven completadas por las asignaturas de Interpretación Simultánea de cuarto curso, pensadas para alcanzar las competencias básicas en interpretación simultánea, que aseguran la base para una posterior especialización en el posgrado. La Interpretación Consecutiva BII Inglés constituye el segundo nivel de esta materia.

**Competencias que tiene asignadas:**

Competencias específicas:

- Utilizar de forma efectiva la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales (C-1).
- Consolidar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales (C-2).

Competencias transversales:

- Toma de decisiones (C-3).
- Motivación por la calidad (C-4).
- Aprendizaje autónomo (C-5).
- Creatividad (C-6).
- Liderazgo (C-7).
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (C-8).
- Capacidad de trabajo individual (C-9).

**Objetivos:**

Objetivos formativos:

- Comunicarse oralmente en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español (O-1).
- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo (O-2).
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad (O-3).

Objetivos específicos de la asignatura:

El objetivo general es la interpretación de conferencias en la modalidad de interpretación de consecutiva con toma de notas y la interpretación comunitaria en su modalidad de interpretación a primera vista y bilateral de discursos o intervenciones de dificultad avanzada.

Como objetivos específicos se trabajarán los siguientes bloques:

- Consolidar el sistema de notas con el desarrollo de símbolos personales y la anotación de la información de precisión (O-4).
- Ampliar los contextos socio-culturales de la interpretación consecutiva o bilateral (O-5).
- Realizar ejercicios orientados a adquirir técnicas de la interpretación bilateral con o sin toma de notas. Interpretar acentos regionales y hablantes no nativos (O-6).
- Presentar encargos orientados a aplicar estrategias de documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación bilateral y a la interpretación consecutiva (O-7).
- Realizar ejercicios orientados a mejorar la memoria (O-8).
- Gestionar los aspectos formales de presentación: registros y tonos formales, sintáctico-léxicos

(O-9).

## Contenidos:

1. Estrategias de comunicación
  - 1.1. Lenguaje no verbal
  - 1.2. Gestión del estrés
2. Consolidación del sistema de notas
3. Técnicas y estrategias de la Interpretación consecutiva
  - 3.1. Escucha, análisis y comprensión de la estructura semántico-lógica
    - 3.1.1. Mecanismos de coherencia
    - 3.1.2. Mecanismos de cohesión
    - 3.1.3. La pragmática del discurso
  - 3.2. Aspectos formales de presentación y producción: registro y tono
4. Documentación y gestión terminológica
5. Introducción a la Interpretación bilateral

## Motivos del cambio en Metodología:

Se trata de una asignatura en extinción.

## Metodología:

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. No obstante, se recomienda al estudiante realizar por su cuenta las siguientes tareas:

- Ejercicios para consolidar el sistema de toma de notas y la memoria.
- Análisis teórico-práctico de las distintas fases del proceso de interpretación consecutiva, con y sin toma de notas.
- Estudio aplicado a la interpretación consecutiva y bilateral de las características lingüísticas, discursivas y estilísticas de la lengua inglesa y del español.
- Búsquedas documentales y terminológicas sobre los temas tratados.
- Interpretaciones consecutivas corta (sin toma de notas) en situaciones de interpretación bilateral (juegos de rol con o sin preparación previa).
- Interpretaciones consecutivas con toma de notas de discursos o fragmentos de discurso de dificultad avanzada.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
Se trata de una asignatura en extinción.

Sistemas de evaluación

-----

Se trata de una asignatura en extinción.

Criterios de calificación

-----

Se trata de una asignatura en extinción.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 1 al 10, según las competencias mostradas, y de acuerdo con los criterios de evaluación especificados más abajo.

Los exámenes se grabarán con los medios técnicos pertinentes para un registro adecuado de la Interpretación Consecutiva.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

-----

A) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5).

El alumno podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación.

Será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud de las competencias mostradas en este examen, en el que se evaluarán los contenidos y competencias señaladas en la presente Guía Docente.

El examen consistirá en un ejercicio de interpretación consecutiva (con notas) de aproximadamente cinco minutos de duración, que se realizará en cabina, además de un ejercicio adicional de interpretación a la vista.

En este modelo de prueba, el ejercicio de interpretación consecutiva tendrá un valor total del 70% sobre el porcentaje total de la calificación final, mientras que el ejercicio de traducción a la vista corresponderá al 30% restante. La nota final del/de la estudiante será la resultante de aplicar dichos porcentajes sobre las calificaciones alcanzadas en cada uno de los ejercicios, sin que exista necesidad de superar con una nota igual o superior a 5 cada una de las pruebas de forma independiente.

B) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a

la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

Los criterios de calificación de los exámenes son los siguientes:

- Uso adecuado de las técnicas de interpretación consecutiva.
- Adecuación de los parámetros de fondo (correcta y completa transmisión del sentido, coherencia lógica y uso de la terminología propia de los temas tratados).
- Adecuación de los parámetros de forma (estilo adecuado, voz agradable, seguridad, fluidez, tono, dicción).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Se trata de una asignatura en extinción.

## **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

En esta segunda asignatura de Interpretación, se introducirán en las actividades de interpretación consecutiva y bilateral, así como en las tareas y actividades de preparación previa, temas relacionados con la actualidad, el conocimiento general del mundo y distintos contextos profesionales semi-especializados.

Se introducirán aspectos minimizadores y maximizadores de la calidad que afectan a la profesionalidad del intérprete.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. No obstante, se recomienda al estudiante trabajar los siguientes recursos:

- Recursos de documentación en línea y trabajo en equipo cooperativo (foros, chats, blogs...).
- Búsqueda de información sobre las diferentes temáticas que se traten durante el curso.
- Toma de notas en diferentes situaciones de acústica o en diferentes contextos (sentado, de pie, caminando...).

## **Motivos del cambio en Resultados de aprendizaje...**

Se trata de una asignatura en extinción.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral (C-4; O-1;O-9).
- Preparar y resolver encargos de interpretación en equipo (C-3; C-4; C-7; O-2).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales e interpretados con parámetros de calidad (C-5; C-9; O-1; O-3; O-5).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (C-8; C-9; O-6; O-8).
- Comprender las ideas expresadas en el discurso (C-1; C-2; O-6).
- Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español (C-6; C-4; O-1; O-2; O-9).
- Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Practicar la atención dividida para analizar la idea expresada en inglés y anotar la información clave y de precisión (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Apuntar las relaciones lógicas entre ideas (C-1; C-2; C-5; C-6; O-6).
- Evitar silencios prolongados (C-4; C-6; O-9).
- Controlar la propia emisión de voz, el nerviosismo en cabina (C-8; O-1; O-6).
- Realizar interpretación consecutiva con y sin toma de notas, lo que implica analizar, seleccionar información (toma de notas), memorizar, producir (C-1; C-2; O-1; O-4; O-6; O-7; O-9).

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Recibirán sus tutorías a través de los profesores:

Beneharo Álvarez Pérez: despacho 23 (tel. 928451740)  
Helena Luezas Hernández: despacho 2 (tel. 928451719)  
David Jacques Bovy: despacho 25 (tel.: 928451742)

El horario de atención presencial se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Se les convocará a una reunión inicial al principio del semestre para conocer sus circunstancias y las necesidades específicas.
- Se acordará al principio del semestre un calendario de tutorías para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales para adquirir las competencias exigidas.

Aquel estudiante que no participe desde el inicio del semestre en este plan de atención deberá adaptarse a las circunstancias y consecuencias que suponga no trabajar periódica y gradualmente.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia. El estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

Las tutorías se recibirán a través de los profesores:

Beneharo Álvarez Pérez: despacho 23 (tel. 928451740)  
Helena Luezas Hernández: despacho 2 (tel. 928451719)  
David Jacques Bovy: despacho 25 (tel.: 928451742)

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

Se realizará en las horas de atención presencial.

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual se realizará por medio del correo electrónico y por medio de las herramientas diseñadas a tal efecto en el campus virtual de la ULPGC de apoyo a la docencia.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Marcos Antonio Sarmiento Pérez** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451723 **Correo Electrónico:** marcos.sarmiento@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Note-taking for consecutive interpreting: a short course /

*Andrew Gillies.*

*St. Jerome,, Manchester : (2005)*

1900650827

### [2 Básico] Técnicas de interpretación consecutiva :la toma de notas, manual para el estudiante /

*Clara Bosch March.*

*Comares,, Granada : (2012)*

9788490450055

### [3 Básico] Manual de interpretación bilateral /

*coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.*

*Comares,, Granada : (2001)*

8484443094

### [4 Básico] Lengua, lingüística y traducción /

*Gracia Piñero Piñero ... [et al.].*

*Comares,, Granada : (2008)*

978-84-9836-422-4

### [5 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tłumaczeniu Konsekwentnym /

*Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.*

*Tertium,, Kraków : (2004)*

8391476480

### [6 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

*Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.*

*Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua,, Bilbao :*

(2007)

978-84-8373-994-5

---

**[7 Básico] Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español /**

*María Amparo Jiménez Ivars.*

*Universitat Jaume I, Castelló de la Plana : (2012)*

*978-84-7711-994-4*

---

**[8 Básico] Conference interpreting explained /**

*Roderick Jones.*

*St. Jerome, Manchester : (1998)*

*1-900650-09-6*

---

**[9 Recomendado] La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: parámetros de incidencia /**

*Ángela Collados Aís ... [et al.] (eds.).*

*Comares, Granada : (2007)*

*84-9836-057-9*

---

**[10 Recomendado] Interpretation :techniques and exercises /**

*James Nolan.*

*Multilingual Matters, Buffalo : (2005)*

*1853597902 (pbk : alk. paper)*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40326 - TRADUCCIÓN GENERAL C  
ALEMÁN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40326 - TRADUCCIÓN GENERAL C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48024-TRADUCCIÓN GENERAL C ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48731-TRADUCCIÓN GENERAL C ALEMÁN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**      **Alemán:** 3

## SUMMARY

This course consolidates the basics of the course Introducción a la Traducción C Alemán.

After an introduction to the theoretical basics (Functionalist Translation Theory; Intercultural Communication Theory), general texts are translated from German into Spanish (and partly also from Spanish into German). These are primarily informative and appellative texts from various fields (e. g. popular science texts; children's literature).

The translations are done by the students in individual or group work.

Both the intermediate examination and the final examination consists of a theoretical and a practical part (German-Spanish translation).

At the end of this course, students will be able to:

Apply translation strategies as treated in this course with regard to translation as a special form of intercultural communication; use different instruments of translation; analyze target receptor situations; understand and distinguish between different theoretical approaches to translation and identify theoretical models as treated in this course.

Students are encouraged to attend classes on a regular basis.

## REQUISITOS PREVIOS

Altamente recomendado un conocimiento medio de la lengua y la cultura alemanas, y un conocimiento avanzado de la lengua y cultura españolas.

Se considera altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua C I - IV alemán y la asignatura de Introd. a la Trad. C Alemán.

Obsérvese que las lenguas del trabajo en esta asignatura serán el español y el alemán.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Traducción General C Alemán constituye el segundo nivel de la materia Traducción Lengua C Alemán, y se plantea como continuación teórica y práctica de la asignatura de Introducción a la Traducción C Alemán 3º. Su objetivo básico es preparar al alumno para abordar la traducción de textos de bajo grado de especialización y de distinto tipo, ofreciéndole herramientas para la producción de traducciones (alemán/español/alemán) en distintos campos de la actividad profesional.

Al abordar textos de diferentes tipos textuales y distintos grados de complejidad se prepara al alumno para continuar su especialización en distintos ámbitos profesionales.

### Competencias que tiene asignadas:

- Competencias específicas:

- (CE-1) Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
- (CE-2) Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos especializados, como paso previo a la intensificación en este ámbito que supone la Introducción a la traducción especializada.
- (CE-3) Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

- (CT-1) Toma de decisiones.
- (CT-2) Trabajo en equipo.
- (CT-3) Motivación por la calidad.
- (CT-4) Aprendizaje autónomo.
- (CT-5) Creatividad.
- (CT-6) Liderazgo
- (CT-7) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (CT-8) Capacidad de trabajo individual.

### Objetivos:

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

- (-OBJ-1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- (OBJ-2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- (OBJ-3) . Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- (OBJ-4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- (OBJ-5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- (OBJ-6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Objetivos específicos:

- (OBJES-1) Comprender el proceso de traducción en su contexto social y profesional.
- (OBJES-2) Aprender a traducir textos de diferente índole adecuándose a un encargo concreto.

- (OBJES-3) Familiarizarse con el uso adecuado y profesional de las diferentes herramientas traductoras (informatizadas, en papel [dicc. monolingües en los dos idiomas; dicc. bilingües etc.], textos paralelos, fuentes secundarias, etc.)
- (OBJES-4) Aprender a relacionar las decisiones micro-textuales con la situación comunicativa global.
- (OBJES-5) Aprender a argumentar las propias decisiones traductores de acuerdo con un encargo concreto.
- (OBJES-6) Entender la importancia de diferentes conceptualizaciones teóricas para la práctica traductora.
- (OBJES-7) Desarrollar una visión profesional de la traducción.

## Contenidos:

Ampliación de la base teórica de la asignatura (cf. fundamentos adquiridos en la asignatura de Introd. a la Trad. C Alemán 3º).

Análisis y traducción directa e inversa de textos de diferente tipología, con orientación hacia la práctica profesional de la traducción.

Introducción a los recursos terminológicos y documentales necesarios para la traducción general y especializada.

A. Traducción al/del español del/al alemán de textos no especializados de dificultad media:

Por ejemplo:

Textos publicitarios (cf. publicidad en el turismo; salud y productos farmacéuticos; etc.)

Folletos turísticos (cf. islas canarias)

Relatos cortos (cf. literatura juvenil)

Textos de divulgación científica (cf. folletos farmacéuticos; medicina; zoología; biología).

B. Modelos teóricos del proceso traslativo. Diferentes enfoques teóricos, con especial énfasis sobre las Teorías Funcionalistas de la Traducción y la Teoría de la Comunicación Intercultural (aplicada a la Traducción).

C. Gestión de proyectos de traducción basados en encargos reales o simulados: el encargo de traducción; cooperación de los participantes en el marco de acciones traslativas; diseño, edición y control de calidad.

D. Detección y solución de problemas de traducción: reformulación textual; adecuación al encargo; desarrollo del perfil del destinatario; grado necesario de explicitación.

E. Gestión de recursos terminológicos y documentales orientados a la traducción semiespecializada. Búsqueda y uso de textos paralelos, bases de datos etc.

F. Estrategias avanzadas de análisis y producción textual. Convenciones de tipo textual; convenciones de traducción. Producción de textos de diferentes tipos textuales.

G. Estrategias de revisión, edición y crítica de traducciones.

H. El comentario-razonamiento de traducción. Uso del metalenguaje traductológico. Fundamentación argumentativa de las decisiones de traducción.

I. Aspectos puntuales de la gramática alemana, según los encargos de traducción y la competencia lingüística de los alumnos en la lengua extranjera. Estrategias de ampliación y perfeccionamiento de las competencias lingüística y cultural en la lengua extranjera, relacionadas con el encargo de traducción

J. Aspectos audio-visuales relacionados con el encargo de traducción.

La progresión y jerarquía de relevancia de los contenidos se adaptarán a la clase, y, con ello, a los conocimientos (previos) del alumnado, de forma que los contenidos pueden sufrir modificaciones.

## Metodología:

- Prácticas presenciales en el aula, debate y presentación (20%).
- Actividades dirigidas individuales o colectivas (20%)
- Actividades autónomas (60%).

A lo largo del semestre se irán realizando diferentes proyectos de traducción, en grupo e individuales. Algunos de los trabajos se comentarán en clase con todo el grupo y se discutirá la adecuación de las soluciones aportadas en cada caso. Las prácticas se orientarán a la realidad profesional, los estudiantes deberán asumir la responsabilidad de los proyectos que decidan llevar a cabo desde el inicio hasta la presentación del trabajo final. Los trabajos en grupo servirán de andamiaje para la elaboración de trabajos individuales de corte similar.

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

actualizar

Sistemas de evaluación

-----

actualizar

Criterios de calificación

-----

actualizar

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o la especial mediante un examen en el que será evaluado de 0 al 10, según las competencias mostradas y de acuerdo con los criterios de evaluación (cf. abajo).

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.
- Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

### Sistemas de evaluación

-----

Convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria, especial): la evaluación de estos exámenes oficiales se regirá por el grado de conocimiento de la teoría tratada; la capacidad de contestar correcta y coherentemente a las preguntas teóricas; por el grado de comprensión del texto original y la capacidad de producción textual del texto meta según encargo concreto para una finalidad y situación meta determinadas. Con respecto a la producción del texto meta, se valorará tanto la capacidad lingüística (expresión correcta, coherente y estilísticamente adecuada) como la capacidad traductora (cumplimiento del encargo, según el caso) del alumnado.

El examen de las convocatorias oficiales consistirá en una prueba teórica de 3-5 preguntas abiertas, aproximadamente, que se orientará a los contenidos teóricos impartidos (se aconseja al alumnado solicitar tutoría al respecto) y de una parte práctica. Esta parte práctica consiste en una traducción (alemán-español), de aprox. 550-650 palabras (según las herramientas admitidas), según un encargo concreto, más un comentario razonado ("comentario-razonamiento") de traducción, que entrará en la nota de la parte práctica según el porcentaje establecido por la profesora en su momento. Se aconseja al alumnado solicitar tutoría con respecto a los requisitos del "comentario-razonamiento".

El examen tendrá una duración de 3h. Las herramientas admitidas (con/sin internet; con/sin diccionarios; etc.) se comunicarán al alumnado con antelación al examen.

Para poder aprobar el examen en su conjunto, cada una de las dos partes del examen se tiene que aprobar con la calificación mínima de aprobado (5.0), en todos los subapartados.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza los exámenes se desarrollarán de manera virtual.

### Criterios de calificación

-----

La calificación de los exámenes de las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y especial) se realizará en función del grado de comprensión del texto original por parte del alumno y de la capacidad de traslación a la lengua española con corrección y coherencia y adecuación al encargo y a la situación comunicativa meta. La calificación se realizará también en función de la capacidad argumentativa del alumno con respecto a las soluciones traslativas propuestas en su traducción. Además, la calificación incluirá aspectos teóricos y de competencia lingüística en la lengua

extranjera.

Otros criterios de calificación serán:

- Reflexión autónoma; criterio crítico.
- Adecuación de los textos traducidos al encargo y al destinatario.
- Análisis y comprensión adecuados del TO (orientado al encargo y el objetivo de la traducción).
- Justificación adecuada y coherente de las decisiones traductoras.
- Dominio adecuado del metalenguaje traductológico.
- Adecuación del estilo de redacción / expresión escrita a los requisitos académicos y las pautas establecidas por la profesora.
- Corrección lingüística (cf. producción TM + elaboración del comentario-razonamiento).
- Competencia cultural (cf. las culturas implicadas en la tarea de traducción)
- Uso correcto de la terminología pertinente.
- Manejo adecuado de las herramientas traductoras (dicc. mono y bilingües, fuentes informatizadas, fuentes suplementarias etc.).
- Uso correcto de las herramientas traductoras admitidas según el encargo concreto (cf. prescindir de herramientas de traducción automática en caso de que estas se descarten por el encargo).

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Traducción de textos de distintos tipos textuales.
- Corrección y crítica de traducciones.
- Discusión en grupo de problemas y soluciones de traducción.
- Argumentación y razonamiento de las propias propuestas de traducción.
- Debate acerca de diferentes aproximaciones teóricas y su utilidad para la práctica de la traducción.
- Diseño y gestión de proyectos de traducción orientados a la práctica profesional.
- Búsqueda de documentación y de textos paralelos.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Por estar en extinción, la asignatura no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas y recursos digitales
- Diccionarios y enciclopedias online y en papel
- Textos paralelos; fuentes secundarias
- Fuentes suplementarias (teóricas; estratégicas; temáticas; etc.)
- Documentación general y específica
- Biblioteca

La bibliografía que se indica en el apartado de "Bibliografía" será ampliada en el curso según las explicaciones específicas de la profesora. Las explicaciones pertinentes con respecto al carácter obligatorio o facultativo de la bibliografía de la asignatura se darán en clase.

La bibliografía obligatoria (sujeta a examen o test o ejercicios de reflexión teórica) será indicada por la profesora conforme al progreso y temporalización de tareas y actividades.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Interpretar el proceso de traducción en su contexto social y profesional. (CE1; CT 1, 2, 3; OBJ 1, 2, 3; OBJES 1, 6)
  - Aplicar las estrategias traductorales tratadas durante el curso para traducir textos de diferente índole según un encargo concreto. (CE 1, 2, 3, 4; CT 1, 2, 3, 4, 7, 8; OBJ 1, 2, 3, 6; OBJES 2, 3, 4, 5, 7)
  - Aplicar las herramientas traductorales pertinentes (informatizadas, en papel (dicc. mono- y bilingües), fuentes secundarias, etc.) (CE 2, 3, 4; CT 4, 8; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 7)
  - Identificar y aplicar las decisiones micro-textuales con respecto a la situación comunicativa global del texto. (CE 1, 2; CT 1, 2, 4, 8; OBJ 1, 2, 3; OBJES 2, 4, 5)
- Distinguir entre diferentes conceptualizaciones teóricas de la traducción y entender su importancia para la práctica traductora. (CE 1; CT6, 7; OBJ 1, 5; OBJES 1, 6)
- Distinguir entre conceptos profesionales frente a aspectos legos de la traducción. (CE 1; CT 6, 7; OBJ 1, 5; OBJES 1, 6)

### **Plan Tutorial**

#### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Las tutorías se realizarán en plan individual y según las tareas individuales y su evaluación por la profesora.

La atención presencial individualizada se realizará en horas de tutorías.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías.
- Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales.
- Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En el caso de que el / la alumno/a no asista a clase y, por tanto, opte a presentarse en las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria, y especial), se recomienda que contacte regularmente con la profesora, y pase por las tutorías pertinentes.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías se realizarán en grupo según las tareas repartidas para los grupos y su correspondiente evaluación por la profesora.

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

928-451722, en horario de tutoría.  
(Solo consultas puntuales.)

## Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico, según las indicaciones de la profesora.

La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual, y según las indicaciones de la profesora.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Heidrun Witte</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Teléfono:</b> 928451722 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:heidrun.witte@ulpgc.es">heidrun.witte@ulpgc.es</a>	

## Bibliografía

### [1 Básico] Traducir, una actividad con propósito: introducción a los enfoques funcionalistas /

*Christiane Nord ; traducción y adaptación del inglés por Georges L. Bastin. Mayra S. Parra y Christiane Nord. Frank & Timme., Berlín : 9783732904105*

### [2 Básico] Traducción y percepción intercultural /

*Heidrun Witte. Comares,, Granada : (2008) 9788498364101 (Observaciones: Básica para todos los alumnos. Este libro constituye la base teórica de la asignatura (cf. también la asignatura de Introd. a la Trad. Alemán C 3º).)*

### [3 Básico] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /

*Heidrun Witte. Frank & Timme,, Berlin : (2017) 978-3-7329-0333-7 (Observaciones: Básica para alumnos de intercambio con alemán como primera lengua.)*

---

**[4 Recomendado] Translating cultures :an introduction for translators, interpreters, and mediators /**

*David Katan.*

*St. Jerome Publishing,, Manchester [etc.] : (2004) - (2nd ed.)*

1900650738

---

**[5 Recomendado] Die Kulturkompetenz des Translators : Begriffbestimmung und Didaktisierung /**

*Heidrun Witte.*

*Stauffenburg,, Tübingen : (2000) - (2ª ed.)*

978-3-86057-248-1 (*Observaciones: Recomendada para alumnos incoming con Lengua A aleman.*)

---

**[6 Recomendado] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /**

*Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.*

*Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)*

8446004747

---

**[7 Recomendado] Training the translator /**

*Paul Kussmaul.*

*John Benjamins,, Amsterdam : (1995)*

9027216096

---

**40327 - INTRODUCCIÓN A LA  
TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C  
ALEMÁN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40327 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48028-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZ - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48736-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZ - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**      **alemán:** 3

## SUMMARY

In this course, on the basis of Functionalist Translation Theory, different aspects of the translation of specialized texts are introduced, such as the use of bilingual terminological data bases, the cooperation between the participants in the translation process and the analysis of the addressees' needs and previous knowledge, in order to provide a scaffolding for the translation of specialized texts of different areas.

Learning outcomes

At the end of this course, students will be able to:

1. distinguish between different theoretical concepts related to specialized translation and identify their relevance to professional practice;
2. apply different translation strategies to the translation of specialized texts (German-Spanish; Spanish-German) of different text type and different degrees of complexity, on the basis of a specified translation brief;
3. identify intercultural problems in specialized translation;
4. identify textual conventions and translational conventions of specialized texts of different kinds;
5. correctly use translational metalanguage;
6. apply argumentation strategies to explain and justify their translation decisions.

## REQUISITOS PREVIOS

Se considera altamente recomendable tener aprobadas las asignaturas de Lengua C I - IV Alemán, y las asignaturas de Introd. a la Trad. C Alemán 3º y Trad. Gen. C Alemán 3º.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los créditos de la materia de Traducción Lengua C Alemán se destinan a la adquisición de competencias de traducción aplicadas a los principales campos de la actividad profesional de los futuros egresados. Pretenden asegurar, asimismo, una formación generalista.

La asignatura de Introducción a la Traducción Esp. C Alemán constituye el tercer nivel de esta materia. En ella se introduce a los estudiantes en la traducción especializada en diferentes ámbitos.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias específicas de la asignatura:

- (CE-1) Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en alemán como en español, de los textos especializados más demandados socialmente.
- (CE-2) Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto especializado.
- (CE-3) Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción de los textos especializados más demandados.
- (CE-4) Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Competencias transversales:

- (CT-1) Toma de decisiones.
- (CT-2) Aprendizaje autónomo.
- (CT-3) Creatividad.
- (CT-4) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- (CT-5) Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS:

- (OBJ-1) Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
- (OBJ-2) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- (OBJES-1) Conocer la interrelación entre conceptos teóricos y práctica profesional de la traducción.
- (OBJES-2) Conocer estrategias de traducción para la traducción de textos especializados del alemán al español y del español al alemán, con respecto a diferentes tipos de textos y diferentes niveles de dificultad, así como con respecto a diferentes encargos, pertinentes a diferentes ámbitos de la traducción especializada.
- (OBJES-3) Conocer la problemática intercultural de la traducción especializada.
- (OBJES-4) Comprender la necesidad y desarrollar la capacidad de argumentar las propias decisiones de traducción de acuerdo con un encargo concreto.
- (OBJES-5) Familiarizarse con las convenciones textuales de textos especializados de diferente índole de forma contrastiva (esp. - alemán).
- (OBJES-6) Aprender a traducir textos especializados según encargo concreto.

## Contenidos:

- 1.- Traducción de textos especializados de distintos ámbitos: textos de divulgación científica, textos sobre política, economía y medio ambiente, publicidad, prospectos farmacéuticos y textos académicos, entre otros.
- 2.- Los lenguajes especializados. Terminología. Metáforas en el lenguaje científico. Uso de bases de datos terminológicas especializadas.
- 3.- Gestión de proyectos de traducción especializada. Coordinación de tareas en grupos.

4.- Análisis del encargo de traducción, elaboración de perfiles de los destinatarios e identificación de sus necesidades y conocimientos previos. Análisis de la situación de recepción meta con respecto al contexto cultural meta.

5. - Comentario-razonamiento de traducción.

6.- Revisión, corrección y crítica de traducciones.

## Metodología:

- Trabajo guiado: 46 horas
- Trabajo supervisado: 10 horas
- Trabajo autónomo: 90 horas
- Evaluación: 4 horas

El cálculo se considera aproximado y podrá sufrir modificaciones debido a circunstancias exteriores (cf. abajo) o aspectos del progreso del grupo en su conjunto.

El calendario del semestre incluye 15 semanas, que suponen 60 horas de clase (4 horas semanales). El trabajo en el aula incluye tareas guiadas y tareas supervisadas. Las tareas guiadas corresponden a trabajo de grupos e individual en el aula. Durante estas horas, recibirán el apoyo del docente, que les proporcionará información y claves para la toma de decisiones. Las tareas supervisadas incluyen presentaciones, puestas en común y debates. Las horas de trabajo autónomo se dedicarán a completar las tareas individuales y de grupo que así lo requieran.

A lo largo del semestre se irán realizando diferentes proyectos de traducción, en grupo o individuales. Las prácticas se orientarán a la realidad profesional, y los estudiantes deberán asumir la responsabilidad de los proyectos desde el inicio hasta la presentación del trabajo final. El grado de autonomía de los estudiantes irá aumentando a lo largo del semestre; en las últimas semanas del cuatrimestre, los estudiantes deberán trabajar de forma autónoma en lo que respecta a la coordinación, ejecución y control de calidad de las traducciones.

Las lenguas de trabajo serán el español y el alemán.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----

actualizar

Sistemas de evaluación

-----

actualizar

Criterios de calificación

-----

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

-----

#### Pruebas escritas.

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas y de acuerdo con los criterios de evaluación y calificación (cf. abajo).

### Sistemas de evaluación

-----

Este examen consistirá en traducir del alemán al español un texto especializado de alguna de las áreas mencionadas en este proyecto, según encargo concreto, más elaborar un comentario razonado de traducción ("comentario-razonamiento") obligatorio. La duración del examen será de 3h. Se aconseja al alumnado solicitar tutoría para informarse acerca de los requisitos de la elaboración del "comentario-razonamiento".

Las herramientas admitidas se comunicarán a los estudiantes con antelación al examen.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente. Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones en grupo. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

-----  
El sistema de evaluación de las traducciones es holístico y los criterios se orientan a la traducción profesional. A continuación se presentan los principales criterios de calificación.

Adecuación al encargo y al destinatario. Adecuación de la información. Adecuación terminológica. Coherencia y cohesión textual. Calidad de la traducción. Ortotipografía. Adecuación léxica y morfosintáctica. Adecuación de estructuras y convenciones textuales.

Formular adecuadamente las necesidades de información para traducir textos de especialización media y alta. Gestionar recursos terminológicos y documentales específicos en el ámbito de la especialización. Manejar recursos de documentación.

**OTROS CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN:**

- Reflexión autónoma; criterio crítico.
- Análisis adecuado del TO (orientado al encargo y el objetivo de la traducción); comprensión lingüística del TO; reflejo de la comprensión del TO en la argumentación del comentario-razonamiento de traducción.
- Justificación adecuada y coherente de las decisiones de traducción (cf. comentario-razonamiento de traducción).
- Uso adecuado del metalenguaje traductológico.
- Corrección lingüística, tanto en el TM como en la elaboración del comentario-razonamiento.
- Uso correcto de las herramientas traductoras admitidas según el encargo concreto (cf. prescindir de herramientas de traducción automática en caso de que estas se descarten por el encargo).

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Análisis y especificación de encargos de traducción y elaboración de perfiles de destinatarios potenciales.
- Identificación de las necesidades de información de los destinatarios (según encargo concreto); análisis de la situación de recepción meta y de los conocimientos previos de los destinatarios.
- Análisis de posibles problemas interculturales.
- Análisis de textos (TO y TM), identificación de convenciones textuales.
- Identificación y especificación de convenciones de traducción.
- Identificación de términos especializados y formulación de las necesidades de documentación y búsqueda terminológica.
- Producción textual (trad. directa o inversa) según encargo concreto.
- Revisión, corrección y crítica de traducciones.
- Según tareas concretas: uso crítico de herramientas de traducción automática; postedición de textos traducidos automáticamente.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Por estar en extinción, la asignatura no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas de búsqueda (documentación).
- Bases de datos terminológicas especializadas.
- Textos paralelos y material suplementario.
- Fuentes bibliográficas.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Distinguir entre diferentes conceptos teóricos con respecto a la trad. esp., e identificar su relevancia para la práctica profesional. (CE 1, 2; CT 2, 4; OBJ 1, 2; OBJES 1, 2, 3)
- Aplicar las estrategias de traducción tratadas, en la traducción de textos esp. (ale-esp. y esp.-ale) de diversa índole, según encargo concreto. (CE 2; 3, 4; CT 1, 2, 3, 4; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 5, 6)
- Identificar problemas interculturales de la trad. esp. (CE 1, 2; CT 2, 5; OBJ 1, 2; OBJES 3, 5)
- Distinguir las diferentes convenciones textuales de textos esp. de diversa índole. CE 1; CT2, 5; OBJ 1, 2; OBJES 2, 3, 5)
- Aplicar las estrategias de argumentación tratadas para poder argumentar las propias decisiones de traducción.(CE 2, 4; CT 1, 4; OBJ 1, 2; OBJES 1, 2, 3, 4)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

Procedimiento para la tutela de los estudiantes que se encuentran en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria

- Reunión inicial en horario de tutoría a petición del estudiante.
- Reuniones periódicas en horario de tutoría para tratar las cuestiones relativas a las asignaturas que supongan dificultades especiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos se realizará en horas de tutoría.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

## Atención telefónica

928-45 17 22.

En horario de tutoría.

Según indicaciones de la profesora.

## Atención virtual (on-line)

A través del correo electrónico [heidrun.witte@ulpgc.es](mailto:heidrun.witte@ulpgc.es)

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Heidrun Witte**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451722 **Correo Electrónico:** [heidrun.witte@ulpgc.es](mailto:heidrun.witte@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Traducir, una actividad con propósito: introducción a los enfoques funcionalistas /

*Christiane Nord ; traducción y adaptación del inglés por Georges L. Bastin. Mayra S. Parra y Christiane Nord.*

*Frank & Timme., Berlín :*

9783732904105

### [2 Básico] Traducción y percepción intercultural /

*Heidrun Witte.*

*Comares., Granada : (2008)*

9788498364101

### [3 Recomendado] Contenedores, recorridos y metas: metáforas en la traductología funcionalista /

*Celia Martín León.*

*Peter Lang., Berlin : (2005)*

3631541287

### [4 Recomendado] Translating as a purposeful activity : functionalist approaches explained /

*Christiane Nord.*

*St. Jerome., Manchester : (1997)*

1900650029

### [5 Recomendado] Texto base, texto meta :un modelo funcional de análisis pretraslativo /

*Christiane Nord ; traducido y adaptado del alemán por Christiane Nord.*

*Publicacions de la Universitat Jaume I., Castelló de la Plana : (2012)*

### [6 Recomendado] Kommunikativ handeln auf Spanisch und Deutsch :ein übersetzungsorientierter funktionaler Sprach- und Stilvergleich /

*Cristiane Nord.*

*Gottfried Egert., Wilhelmsfeld : (2003)*

3-926972-99-8

---

**[7 Recomendado] Translating Cultures An Introduction for Translators, Interpreters and Mediators /**

*David Katan, Mustapha Taibi.*

*Routledge,, Oxford, Reino Unido : (2021) - (3ª ed.)*

9781138344464

---

**[8 Recomendado] Translation and quality /**

*edited by Christina Schaffner.*

*Multilingual Matters,, Clevedon, GB : (1998)*

1853594148

---

**[9 Recomendado] Routledge encyclopedia of translation studies /**

*edited by Mona Baker and Gabriela Saldanha.*

*Routledge,, Oxon, Reino Unido : (2020) - (3ª ed.)*

9781138933330

---

**[10 Recomendado] Konstruktives Übersetzen /**

*Hans G. Honig.*

*Stauffenburg,, Tübingen : (1995)*

3860572407

---

**[11 Recomendado] Blickwechsel :Interkulturelle Wahrnehmung im translatorischen Handeln /**

*Heidrun Witte.*

*Frank & Timme,, Berlin : (2017)*

978-3-7329-0333-7

---

**[12 Recomendado] Training the translator /**

*Paul Kussmaul.*

*John Benjamins,, Amsterdam : (1995)*

9027216096

---

**[13 Recomendado] Verstehen und Übersetzen: ein Lehr-und Arbeitsbuch /**

*Paul Kussmaul.*

*Gunter Narr,, Tübingen : (2007)*

978-3-8233-6350-7

---

**[14 Recomendado] Introducción a la terminología /**

*Reiner Arntz, Heribert Picht.*

*Fundación Germán Sánchez Ruipérez,, Madrid : (1995)*

8486168953

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40328 - TRADUCCIÓN  
CIENTÍFICO-TÉCNICA B INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40328 - TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48026-TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48737-TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA B INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

This subject aims to introduce students to the basics of scientific and technical translation, as well as the documentation and quality evaluation procedures involved. Other aspects related to the translation process are also studied in class (scientific and technical terminology, contrastive analysis of English and Spanish text conventions in fields such as Medicine and Information Technology, etc.). As far as learning outcomes are concerned, at the end of this course students will be able to:

- distinguish properly the different fields of science and technology;
- use reliable sources of scientific and technical documentation;
- use different computer resources and tools for professionals;
- identify and analyse conventions of scientific and technical texts, especially the most relevant text types in the professional market;
- recognize the main features of the specialized languages of science and technology;
- work in similar conditions to the professional market of scientific and technical translation;
- write scientific and technical texts in an efficient way with variations in target, register, etc.

## REQUISITOS PREVIOS

Se recomiendan los siguientes:

- Familiaridad con los principios básicos de la traducción profesional.
- Capacidad de análisis de los procesos comunicativos de los TO y los TM desde el punto de vista de la traducción.
- Capacidad de evaluar las dificultades de traducción en textos de diversos grados de especialización en inglés y en español, y el grado de aceptabilidad de diversas soluciones.
- Uso profesional de diccionarios especializados y recursos documentales, informáticos y de multimedia.
- Elaboración de presupuestos y facturas de trabajos de traducción.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Introducción a la traducción científico-técnica como vertiente de la formación como traductor generalista del Grado. Debe permitir al egresado efectuar con solvencia encargos de traducción científica y técnica no complejos.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIA GENERAL

CG1. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1. Toma de decisiones.

CT2. Trabajo en equipo.

CT3. Motivación por la calidad.

CT4. Aprendizaje autónomo.

CT5. Creatividad.

CT6. Liderazgo.

CT7. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT8. Capacidad de trabajo individual.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Reconocer las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español, de los textos científicos y técnicos más demandados socialmente: monografías y artículos científicos, casos clínicos, protocolos médicos de investigación, consentimientos informados, manuales (por ejemplo, universitarios, de montaje y mantenimiento, de instrucciones impresos y digitales), sitios web técnicos, etc.

CE2. Aplicar estrategias traslativas coherentes según el encargo y el tipo de texto científico o técnico.

CE3. Manejar las herramientas terminológicas y documentales más adecuadas para la traducción científica y técnica.

CE4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

CE5. Conocer los aspectos profesionales más importantes del ejercicio de la traducción científica y técnica.

## Objetivos:

### OBJETIVOS FORMATIVOS

OGG04. Adquirir competencia traductora general y especializada tanto hacia la lengua propia como hacia la lengua extranjera. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto.

OGG06. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

OGG07. Diseñar y coordinar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples, y desarrollos cronológicos específicos. Controlar y garantizar los niveles de calidad.

OGG10. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

OGG13. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.

OGG15. Adquirir nociones básicas de varios campos del saber que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes específicos de la materia:

1. Ejercitarse en el abanico de tareas habituales para los traductores profesionales.
2. Familiarizar al alumnado con análisis textuales previos para construir hipotéticos entornos comunicativos de los originales y sus traducciones.
3. Consolidar las destrezas del alumnado abordando géneros textuales y situaciones comunicativas específicos de la ciencia y la técnica.
4. Perfeccionar las técnicas para documentarse en cualquier campo de la ciencia y la tecnología, favoreciendo el aprendizaje autónomo.
5. Profundizar en el reconocimiento y tratamiento de la terminología científica y técnica.
6. Fomentar el espíritu crítico ante diferentes soluciones para un mismo problema de traducción y desarrollar criterios fundamentados para evaluar el trabajo propio y ajeno, al traducir y revisar traducciones.
7. Capacitar al alumnado para incorporar herramientas informáticas a su práctica diaria, con el fin de mejorar la calidad y la productividad.
8. Sensibilizar al estudiantado sobre la conveniencia de adoptar una actitud flexible para adaptarse al trabajo en equipo y a las constantes innovaciones metodológicas y tecnológicas del cambiante mercado profesional.
9. Ofrecer una visión de conjunto de la bibliografía pertinente y motivar a los alumnos para que lean e investiguen aspectos relevantes para la traducción científica y técnica.

## Contenidos:

Tema 1: La comunicación científica y técnica.

1. La ciencia y la tecnología: descripción y especialidades (áreas de conocimiento).
2. Áreas de conocimiento científico-técnicas.
3. Factores que influyen en el grado de especialización de la comunicación propia de la ciencia y de la tecnología.
4. Ejemplos y tareas.

Tema 2: La tipología textual de la comunicación científica y técnica.

1. El concepto de tipo de texto especializado.
2. Características distintivas de los tipos de texto científico-técnicos en inglés y en español. Actividades con documentos representativos de diferentes tipos textuales para el reconocimiento de sus convenciones (culturales, léxicas, morfosintácticas, etc.).
3. Análisis de tipos de textos científicos y técnicos desde distintas perspectivas con vistas a la determinación de su grado de especialización y traducción.
4. Ejemplos y tareas.

Tema 3: Los lenguajes especializados de la ciencia y de la tecnología.

1. Rasgos característicos de los lenguajes científico y técnico en español y en inglés. Actividades prácticas de análisis de documentos reales.
2. La multifuncionalidad de los lenguajes y textos especializados científico-técnicos.
3. Ejemplos y tareas.

Tema 4: Caracterización de la traducción científica y técnica.

1. Competencias mínimas necesarias para el profesional de la traducción científico-técnica.
2. Los mecanismos de búsqueda de documentación y de gestión terminológica como herramientas indispensables para esta rama específica de la traducción.
3. El mercado de la traducción científico-técnica y sus exigencias. Criterios de calidad.
4. Integración de las herramientas de traducción asistida y demás recursos informáticos en las distintas fases de realización de un encargo.
5. Ejemplos y tareas.

Tema 5: La traducción de los textos técnicos.

1. Realización de encargos de traducción que impliquen, entre otros, los siguientes tipos textuales.
  - Las instrucciones de uso.
  - Los manuales de montaje y mantenimiento especializados.
  - Los tipos de texto técnicos en formato digital: los sitios web de productos técnicos, las interfaces de usuario, etc.
2. Análisis textual, elaboración de glosarios terminológicos y determinación de estrategias traslativas coherentes para cada encargo.
3. Ejemplos y tareas.

Tema 6: La traducción de textos científicos.

1. Realización de encargos de traducción que impliquen, entre otros, los siguientes tipos textuales.
  - El protocolo médico de investigación.
  - El artículo de investigación especializado y el caso clínico.
  - Las monografías científicas y los manuales universitarios.Los tipos textuales reseñados pueden ser objeto de variación de acuerdo con la evolución de las demandas del mercado.
2. Análisis textual, elaboración de glosarios terminológicos y determinación de estrategias traslativas coherentes para cada encargo.
3. Ejemplos y tareas.

### **Motivos del cambio en Metodología:**

Asignatura en extinción.

### **Metodología:**

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

### **Motivos del cambio en evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

Asignatura en extinción.

Sistemas de evaluación

-----

Asignatura en extinción.

Criterios de calificación

-----

Asignatura en extinción.

### **Evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

Esta asignatura, por estar en extinción, solo cuenta como fuente de evaluación con los exámenes de las convocatorias oficiales.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, estos exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Sistemas de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, de acuerdo con las competencias asociadas a la asignatura. El examen será de dos horas de duración y consistirá en un encargo de traducción presencial, vinculado a los contenidos de esta asignatura y de unas 550 palabras, extensión que podrá variar ligeramente dependiendo de su dificultad. Se permitirá el uso de portátil, la conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales. En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial, estos exámenes se desarrollarán de manera virtual.

#### Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación de las pruebas de los exámenes son los siguientes:

- La adecuación a las características específicas del encargo.
- La aplicación de fuentes de documentación apropiadas.
- La pertinencia de las soluciones para resolver dificultades y problemas concretos de traducción, con especial atención a la eficiencia y la originalidad mostradas.
- La adecuación del TM a la función y las convenciones en la lengua meta del tipo de texto en cuestión.
- La riqueza y dominio del español y la precisión en su uso y manejo.

Los plagios y la presencia reiterada de faltas de ortografía conllevan al suspenso automático del examen.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Búsqueda de documentación.
- Análisis textuales.
- Uso de herramientas informáticas profesionales.
- Búsqueda y tratamiento informatizado de terminología.
- Traducciones.
- Revisión y evaluación de traducciones y borradores.
- Presupuestos de traducciones.
- Facturas.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Esta asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas y recursos informáticos (incluyendo los foros de Internet especializados).
- Documentos científicos y técnicos.
- Fuentes orales (consultas a expertos).
- Biblioteca (diccionarios, revistas especializadas y otras fuentes de referencia).

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje enlazan con al menos un objetivo general de aprendizaje del grado (primer OGG) preeminente en la asignatura y al menos con uno secundario (segundo OGG), así como con las diferentes competencias, del modo siguiente:

Resultado 1. Familiaridad con las distintas especialidades de la ciencia y la tecnología, y con los factores que intervienen en la comunicación científica y técnica (OGG15, OGG3, CG1, CT4, CT7, CT8, CE1, CE2).

Resultado 2. Dominio de fuentes de documentación científica y técnica fidedignas y rigurosas (OGG04, OGG08, CG1, CT3, C7, CE2, CE3, CE4, CE5).

Resultado 3. Dominio de diversas herramientas y recursos informáticos profesionales (OGG12, OGG11, CG1, CT4, CT7, CT8, CE3, CE4, CE5).

Resultado 4. Desarrollo y aplicación de criterios personales de calidad ajustados a las expectativas del mercado (OGG10, OGG02, CG1, CT1, CT3, CT5, CT6, CT8, CE3, CE4, CE5).

Resultado 5. Capacidad de identificar y analizar las convenciones tipológicas de textos científicos y técnicos y los rasgos más destacados de algunos de gran demanda en el mercado (OGG04, OGG02, CG1, CT4, CT7, CT8, CE1, CE2).

Resultado 6. Conocer los rasgos característicos de los lenguajes especializados de la ciencia y la técnica (OGG04, OGG01, CG1, CT4, CT7, CE1).

Resultado 7. Conocer el mercado de la traducción científica y técnica y sus exigencias (OGG10, OGG16, CG1, CT3, CT7, CE3, CE4, CE5).

Resultado 8. Redactar de modo eficiente y eficaz, con variaciones en destinatarios, registro y demás factores (OGG04, OGG02, CG1, CT1, CT5, CT8, CE2, CE4, CE5).

Resultado 9. Poder planificar la ejecución de un encargo con varios agentes (OGG06, OGG12, CG1, CT1, CT2, CT6, CE2, CE4, CE5).

Resultado 10. Coordinar las destrezas anteriores y profundizar en ellas (OGG04, OGG06, OGG07, OGG10, OGG12, OGG15, CG1, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes recibirán atención presencial individualizada en el despacho 118 de Humanidades. El horario de tutorías se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En este horario, también se realizarán las acciones tutoriales dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria (reunión inicial con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías; reuniones frecuentes con el estudiante en este horario para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales; inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y

cuando sea posible, a la evaluación continua).

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

No procede.

### Atención telefónica

La atención telefónica se realizará durante el mismo horario de tutorías, que se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención virtual (on-line)

Las tutorías virtuales se realizarán de forma telemática, mediante correo electrónico, el campus virtual o alguna herramienta de videoconferencia como BBB o Microsoft Teams disponibles para tal fin, durante el horario de tutorías que se puede consultar en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>) o en el menú de la página correspondiente a cada una de las titulaciones, también en la web de la FTI.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Alicia Karina Bolaños Medina</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Teléfono:</b> 928458905 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:alicia.bolanos@ulpgc.es">alicia.bolanos@ulpgc.es</a>

### Bibliografía

#### [1 Básico] Análisis del discurso electrónico: convenciones genéricas, lingüísticas y funcionales /

Alicia Bolaños Medina, María Jesus Rodríguez Medina, Lydia Bolaños Medina, Luis J. Losada García ...[et al.].  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)  
8489528691

#### [2 Básico] La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información /

Amparo Alcina Caudet y Silvia Gamero Pérez (eds.).  
Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (2002)  
84-8021-409-0

---

**[3 Básico] Technical writing : principles, strategies and readings /**

*Diana C. Reep.*  
*Allyn and Bacon,, Boston : (1991) - (3rd ed.)*  
0205260772

---

**[4 Básico] Traducción y lenguaje en medicina /**

*F. A. Navarro.*  
*Fundación Dr. Antonio Esteve,, Barcelona : (1997) - (2ª ed.)*

---

**[5 Básico] Writing technical articles, speeches, and manuals.**

*Forbes, Mark*  
*Krieger,, Malabar, FL : (1988)*  
0894646885

---

**[6 Básico] Electronic tools for translators /**

*Frank Austermühl.*  
*St. Jerome,, Manchester ; (2001)*  
1900650347

---

**[7 Básico] Scientific and technical translation explained :: a nuts and bolts guide for beginners /**

*Jody Byrne.*  
*St. Jerome Pub,, Manchester, UK ; (2012)*

---

**[8 Básico] La traducción de la morfosintaxis (inglés-español): teoría y prácticas /**

*María Jesús Rodríguez Medina.*  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)*  
84-96131-02-5

---

**[9 Básico] La traducción técnica inglés-español didáctica y mundo profesional /**

*Óscar Jiménez Serrano.*  
*Comares,, Granada : (2002)*  
8484445909

---

**[10 Básico] La traducción de textos técnicos: descripción y análisis de textos (alemán-español) /**

*Silvia Gamero Pérez.*  
*Ariel,, Barcelona : (2001)*  
84-344-8117-0

---

**[11 Básico] Retos de la traducción científico-técnica profesional. Comares.**

*Sánchez Cárdenas, B.; López Rodríguez, C. I.*  
*- (2020)*  
9788418407086

---

**[12 Recomendado] Estudios sobre el discurso electrónico y sus aplicaciones para la traducción técnica /**

*Alicia Bolaños Medina, María Jesús Rodríguez Medina, Luis Losada García.*  
*Advana Vieja,, Valencia : (2007)*  
9788496846050

---

**[13 Recomendado] Las lenguas profesionales y académicas /**

*editado por Enrique Alcaraz Varó, José Mateo Martínez, Francisco Yus Ramos.*  
*Ariel,, Barcelona : (2007)*  
978-84-344-8122-0

---

**[14 Recomendado] Insights into scientific and technical translation /**

*edited by Rolf Gaser, Cristina Guirado, Joëlle Rey.*

*Promociones y Publicaciones Universitarias,, Barcelona : (2004)*

844770890X

---

**[15 Recomendado] Medicina en español : "laboratorio del lenguaje" : florilegio de recomendaciones, dudas, etimologías, errores, anglicismos y curiosidades varias del lenguaje médico /**

*Fernando A. Navarro.*

*Cátedra de Educación Médica, Fundación Lilly ;,, Alcobendas, Madrid : (2014)*

978-84-7209-654-7

---

**[16 Recomendado] Medicina en español II:laboratorio del lenguaje : florilegio de recomendaciones, dudas, etimologías, errores, anglicismos y curiosidades varias del lenguaje médico /**

*Fernando A. Navarro.*

*Fundación Lilly, Unión,, Alcobendas : (2016)*

---

**[17 Recomendado] Traducir ciencia: del entorno cognitivo al texto /**

*Joëlle Rey Vanin ; editado por Lydia Fernández Moreno [et al.].*

*Comares,, Granada : (2014)*

978-84-9045-169-4

---

**[18 Recomendado] Beyond borders :web globalization strategies /**

*John Yunker.*

*New Riders,, Indianapolis : (2003)*

0735712085

---

**[19 Recomendado] Ortografía y ortotipografía del español actual /**

*José Martínez de Sousa.*

*Trea,, Gijón : (2008) - (2ª ed.)*

849704083X

---

**[20 Recomendado] How to write and publish a scientific paper /**

*Robert A. Day, Barbara Gastel.*

*Cambridge University,, Cambridge : (2006) - (6th ed.)*

9780521671675

---

**[21 Recomendado] Terminología para traductores e intérpretes /**

*Silvia Montero Martínez y Pamela Faber Benítez.*

*Tragacanto,, Granada : (2008)*

978-84-936780-0-5

---

**[22 Recomendado] Medical translation step by step: learning by drafting /**

*Vicent Montalt Resurrecció, María González Davies.*

*St. Jerome Pub,, Manchester, UK ; (2007)*

1900650835

---

**[23 Recomendado] La traducción de los nombres propios /**

*Virgilio Moya.*

*Cátedra,, Madrid : (2000)*

8437618711

---



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40329 - INTERPRETACIÓN  
CONSECUTIVA C ALEMÁN**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40329 - INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C ALEMÁN

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48036-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C ALEMÁN - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48734-INTERPRETACIÓN CONSECUTIVA C ALEMÁN - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:**      **alemán:** 3

## SUMMARY

Consecutive Interpreting C German constitutes a first approach to the learning of interpreting skills, most specifically to Consecutive Interpreting in the language combination German-Spanish. Students will improve the techniques needed such as note taking and their listening competence in German. They will also learn how to summarize discourses and improve their oral expression in Spanish. The general aim is to provide students with solid skills to interpret a speech of no more than three minutes duration from German into Spanish at the end of the semester. B1 German level and B2 Spanish level are required.

[Learning outcomes] At the end of this course, students will be able to:

- a) manage oral communication appropriately;
- b) prepare and resolve interpretation tasks by yourself and in teams;
- c) prepare in an autonomous way original oral discourses;
- d) interpret speeches in Spanish with quality parameters;
- e) manage memory properly;
- f) analyze and synthesize the meaning of a speech;
- g) apply note-taking to practice.

## REQUISITOS PREVIOS

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva y de enlace de lengua C alemán, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Se recomienda encarecidamente tener aprobadas las lenguas CI, CII, CIII y C IV y, además, haber cursado las asignaturas Interpretación Consecutiva BI inglés e Interpretación consecutiva BII inglés, dado que al ser previas a esta asignatura ya se ha impartido la toma de notas.

**Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)**

## **Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación consecutiva y de enlace en la lengua C alemán que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Para cursar la asignatura se considera imprescindible y se recomienda haber aprobado lengua CI, CII, CIII y CIV de alemán y, además, haber cursado las asignaturas de Interpretación consecutiva BI inglés e Interpretación consecutiva BII inglés, dado que en estas asignaturas ya se ha impartido la toma de notas.

## **Competencias que tiene asignadas:**

Competencias específicas:

CE1-Habilidad para aplicar la técnica de la interpretación consecutiva con toma de notas para interpretar discursos orales del alemán en función del nivel lingüístico de los estudiantes de dicha lengua.

CE2-Dominar las destrezas necesarias para interpretar de forma consecutiva: comprender, analizar, sintetizar, anotar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales y ajustados al nivel lingüístico de alemán de los estudiantes.

Competencias transversales:

CT1-Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CT2-Capacidad de análisis y síntesis.

CT3-Toma de decisiones.

CT4-Habilidad en las relaciones interpersonales.

CT5-Aprendizaje autónomo.

CT6-Creatividad.

CT7-Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CT8-Capacidad de trabajo individual.

## **Objetivos:**

Objetivos formativos:

Obj1- Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre al menos dos lenguas extranjeras y el español.

Obj2-Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

Obj 3-Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Los objetivos específicos consisten en:

ObjE1-Desarrollar la capacidad de escucha, comprensión, análisis y síntesis de mensajes orales.

ObjE2-Tomar consciencia de la importancia de la memoria en la Interpretación consecutiva del alemán, ejercitarla y mejorarla

ObjE3-Desarrollar y mejorar la capacidad de concentración.

ObjE4-Reformular y sintetizar las ideas que contiene el texto discursivo por medio de la formación.

ObjE5-Familiarizarse con algunas tipologías de discurso en alemán y en español.

ObjE6-Identificar problemas de interpretación y ofrecer soluciones argumentadas bajo parámetros coherentes interpretativos, traductológicos, pragmáticos, lingüísticos y comunicativos.

ObjE7-Orientarse hacia el autoaprendizaje y la cooperación en equipos de trabajo.

ObjE8-Desarrollar la capacidad de crear nuevos símbolos personales.

ObjE9-Adquirir y mejorar la habilidad de hablar en público y expresarse con fluidez, claridad, coherencia y el rigor en la reformulación de las ideas del discurso original.

ObjE10-Adquirir una visión de conjunto de la realidad profesional del intérprete.

### **Contenidos:**

- Aplicación y repaso de conceptos teóricos de la traducción a la interpretación consecutiva (tipología de textos orales, documentación y terminología, entre otros aspectos).
- Proceso y contextos socioculturales y sociolingüísticos de la interpretación.
- Revisión teórica y práctica de la toma de notas.
- Revisión de consideraciones éticas y prácticas de la técnica de la interpretación consecutiva.
- Documentación y gestión terminológica aplicadas a la interpretación consecutiva en lengua C.
- Ejercicios introductorios a la interpretación consecutiva en lengua C (ejercicios de comprensión auditiva, ejercicios de refuerzo lingüístico, ejercicios de memoria, ejercicios para hablar en público, ejercicios de modificación de registros, ejercicios de terminología, de síntesis, de sinonimia, de dicción, de documentación, de traducción a la vista, etc.)
- Ejercicios de control emocional y corporal
- Ejercicios prácticos de interpretación consecutiva de nivel de dificultad medio-alto (aunque al inicio de la asignatura se tendrá en cuenta posibles niveles de la lengua alemana de los estudiantes ajenos a los requeridos en la guía básica de la asignatura).

### **Motivos del cambio en Metodología:**

modificar información por tratarse de una asignatura en extinción

### **Metodología:**

- Clases magistrales sobre las diferencias entre la traducción e interpretación en relación con la combinación de lenguas alemán-español
  - Clases magistrales sobre la importancia de la comunicación no verbal (técnicas para hablar en público) y parámetros de calidad en la interpretación consecutiva
  - Clases magistrales sobre el código deontológico del intérprete
  - Clases magistrales combinadas con ejercicios de aplicación de la teoría sobre la técnica de toma de notas
  - Ejercicios de memoria, análisis comprensivo del discurso, síntesis, producción textual (oral), terminología, de dicción, de documentación
  - Ejercicios para el control emocional y corporal
  - Ejercicios de interpretación consecutiva corta (sin toma de notas)
  - Ejercicios de interpretación consecutiva medianamente larga, en función del nivel lingüístico de los estudiantes, con toma de notas.
- La metodología se apoyará principalmente en las prácticas presenciales en el aula, por tratarse de una asignatura eminentemente práctica.
- Asimismo, el profesor fijará, según su criterio, actividades individuales o en grupo en función de la complejidad del tema tratado.
- Las clases se impartirán en alemán y español, en especial cuando se realicen ejercicios de traducción del alemán al español para su posterior interpretación.
- Clase magistral (20-40%)
  - Prácticas presenciales de aula o laboratorio(5-70%)
  - Actividades dirigidas individuales (5-50%)
  - Actividades dirigidas colectivas (5-40%)
  - Actividades autónomas (60%)

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal

conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### **Motivos del cambio en evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

modificar contenidos de evaluación continua por tratarse de una asignatura en extinción.

Sistemas de evaluación

-----

modificar los contenidos por ser asignatura de extinción

Criterios de calificación

-----

modificar los contenidos por tratarse de una asignatura en extinción.

### **Evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas

El examen consiste en la interpretación de un texto del alemán al español de carácter general de 3 minutos con toma de notas. Se evaluará tanto los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de la terminología adecuada) como de forma (estilo adecuado, voz agradable y fluidez).

Sistemas de evaluación

-----

El estudiante podrá presentarse en convocatoria ordinaria, extraordinaria o especial mediante un examen en el que será evaluado del 0 al 10, según las competencias mostradas.

El examen consiste en la interpretación de un texto del alemán al español de carácter general de 3 minutos con toma de notas. Se evaluará tanto los parámetros de contenido (transmisión correcta y coherente del sentido; uso de la terminología adecuada) como de forma (estilo adecuado, voz agradable y fluidez).

Criterios de calificación

-----

Los criterios de calificación del examen son los siguientes:

- Desarrollo y dominio de la competencia auditiva de textos y discursos orales en alemán

- Calidad, fluidez y coherencia del discurso interpretado.
- Conocimiento y dominio de las técnicas de interpretación consecutiva.
- Conocimiento y dominio de las técnicas de toma de notas.
- Conocimiento y dominio de la búsqueda de documentación en las distintas fuentes de consulta

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

La temática de los textos empleados requerirá búsqueda de documentación y de terminología específica. Los aspectos profesionales se tratarán en la parte teórica (semanas 1-10). La toma de notas se realizará en diferentes situaciones de acústica o contextos (de pie, sentado, caminando).

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura, por estar en extinción, no tiene docencia, de manera que el estudiante será atendido en el horario de tutorías señalado en el apartado correspondiente (Plan Tutorial).

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas (recursos de documentación en línea, Internet, bases de datos y páginas web para la búsqueda de recursos)
- Medios de comunicación impresos (hemeroteca) y digitales
- Tesauros y diccionarios
- Acceso a los recursos de la biblioteca
- Consulta a expertos en caso necesario.

#### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Gestionar de forma adecuada la comunicación oral (CE1, CE2, CT1, CT4, Obj1., ObjE6, ObjE 9, ObjE10)
- Preparar y resolver encargos de interpretación por sí mismo y en equipo (CT3, CT4, CT5, CT8, Obj2, Obj 3, ObjE5, ObjE6, ObjE7, ObjE10) ).
- Preparar de manera autónoma discursos orales originales (CT1, CT5, CT7,CT8, Obj 1, Obj2, ObjE5, ObjE7, ObjE10)
- Interpretar discursos al español con parámetros de calidad (CE1, CE2, CT1, CT2, CT4,CT6, CT7, Obj 1, ObjE 1, ObjE4, ObjE6, ObjE 9, ObjE10).
- Gestionar de forma adecuada la memoria (CE2, CT2, CT7. Obj1, ObjE2, ObjE3).
- Analizar y sintetizar el sentido de un discurso (CE1,CE3, CT2, CT3,CT6,CT7, Obj1, ObjE1, ObjE2, ObjE3, ObjE4, ObjE6, ObjE10) .
- Aplicar la toma de notas a la práctica (CE1, CE2, CT2, CT6, CT7,CT8, Obj 1, ObjE8; ObjE10).

### **Plan Tutorial**

#### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por el docente para resolver las dudas sobre los contenidos o metodología de las sesiones presenciales, no en

sustitución de estas.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

#### ACCIONES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES EN 5º, 6º Y 7º CONVOCATORIA:

Reunión inicial en horario de tutoría con el estudiante para conocer las circunstancias y la necesidad que tiene de un mayor aprovechamiento de las tutorías. Reuniones frecuentes con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Inculcar al estudiante la necesidad de que asista regularmente a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videconferencia.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores de esta asignatura prestarán atención especial individualizada en los horarios y en los lugares que se especifican en la web de la FTI, en el apartado de La Facultad > Profesorado (<https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>). Se recomienda que las tutorías se concierten previamente con el profesor que corresponda.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear a los profesores cuestiones sobre cualquiera de las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se desarrollen en la asignatura.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videconferencia.

### Atención telefónica

928 451723 en horario de atención presencial.

### Atención virtual (on-line)

La plataforma virtual servirá de vía de comunicación habitual entre estudiantes y el profesor.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Ana María García Álvarez**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451723 **Correo Electrónico:** anamaria.garcia@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] Manual de interpretación bilateral /

*coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.*

*Comares,, Granada : (2001)*

8484443094

### [2 Básico] Basic concepts and models for interpreter and translator training /

*Daniel Gile.*

*John Benjamins,, Amsterdam : (1995)*

9027216053

### [3 Básico] Interpretation :techniques and exercises /

*James Nolan.*

*Multilingual Matters,, Buffalo : (2005)*

1853597902 (pbk : alk. paper)

### [4 Básico] Note-taking in consecutive interpreting= Notatki w Tlumaczeniu Konsekwentnym /

*Jean-François Rozan ; edited by Andrew Gillies and Bartosz Waliczek.*

*Tertium,, Kraków : (2004)*

8391476480 (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante su estudio.)

### [5 Básico] La toma de notas en interpretación consecutiva /

*Jean-François Rozan ; prólogo de Robert Confino.*

*Universidad del País Vasco, Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitaipen Zerbitzua,, Bilbao : (2007)*

978-84-8373-994-5 (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante su estudio.)

### [6 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión

: de París a Nuremberg /

*Jesús Baigorri Jalón.*

..T260:

(2000)

84-8444-055-9

### [7 Básico] Conference interpreting explained /

*Roderick Jones.*

*St. Jerome,, Manchester : (2002) - (2nd ed.)*

### [8 Recomendado] Pédagogie raisonnée de l'interprétation /

*Danica Seleskovitch et Marianne Lederer.*

*Didier,, Paris : (1989)*

9282592928

---

**[9 Recomendado] Introducing interpreting studies /**

*Franz Pöchhacker.*

*Routledge,, London : (2004)*

*0415268877(rústica) (Observaciones: Se recomienda este libro en clase como lectura básica para aquellos estudiantes que elaboren su trabajo de fin de grado en alguno de los campos de la interpretación.)*

---

**[10 Recomendado] Handbuch der Notizentechnik für Dolmetscher: ein Weg zur sprachunabhängigen Notation /**

*Heinz Batyssek.*

*Groos,, Heidelberg : (1989)*

*3872766163 oc (Observaciones: lectura obligada. El profesor colgará en el campus virtual apuntes que resumen el contenido del libro para facilitar al estudiante su estudio.)*

---

**[11 Recomendado] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) | [Archivo de ordenador] /**

*Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.*

*Ediciones Universidad de Salamanca,, Salamanca : (2004)*

*8478006443*

---

**[12 Recomendado] La traduction simultanée : expérience et théorie /**

*Marianne Lederer ; préface de Danica Seleskovitch.*

*Lettres modernes,, Paris : (1981)*

*2256907996*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 40330 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40330 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48035-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48735-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B I INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

### SUMMARY

The aim of this subject is for students to acquire the basic skills required in Simultaneous Interpreting, i. e., listening to messages in English, processing and retaining them and then, while listening to a new message, or further information, reproducing them coherently, cohesively, and in the correct Spanish register, using the appropriate decalage and avoiding unfinished sentences, prolonged silences, and unnecessary repetitions or interjections. At the end of this course, students will be able to: interpret non-specialised speeches, of approximately 10 minutes in length; understand the ideas expressed in the speech; reformulate the ideas with syntactic and lexical correction in Spanish; retain in the memory the thread of what has been listened to in order to link it cohesively with the following one without losing relevant information; apply split-attention to reformulate in Spanish the idea expressed in English; control voice output whilst interpreting, and apply adequate booth discipline.

### REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado todas las interpretaciones previas (Interpretación Consecutiva BI y BII).

Asimismo, se requiere conocimientos sólidos del español y del inglés, que son los dos idiomas de trabajo, ambos al nivel del discurso formal.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante adquirirá las destrezas requeridas para poder realizar la interpretación simultánea, es decir, la escucha, la comprensión, el procesamiento, el análisis y la sintetización de la información básica y su memorización, su transferencia al otro idioma y la producción del discurso (la memoria operativa).

## Competencias que tiene asignadas:

La interpretación simultánea tiene asignada la siguiente competencia general:

CG1.- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Como competencia transversal también requiere de un dominio de la lengua materna que se expresa a través de la siguiente competencia transversal:

CT1.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

Tiene asimismo las siguientes competencias específicas:

CE1.- Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.

CE2.- Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

## Objetivos:

Los objetivos formativos que tiene asignada esta asignatura son:

A. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación de enlace entre el inglés y el español.

B. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.

C. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Los objetivos A, B y C, arriba reseñados, son generales, pero esta asignatura tiene, además, otros específicos e imprescindibles, para poder avanzar hacia la Simultánea BII. Son objetivos previos para conseguir los resultados de aprendizaje descritos en este proyecto docente, que están convenientemente relacionados con los contenidos, temporalizados en las tareas y actividades, y con los resultados de aprendizaje:

1. Adquirir las capacidades cognitivas requeridas para la interpretación simultánea, es decir, escuchar analíticamente el mensaje recibido en inglés, procesarlo y estructurarlo en la memoria para su inmediata reproducción en el registro adecuado, de forma clara, concisa y coherente en la lengua meta (español). (CG1, CT1, CE1)

2. Adquirir la capacidad de división de atención entre las distintas fases del proceso: recogida y recepción de datos; asimilación, procesamiento y almacenaje de datos; recuperación (traslación) e interpretación en la lengua meta. (CG1, CT1, CE1, CE2)

## Motivos del cambio en Contenidos:

extinción

## Contenidos:

Esta asignatura se encuentra en extinción, por lo que el estudiante será atendido por el equipo docente en su horario de tutorías, sin asignación de docencia presencial. Las actividades que podrá realizar el estudiante en trabajo autónomo podrán encuadrarse en los siguientes ítems:

Revisión teórica y práctica de los distintos procesos simultaneados en la técnica de la interpretación simultánea.

Práctica de aspectos formales de la presentación oral: registro, modulación y tono, ejercicios de

re-estructuración y sinonimia.

Ejercicios prácticos de traducción a la vista.

Ejercicios prácticos de mejora de la memoria operativa y a largo plazo.

Introducción a las consideraciones éticas y prácticas que inciden en la calidad del producto/proceso de la interpretación simultánea.

Control del estrés temporal.

Estudio teórico y práctico de la técnica de la interpretación simultánea aplicada a discursos orales de nivel de dificultad avanzado.

### **Motivos del cambio en Metodología:**

extinción

### **Metodología:**

Esta asignatura se encuentra en extinción, por lo que el estudiante será atendido por el equipo docente en su horario de tutorías, sin asignación de docencia presencial.

\* Si, por alguna eventualidad, las tutorías hubieran de impartirse en formato no presencial se desarrollarían a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### **Motivos del cambio en evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

extinción

Sistemas de evaluación

-----

Extinción

Criterios de calificación

-----

### **Evaluación:**

Criterios de evaluación

-----

Al tratarse de una asignatura en extinción, la evaluación se limita al rendimiento del estudiante en el examen correspondiente con alguna de las convocatorias oficiales del calendario académico.

\* Estos criterios serán también de aplicación si, por alguna eventualidad, la evaluación hubiera de realizarse en formato no presencial.

Sistemas de evaluación

-----

El estudiantado matriculado en esta asignatura en extinción podrá presentarse a alguna de las convocatorias ordinaria, extraordinaria o a la especial, y será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

La prueba final consistirá en un discurso no especializado, de un máximo de 10 minutos. Los

porcentajes aplicados en la evaluación del examen de convocatoria es el siguiente:

Contenido 60%; expresión 20%; presentación formal 20%. No obstante, para aprobar el examen será imprescindible obtener al menos un 30% en el contenido (o sea, 3 de los 6 puntos asignados a este apartado).

De forma general, se valorará la correspondencia de las ideas expresadas en el discurso sin dejar atrás información relevante (penalizándose posibles sinsentidos, falsos sentidos, contrasentidos, adiciones u omisiones inapropiadas), atendiendo a la finalización de las frases empezadas, a la correcta reformulación sintáctica y léxica, a la coherencia y cohesión del discurso interpretado, a la no utilización de calcos, silencios prolongados, autocorrecciones o repeticiones innecesarias, muletillas, así como al empleo de vocalización y entonación adecuadas.

Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

- 1) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
- 2) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- 3) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
- 4) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.
- 5) Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

\* Si, por alguna eventualidad, la evaluación hubiera de realizarse en formato no presencial, esta tendrá lugar a través del Aula Virtual de la asignatura y de la herramienta de videoconferencia que se determine (modalidad virtual).

Criterios de calificación

De forma general, la calificación reflejará el nivel de asimilación de las destrezas trabajadas, que se compendia en:

- Reformulación coherente, cohesiva y continua del discurso.
- Adecuación del discurso a los parámetros de calidad tanto de contenido (grado de transmisión

correcta y completa del sentido, coherencia lógica...) como de los parámetros de forma (uso de la voz, fluidez, etcétera...).

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Motivos del cambio en Tareas y actividades...**

Extinción

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Familiarización con las prestaciones del Laboratorio de Interpretación Simultánea.

Conocimiento del proyecto docente y de las diferentes modalidades de interpretación simultánea.

El estudiante podrá realizar, como parte de su trabajo autónomo, alguno de los siguientes ejercicios:

Interpretación simultánea de discursos grabados y hablados.

Interpretación a la vista.

Shadowing.

Modulación de la voz.

Ejercicios prácticos de mejora de la memoria operativa y a largo plazo.

Ejercicios prácticos de interpretación a la vista.

Ejercicios prácticos de la interpretación simultánea, graduados hasta nivel medio.

Introducción a las consideraciones éticas y prácticas que inciden en la calidad del producto/proceso de la interpretación simultánea.

Respiración y gestión del estrés.

Trabajo específico con fechas, cifras, acrónimos, sinónimos, ampliación de vocabulario por clusters semánticos.

Análisis de discursos, reducción de mensaje a través de la interpretación consecutiva.

Ejercicios de tarea dual.

Preguntas y respuestas con desfase.

Trabajos (cloze tests) de anticipación y de redundancia (síntesis).

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Se trata de una asignatura en extinción sin docencia presencial.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Bibliotecas y hemerotecas; bases de datos y páginas webs especializados. Recursos bibliográficos electrónicos especializados.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Discursos reales, debidamente documentados.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Comprender las ideas expresadas en el discurso (CG1).  
Finalizar las frases empezadas (CG1, CT1, CE1, CE2).  
Elegir una reformulación sintáctica y léxica correcta en español (CG1, CT1, CE1, CE2).  
Producir un discurso cohesivo y sin incoherencias (CG1, CT1, CE1, CE2).  
Recordar la idea para cohesionar la siguiente frase (CG1, CT1, CE1, CE2).  
Practicar la atención dividida para reformular en español la idea expresada en inglés (CG1, CT1, CE1, CE2).  
Enlazar una idea con la siguiente sin dejar información relevante atrás (CG1, CE1, CE2).  
Producir un discurso cohesivo y sin incoherencias (CG1, CT1, CE1, CE2).  
Evitar silencios prolongados (CE1, CE2).  
Controlar la propia emisión de voz (CE1, CE2).  
Controlar el nerviosismo en cabina (CE1, CE2).  
Aprender disciplina de cabina (CE1).  
Interpretar discursos de dificultad avanzada, pero no especializados, de 10 minutos de duración aproximadamente (CE1 y CE2).

Estos resultados de aprendizaje están relacionados con las competencias que tiene asignadas la interpretación simultánea BI, que hemos añadido entre paréntesis y que, para facilitar el cotejo, reproducimos aquí debajo:

CG1.- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1.- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.

CE1.- Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.

CE2.- Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales y/o no presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Al inicio del semestre se convocará a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria a una reunión para, conjuntamente, establecer un plan sistemático de trabajo en relación con la asignatura. El plan conllevará una comunicación regular a través del campus virtual o del correo electrónico, así como reuniones periódicas en horario de tutoría, para ir resolviendo puntualmente las dificultades en la adquisición de las competencias exigidas. No obstante, se animará a los estudiantes a que, en la medida de sus posibilidades, asistan con regularidad a clase y se acojan a la evaluación continua.

Las tutorías, con cita previa, se realizarán en los horarios que figuren en la página de la Facultad de Traducción e Interpretación o del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, en los despachos siguientes:

Dr. Marcos Sarmiento Pérez (despacho 6)  
Dra. Jessica Pérez-Luzardo Díaz (despacho 23).

\* Si, por alguna eventualidad, hubiera que desarrollar la tutela en formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

Las citas se concertarán por correo electrónico o en la plataforma Moodle de la asignatura.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados al efecto de realizar trabajos y actividades, recogándose las evidencias que consideren oportunas.

Las tutorías, con cita previa, se realizarán en los horarios que figuren en la página de la Facultad de Traducción e Interpretación o del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, en los despachos siguientes:

Dr. Marcos Sarmiento Pérez (despacho 6)  
Dra. Jessica Pérez-Luzardo Díaz (despacho 23).

\* Si, por alguna eventualidad, hubiera que desarrollar la tutela en formato no presencial, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### **Atención telefónica**

Se realizará exclusivamente en el horario de las tutorías presenciales.

Las tutorías, con cita previa, se realizarán en los horarios que figuren en la página de la Facultad de Traducción e Interpretación o del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación, en los despachos siguientes:

Dr. Marcos Sarmiento Pérez (despacho 6).  
Dra. Jessica Pérez-Luzardo Díaz (despacho 23).

### **Atención virtual (on-line)**

Los profesores atenderán virtualmente a los estudiantes exclusivamente a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Correo electrónico: [marcos.sarmiento@ulpgc.es](mailto:marcos.sarmiento@ulpgc.es)

Correo electrónico: [jessica.perezluzardo@ulpgc.es](mailto:jessica.perezluzardo@ulpgc.es)

**Datos identificativos del profesorado que la imparte.**

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Jessica María Pérez-Luzardo Díaz** (COORDINADOR)  
**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación  
**Área:** 814 - Traducción E Interpretación  
**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
**Teléfono:** 928451740 **Correo Electrónico:** [jessica.perezluzardo@ulpgc.es](mailto:jessica.perezluzardo@ulpgc.es)

## Bibliografía

---

### [1 Básico] The Routledge Handbook of Conference Interpreting /

*Edited by Michaela Albl-Mikasa, Elisabet Tiselius.*  
Routledge., Oxon, Reino Unido : (2021)  
978-0-367-27789-5

---

### [2 Básico] Introducing Interpreting Studies /

*Franz Pöchhacker.*  
Routledge., Oxon : (2022) - (3rd ed.)  
9781032030609

---

### [3 Recomendado] Self-preservation in simultaneous interpreting :surviving the role /

*Claudia Monacelli.*  
John Benjamins., Amsterdam ; (2009)  
978-90-272-2428-6

---

### [4 Recomendado] Sociocultural aspects of translating and interpreting /J.ohn Benjamins,

*edited by Anthony Pym, Miriam Shlesinger, Zuzana Jettmarová.*  
..T260:  
(2006)  
9027216754

---

### [5 Recomendado] Language processing and simultaneous interpreting /

*edited by Birgitta Englund Dimitrova, Kenneth Hyldenstam.*  
John Benjamins., Amsterdam ; (2000)  
1588110087 (US)

---

### [6 Recomendado] Routledge encyclopedia of interpreting studies /

*edited by Franz Pöchhacker ; associate editor, Nadja Grbic ; consultant editors, Peter Mead and Robin Setton.*  
Routledge., Abingdon, Oxon : (2015)  
978-0-415-63432-8

---

### [7 Recomendado] The INTERPRETING studies reader /

*edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.*  
Routledge., New York : (2002)  
9780415224789

---

### [8 Recomendado] Healthcare interpreting: discourse and interaction /

*edited by Franz Pöchhacker, Miriam Shlesinger.*  
John Benjamins., Amsterdam : (2007)  
978-90-272-2239-8

---

### [9 Recomendado] The Routledge handbook of interpreting /

*edited by Holly Mikkelsen and Renée Jourdenais.*  
Routledge., London ; (2015)

---

**[10 Recomendado] ABil inglés-español :autoaprendizaje de interpretación bilateral : Libro y DVD interactivo = ABil Spanish-English : a self-study course in liaison interpreting : handbook and interactive DVD /**

*Julian Bourne, Emilia Iglesias Fernández, Concepción Sánchez-Adam (eds.).*

*Comares,, Granada : (2013)*

978-84-9836-714-0

---

**[11 Recomendado] Ethics in public service interpreting /**

*Mary Phelan...[et al].*

*Routledge,, London : (2020)*

978-1-138-88615-5

---

**[12 Recomendado] Diplomatic and political interpreting explained /**

*Mira Kadri, Sylvi Rennert, Christina Schäffner ; with an introduction by Peter Krois.*

*Routledge,, London : (2022)*

978-0-367-40923-4



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40331 - LENGUA D I RUSO

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40331 - LENGUA D I RUSO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48043-LENGUA D I RUSO - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 50701.11 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3,6 **INGLÉS:** ruso 2,4:

## SUMMARY

The idiosyncrasy of the degree establishes the convenience of including a third foreign language, called, according to the terminological conventions, Lengua D, in this case Russian. The articulation in two elective subjects (D I in the first semester and DII in the second) ensures an acquisition of knowledge and skills corresponding to the basic level of the Russian language (A1 of the Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment) and it opens the possibility of continuing of learning the Russian Language after passed the Degree in Translation and Interpretation to finally achieve the level required to have it as a working language.

At the end of this course, students will be able to:

- speak in Russian about simple situations of everyday life
- write short texts related to the simplest aspects of everyday life
- basic knowledge about Russian culture

## REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La idiosincrasia de la titulación establece la conveniencia de incluir una tercera lengua extranjera, denominada, según las convenciones terminológicas, Lengua D, en este caso el ruso. La articulación en dos asignaturas optativas (D I en el primer semestre y DII en el segundo) asegura una adquisición de los conocimientos y las competencias correspondientes al nivel básico de la lengua rusa (A1 del Marco Común Europeo de Referencia) y abre la posibilidad de continuación del aprendizaje de la lengua rusa una vez superado el Grado en Traducción e Interpretación para finalmente conseguir el nivel requerido para tenerla como lengua de trabajo.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
2. Aprendizaje autónomo.
3. Conocimientos de otras culturas y costumbres.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
5. Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas

1. Utilizar la lengua rusa a un nivel básico, que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones cotidianas y sencillas.
2. Comprender y producir textos sencillos.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

## Objetivos:

Objetivos formativos

1. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos.
3. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Objetivos de la asignatura

1. Adquirir competencias léxico-semántica, fonético-fonológica, gramatical, pragmática y sociolingüística e intercultural a un nivel básico
2. Lograr estrategias comunicativas básicas, orales y escritas, para comunicarse en ruso.
3. Desarrollar competencias en el uso de diccionarios generales.

## Contenidos:

### A) RECEPCIÓN

1. Comprensión auditiva y audiovisual: Desarrollo de la comprensión lectora. Audición de secuencias breves de diferentes tipos de textos en situaciones cotidianas. Identificación de la entonación de la lengua rusa de acuerdo con las reglas fonéticas.
2. Comprensión de lectura: Identificación de mensajes escritos de diferentes procedencias a partir de ideas generales y palabras claves (temática sencilla). Lectura de textos sencillos relacionados con situaciones conocidas del entorno cotidiano. Búsqueda de información concreta relacionada con un elemento cultural en un texto corto. Familiarización con diferentes tipos de textos que expresan mensajes mínimos. Desarrollo de la comprensión lectora de forma graduada.

### B) PRODUCCIÓN

1. Expresión oral: Aspectos básicos de la fonética rusa: Acento, ritmo, entonación con escucha, repeticiones, grabaciones y ejercicios de discriminación auditiva. Uso de las reglas básicas de pronunciación al expresarse. Encargos comunicativos orales en situaciones de fácil comprensión. Interacción comunicativa oral para lograr un objetivo determinado: individual y en grupos.
2. Expresión escrita: Uso de un vocabulario sencillo para redactar mensajes cortos de uso frecuente en la vida cotidiana (fichas, formularios sencillos, e-mails...). Reproducción de una pequeña estructura textual de acuerdo con un modelo dado (producción textual).

## Motivos del cambio en Metodología:

Realizar modificaciones porque la asignatura está en extinción

## Metodología:

Esta asignatura se encuentra en extinción, por lo que no tiene docencia. Sin embargo, se recomienda a los estudiantes que realicen las siguientes actividades de forma autónoma:

- ejercicios prácticos tanto gramaticales como léxicos (ejercicios de sustitución y transformación)
- producción de textos tanto escritos como orales
- realización de ejercicios fonéticos y dictados
- ejercicios comunicativos orales: diálogos, polílogos, juegos de rol, ejercicios situacionales.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
Modificaciones derivadas de que la asignatura está en extinción

Sistemas de evaluación

-----  
Modificaciones porque la asignatura está en extinción

Criterios de calificación

-----  
Modificaciones porque la asignatura está en extinción

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
El 100% de la nota corresponde al desempeño de los estudiantes en un examen teórico-práctico en el que se evaluará la competencia oral y escrita tanto en recepción como en producción del ruso. Este examen se celebrará en las fechas oficiales para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial.

Sistemas de evaluación

-----  
Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final).

La evaluación de los alumnos y las alumnas de Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Criterios de calificación

-----  
La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá de sumar las notas numéricas de cada una de las pruebas en sus correspondientes porcentajes. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5.

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia

- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Etc.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- leer y entender textos sencillos
- comprender distintos enunciados en situaciones cotidianas
- expresarse oralmente sobre temas cotidianos
- redactar textos sencillos de uso frecuente en la vida cotidiana
- demostrar conocimientos socio-culturales

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

La asignatura está en extinción, por lo que no tiene docencia.

#### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Programas informáticos y equipos de reproducción multimedia.
- Diccionarios bilingües.
- Biblioteca.
- Plataforma virtual Moodle.

#### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

1. Expresarse e interactuar oralmente en ruso sobre situaciones sencillas de la vida cotidiana con una pronunciación adecuada al nivel básico. Competencias Transversales 4, Competencias Específicas 1, Objetivos Formativos 1, 3, Objetivos de la asignatura 1, 2
2. Aplicar las reglas básicas de la gramática en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con los aspectos más sencillos de la vida cotidiana. Competencias Transversales 2, 3, 4, 5, Competencias Específicas 1, 2, Objetivos Formativos 1, 2, Objetivos de la asignatura 1, 2, 3
3. Enumerar el vocabulario básico de la vida cotidiana. Competencias Transversales 1, 2, 3, Competencias Específicas 3, Objetivos Formativos 1, 3, Objetivos de la asignatura 1, 3
4. Distinguir entre los valores culturales y las prácticas sociales de su país de origen y de Rusia. Competencias Transversales 1, 3, 4, Competencias Específicas 1, Objetivos Formativos 1, 2, 3, Objetivos de la asignatura 1

### **Plan Tutorial**

## Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario y el lugar de tutoría del profesorado se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

Los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán solicitar una tutoría y se les presentará un listado de tareas que deberán realizar y un calendario de reuniones en el horario de tutorías a las que deben asistir. Las reuniones servirán para el seguimiento de la realización de las tareas propuestas por el profesor, así como para comprobar si los alumnos hacen progresos, van desarrollando las competencias que tiene asignada la asignatura y por lo tanto, están en disposición de superar la asignatura.

## Atención presencial a grupos de trabajo

En horario de tutorías.

## Atención telefónica

En el mismo horario de la atención presencial. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en este proyecto docente.

## Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma Moodle y correo electrónico: [viktoriya.sypaylova@ulpgc.es](mailto:viktoriya.sypaylova@ulpgc.es)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. María Goretti García Morales</b> (COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Teléfono:</b> 928451741 <b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:goretti.garcia@ulpgc.es">goretti.garcia@ulpgc.es</a>

## Bibliografía

### [1 Básico] Spasibo! :nacalbnyc kurs russkoeo jazyza /

*A. Kutserova-Zhame, Micusi Kitadze.*

*Zlatoust,, Sankt Peterburg : (2010)*

978-5-86547-478-4

### [2 Básico] Gran diccionario español-ruso /

*dirigido por B. Narúmov.*

*Russki Yazik Media,, Moscú : (2008) - (9ª ed. en estereotipo.)*

978-5-358-05476-9

### [3 Básico] Breve prontuario de la gramática rusa /

*I. M. Pulkina ; bajo la redacción*

*del doctor en ciencias filológicas catedrático P. S. Kuznetsov.*

*Russki Yazik,, Moscú : (1988) - (3ª ed.)*

---

**[4 Básico] Diccionario ruso-español /**

*J. Nogueira, G. Turover.*

*Rubiños,, Madrid : (1992) - (4ª ed.)*

8480410116

---

**[5 Básico] Diccionario español-ruso /**

*L. Martínez Calvo.*

*Ramón Sopena,, Barcelona : (1975)*

843030133X

---

**[6 Básico] Russki yazik :5 elementov : ucebnik : uroven' A1 (Èlementarnyj) /**

*Tatjana Esmantova.*

*Zlatoust,, Sankt Peterburg : (2011) - (2e izd., ispravlennoe.)*

978-5-86547-370-1 (Profesor)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

**40334 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA  
B II INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40334 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48039-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48741-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA B II INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 4      **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

At the end of this course, students will be able to:

- Interpret a speech on a specific subject of up to 15 minutes from English into Spanish in simultaneous mode for a range of different audiences. The interpretation rendered will be clear, coherent and cogent, and will convey the ideas as put forward in the original speech.
- Produce the interpreted speech in correct Spanish, in which terminological accuracy reflects appropriate documentation on the subject-matter in question.
- Adapt to discourse variations (accent, dialect register, tone, speed, subject matter).
- Retrieve relevant information from libraries (including periodicals libraries), electronic sources, magazines and newspapers.
- Identify and analyse solutions related to the profession through direct contact with professional interpreters.
- Hold face-to-face and online meetings, where appropriate/necessary.
- Establish links with the socio-economic fabric.

## REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado todas las asignaturas de Interpretación previas (Interpretación Consecutiva B I y II e Interpretación Simultánea B I). Asimismo, se requieren conocimientos sólidos del español y del inglés, que son los dos idiomas de trabajo, ambos al nivel del discurso formal.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante consolida las competencias requeridas para poder realizar las tareas simultáneas de la interpretación de conferencias. Así ahondará en la aplicación de las técnicas de documentación para la Interpretación Simultánea y la organización de glosarios sobre los temas elegidos, aprendiendo a identificar las fuentes de información esencial para su trabajo autónomo (para fortalecer la memoria a largo plazo). Asimismo, aprenderá a dominar las técnicas simultáneas requeridas para la realización de la interpretación simultánea profesional, es decir, la escucha, la comprensión, el procesamiento, el análisis, la síntesis y la memorización de la información básica, su transferencia a la lengua meta y la producción del discurso, mejorando la rapidez y la eficacia

de la memoria operativa, a corto plazo.

La elección de los temas responderá a las demandas del mercado, preparándose así al estudiante para insertarse en la profesión con un amplio bagaje de conocimientos enciclopédicos y de competencias y recursos requeridos para la realización de un turno de interpretación simultánea de hasta 15 minutos.

### **Competencias que tiene asignadas:**

Teniendo en cuenta la naturaleza intercultural e internacional de la interpretación de conferencias y el compromiso ético implícito en la profesión, la asignatura tiene asignadas las siguientes competencias transversales:

- CT1. Comunicación oral en la lengua propia.
- CT2. Conocimiento de una segunda lengua extranjera.
- CT3. Capacidad de análisis y síntesis.

Tiene asimismo las siguientes competencias específicas:

- CE1. Consolidación del dominio de la técnica de la IS para interpretar discursos orales sobre temática específica.
- CE2 Consolidación de la práctica simultánea de la comprensión, análisis/síntesis, memorización y restitución en lengua meta de discursos orales.

Dada la naturaleza de la profesión para la que se forma al estudiante, tiene las siguientes competencias generales básicas:

- CG1. Transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG2. Aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Objetivos:**

1. Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control e interpretación simultánea entre el inglés y el español.
2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
3. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

### **Contenidos:**

Estudio teórico y práctico de la técnica de la Interpretación Simultánea aplicada a discursos orales de nivel de dificultad profesional.

Los temas de los discursos se centrarán en la actualidad y en asuntos de interés general a medio y largo plazo como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se analiza el discurso, anticipando las áreas de complicación además de la redundancia objetiva y subjetiva, y se procede a la interpretación de varias ponencias profesionales representativas de cada bloque para identificar los problemas y las soluciones correspondientes.

## Metodología:

Clase Magistral  
Prácticas presenciales de aula o laboratorio  
Actividades dirigidas individuales  
Actividades dirigidas colectivas  
Actividades autónomas

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

Sistemas de evaluación  
-----

Incorporación de los acuerdos adoptados en el marco de la coordinación horizontal.

Criterios de calificación  
-----

## Evaluación:

Criterios de evaluación  
-----

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas orales como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos individuales y en grupo.
3. Pruebas orales (discursos de hasta 15 minutos sobre los temas trabajados) y escritas, donde proceda

La evaluación se realizará con registros grabados de discursos de 10 a 15 minutos sobre los temas trabajados cada cinco semanas aproximadamente, es decir, dos controles más el examen de la convocatoria ordinaria.

Sistemas de evaluación  
-----

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia registrada (5%) y participación del alumno (5%) en actividades

concretas en el aula y en el campus virtual.

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las pruebas evaluadas en las semanas 5 y 10 del semestre aproximadamente, de hasta 15 minutos de duración y sobre los temas trabajados.

- 40% en concepto de prueba final de hasta 15 minutos de duración y sobre los temas trabajados previamente. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a las convocatorias extraordinaria y especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, una prueba de interpretación simultánea de un discurso sobre los temas tratados previamente de hasta 15 minutos de duración.

c) Los estudiantes optan a la forma de evaluación básica descrita en a) de forma automática cuando asistan como mínimo al 50% de las clases. Es decir, los alumnos deben haber firmado la asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua sobre los temas y competencias trabajados en el último bloque. Para superar la evaluación continua, será obligatorio obtener, al menos, una calificación de 5 en esta prueba final de la evaluación continua.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua sobre los temas y competencias trabajados a lo largo de todo el semestre.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente: “Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función

representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.

#### Criterios de calificación

Los criterios de calificación de las pruebas, los trabajos y, en general, las tareas de clase y las actividades autónomas son los siguientes

- Uso adecuado de las técnicas de interpretación simultánea.
- Conocimiento adecuado de los temas tratados y uso correcto de la terminología propia de la materia.
- Adecuación al contenido del discurso (sentido, precisión semántica, reformulación positiva).
- Adecuación de la expresión (registro, tono, articulación, fluidez, ritmo, seguridad).
- Demostración de fiabilidad y profesionalidad.
- Adecuación de la expresión escrita.
- Cumplimiento de plazos de entrega.
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Interpretación simultánea de discursos destinados a distintos públicos sobre distintos temas, para lo que habrá que analizar el registro, el tono, el léxico y la redundancia subjetiva.

Vaciado de documentación sobre los temas trabajados y confección de glosarios de interpretación especializados, con acrónimos y nombres destacados debidamente glosados.

Análisis de discurso, y reducción del mensaje a través de la interpretación consecutiva previa a la interpretación simultánea.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Clases magistrales

Prácticas presenciales de aula

Actividades dirigidas individuales

Actividades dirigidas en grupo que fomenten entre otras habilidades, el liderazgo responsable, la

multiculturalidad, la igualdad, la búsqueda de soluciones originales y el compromiso permanente con la excelencia

Actividades autónomas desarrolladas sobre formas de conocimiento que puedan aplicarse a la mejora de la sociedad

Se dedicarán cuatro semanas a la preparación, documentación y práctica de discursos sobre los temas propuestos. Es decir:

Semana 1-5: Bloque 1 - Desarrollo económico, empleo, educación.

Semana 6-10: Bloque 2 - Educación e igualdad, salud, higiene.

Semana 11-15: Bloque 3 - Energía, medio ambiente.

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

Bibliotecas y hemerotecas: bases de datos y páginas webs especializadas.

Recursos bibliográficos electrónicos especializados.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Discursos reales, debidamente documentados.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o de los estudiantes.

Los dos laboratorios de Interpretación.

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Capacidad de interpretar simultáneamente discursos orales (del inglés al español) de temática específica y de una duración de 15 a 20 minutos, con capacidad de adaptación a las variaciones lingüísticas (registro, dialecto) y de presentación (velocidad, acento), y con una ejecución de manera clara, coherente y cohesiva, que demuestre fehacientemente la comprensión del hilo discursivo (del texto oral en inglés) y del dominio de la lengua meta. (CT1, 2 y 3, CE1 y 2).

- Eficacia y precisión léxica en el discurso restituido en la lengua meta, de modo que se demuestre haberse documentado debidamente sobre el tema específico del discurso. (CT1, 2 y 3, CE1 y 2, CG1 y 2).

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas y periódicas (CG5, CG6, CE3, CE9)

- Capacidad de interpretar simultáneamente textos especializados para distintos públicos metas.(CB2, CB4, CB5, CG4, CG5, CE13)

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales mediante contacto directo con especialistas del sector (CE4, CE5, CE6, CE8,CE9)

- Reuniones en grupo presenciales y no presenciales (CG5, CG6, CE3, CE6, CE7, CE8)

- Establecer vínculos con el entorno socio-económico (CG4, CE8, CE9)

## **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

La atención presencial individualizada podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

Para los estudiantes en 5º, 6º y 7º convocatoria, se estiman las siguientes acciones:

- Se les convocará a una reunión inicial al principio del semestre para conocer sus circunstancias y las necesidades específicas.

- Se acordará al inicio del semestre un calendario de tutorías para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales para adquirir las competencias exigidas.

- Se les animará a que acudan con regularidad a clase y se atengan a la evaluación continua, siempre y cuando les sea posible, para lograr alcanzar progresivamente los objetivos de la asignatura.

Aquel estudiante que no participe desde el inicio del semestre en este plan de atención deberá adaptarse a las circunstancias y consecuencias que suponga no trabajar periódica y gradualmente.

El horario de atención presencial se puede consultar en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación, en <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia

### Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los grupos de trabajo, que tendrá lugar en las aulas de interpretación o en los despachos de los docentes, podrá ser solicitada por el alumno o sugerida por los docentes, para resolver dudas sobre los contenidos o la metodología que no se han comprendido en las sesiones presenciales, no para sustituir a estas.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia.

### Atención telefónica

Se realizará en el horario de las tutorías presenciales.

### Atención virtual (on-line)

Los profesores atenderán a los alumnos por medio del correo electrónico institucional y de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

<b>Dr./Dra. Leticia María Fidalgo González</b>	(COORDINADOR)
<b>Departamento:</b> 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Ámbito:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Área:</b> 814 - Traducción E Interpretación	
<b>Despacho:</b> FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>Teléfono:</b> 928452868 <b>Correo Electrónico:</b> <i>leticia.fidalgo@ulpgc.es</i>	

---

**[1 Básico] Interpreting as interaction /**

*Cecilia Wadensjö.*  
*Longman,, London [etc.] : (1998)*  
0582289114

---

**[2 Básico] Self-preservation in simultaneous interpreting :surviving the role /**

*Claudia Monacelli.*  
*John Benjamins,, Amsterdam ; (2009)*  
978-90-272-2428-6

---

**[3 Básico] Information processing and a computational approach to the study of simultaneous interpretation /**

*Dominic W. Massaro and Miriam Shlesinger.*  
(1997)

*Fuente: En:.*

---

**[4 Básico] Sociocultural aspects of translating and interpreting /J.ohn Benjamins,**

*edited by Anthony Pym, Miriam Shlesinger, Zuzana Jettmarová.*

..T260:

(2006)  
9027216754

---

**[5 Básico] Language processing and simultaneous interpreting /**

*edited by Birgitta Englund Dimitrova, Kenneth Hyldenstam.*  
*John Benjamins,, Amsterdam ; (2000)*  
1588110087 (US)

---

**[6 Básico] The INTERPRETING studies reader /**

*edited by Franz Pöchhacker and Miriam Shlesinger.*  
*Routledge,, New York : (2002)*  
9780415224789

---

**[7 Básico] Healthcare interpreting: discourse and interaction /**

*edited by Franz Pöchhacker, Miriam Shlesinger.*  
*John Benjamins,, Amsterdam : (2007)*  
978-90-272-2239-8

---

**[8 Básico] Bridging the gap : empirical research in simultaneous interpretation /**

*edited by Sylvie Lambert, Barbara Moser-Mercer.*  
*John Benjamins,, Amsterdam : (1994)*  
9027221448

---

**[9 Básico] Introducing interpreting studies /**

*Franz Pöchhacker.*  
*Routledge,, London : (2004)*  
0415268877(rústica)

---

**[10 Básico] Simultaneous interpretation: a cognitive-pragmatic analysis /**

*Robin Setton.*  
*John Benjamins,, Amsterdam : (1999)*  
90-272-1631-2

---

**[11 Básico] Conference interpreting explained /**

*Roderick Jones.*

*St. Jerome., Manchester : (1998)*

*1-900650-09-6*

---

**[12 Recomendado] Routledge encyclopedia of interpreting studies /**

*edited by Franz Pöchhacker ; associate editor, Nadja Grbic ; consultant editors, Peter Mead and Robin Setton.*

*Routledge., Abingdon, Oxon : (2015)*

*978-0-415-63432-8*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

40337 - LENGUA D II RUSO

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40337 - LENGUA D II RUSO

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48044-LENGUA D II RUSO - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 50701.11 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3 **INGLÉS:** ruso 3:

## SUMMARY

The idiosyncrasy of the degree establishes the convenience of including a third foreign language, called, according to the terminological conventions, Lengua D, in this case Russian. The articulation in two elective subjects (D I in the first semester and DII in the second) ensures an acquisition of knowledge and skills corresponding to the basic level of the Russian language (A1 of the Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment) and it opens the possibility of continuing of learning the Russian Language after passed the Degree in Translation and Interpretation to finally achieve the level required to have it as a working language.

At the end of this course, students will be able to:

- speak and interact in Russian about situations of daily life. Level A1
- write texts related to aspects of daily life at A1 level
- knowledge of cultural values and social practices of Russia at A1 level

## REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de la lengua rusa adquiridos en el marco de la asignatura Lengua D I ruso

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La idiosincrasia de la titulación establece la conveniencia de incluir una tercera lengua extranjera, denominada, según las convenciones terminológicas, Lengua D, en este caso el ruso. La articulación en dos asignaturas optativas (D I en el primer semestre y DII en el segundo) asegura una adquisición de los conocimientos y las competencias correspondientes al nivel básico de la lengua rusa (A1 del Marco Común Europeo de Referencia) y abre la posibilidad de continuación del aprendizaje de la lengua rusa una vez superado el Grado en Traducción e Interpretación para finalmente conseguir el nivel requerido para tenerla como lengua de trabajo.

## Competencias que tiene asignadas:

Competencias transversales:

1. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
2. Aprendizaje autónomo.
3. Conocimientos de otras culturas y costumbres.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
5. Capacidad de trabajo individual.

Competencias específicas

1. Utilizar la lengua rusa a un nivel medio, que permita comunicarse de forma oral y escrita en situaciones de formalidad media.
2. Comprender y producir textos sencillos y de complejidad media.
3. Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas

## Objetivos:

Objetivos formativos

1. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
2. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos.
3. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos.

Objetivos de la asignatura

1. Adquirir competencias léxico-semántica, fonético-fonológica, gramatical, pragmática y sociolingüística e intercultural hasta lograr un nivel A1 de la lengua rusa
2. Adquirir conocimientos básicos sobre la cultura rusa y la situación socio-política de la Federación Rusa

## Contenidos:

### B) RECEPCIÓN

1. Comprensión auditiva y audiovisual: Desarrollo de la comprensión lectora. Audición de secuencias breves de diferentes tipos de textos en situaciones cotidianas. Identificación de la entonación de la lengua rusa de acuerdo con las reglas fonéticas.
2. Comprensión de lectura: Identificación de mensajes escritos de diferentes procedencias a partir de ideas generales y palabras claves (temática sencilla). Lectura de textos sencillos relacionados con situaciones conocidas del entorno cotidiano. Búsqueda de información concreta relacionada con un elemento cultural en un texto corto. Familiarización con diferentes tipos de textos que expresan mensajes mínimos. Desarrollo de la comprensión lectora de forma graduada.

### C) PRODUCCIÓN

1. Expresión oral: Aspectos básicos de la fonética rusa: acentuación, ritmo, entonación con escucha, repeticiones, grabaciones y ejercicios de discriminación auditiva. Uso de las reglas básicas de pronunciación al expresarse. Encargos comunicativos orales en situaciones de fácil comprensión. Interacción comunicativa oral para lograr un objetivo determinado: individual y en grupos.
2. Expresión escrita: Uso de un vocabulario sencillo para redactar mensajes cortos de uso frecuente en la vida cotidiana (fichas, formularios sencillos, reservas...). Reproducción de una pequeña estructura textual de acuerdo con un modelo dado (producción textual).

## Motivos del cambio en Metodología:

Modificaciones derivadas de que la asignatura está en extinción

## Metodología:

Esta asignatura se encuentra en extinción, por lo que no tiene docencia. Sin embargo, se recomienda a los estudiantes que realicen las siguientes actividades de forma autónoma:

- ejercicios prácticos tanto gramaticales como léxicos (ejercicios de sustitución y transformación)
- producción de textos tanto escritos como orales
- realización de ejercicios fonéticos y dictados
- ejercicios comunicativos orales: diálogos, polílogos, juegos de rol, ejercicios situacionales, etc.

## Motivos del cambio en evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
Modificaciones derivadas de que la asignatura está en extinción

Sistemas de evaluación

-----  
Modificaciones derivadas de que la asignatura está en extinción

Criterios de calificación

-----  
Modificaciones derivadas de que la asignatura está en extinción

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
El 100% de la nota corresponde al desempeño de los estudiantes en un examen teórico-práctico en el que se evaluará la competencia oral y escrita tanto en recepción como en producción del ruso.

Este examen se celebrará en las fechas oficiales para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial.

Sistemas de evaluación

-----  
Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final).

La evaluación de los alumnos y las alumnas de Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Criterios de calificación

-----  
La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá de sumar las notas numéricas de cada una de las pruebas en sus correspondientes porcentajes. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5.

Los criterios de calificación son los siguientes

- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la expresión escrita
- Etc.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

### Motivos del cambio en Tareas y actividades...

Modificaciones derivadas de que la asignatura está en extinción

### Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- leer y entender textos sencillos
- comprender distintos enunciados en situaciones cotidianas
- expresarse oralmente sobre temas cotidianos
- redactar textos sencillos de uso frecuente en la vida cotidiana
- demostrar conocimientos socio-culturales

### Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura está en extinción, por lo que no tiene docencia

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Programas informáticos y equipos de reproducción multimedia.
- Diccionarios bilingües.
- Biblioteca.
- Plataforma virtual Moodle.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Expresarse e interactuar oralmente en ruso sobre situaciones sencillas de la vida cotidiana con una pronunciación adecuada al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Competencias Transversales 4 Competencias Específicas 1 Objetivos Formativos 4  
Objetivos de la asignatura 1
2. Aplicar las reglas básicas de la gramática en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con los aspectos más sencillos de la vida cotidiana al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Competencias Transversales 4, 5 Competencias Específicas 1,2, 3, Objetivos Formativos 1, 3, 4, Objetivos de la asignatura 1
3. Enumerar el vocabulario básico de la vida cotidiana al nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Competencias Transversales 2, 4, Competencias Específicas 1, 2, 3, Objetivos Formativos 1, 3, 4, Objetivos de la asignatura 1, 2
4. Distinguir entre los valores culturales y las prácticas sociales de su país de origen y de Rusia. Competencias Transversales 1, 3, 4, Competencias Específicas 1, Objetivos Formativos 1, 3, Objetivos de la asignatura 1, 2

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El horario y el lugar de tutoría del profesorado se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://fti.ulpgc.es/la-facultad/profesorado>

Los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán solicitar una tutoría y se les presentará un listado de tareas que deberán realizar y un calendario de reuniones en el horario de tutorías a las que deben asistir. Las reuniones servirán para el seguimiento de la realización de las tareas propuestas por el profesor, así como para comprobar si los alumnos hacen progresos, van desarrollando las competencias que tiene asignada la asignatura y por lo tanto, están en disposición de superar la asignatura.

### Atención presencial a grupos de trabajo

En horario de tutorías

### Atención telefónica

En el mismo horario de la atención presencial. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos previstos en esta guía docente.

### Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma Moodle y correo electrónico: [viktoriya.sypaylova@ulpgc.es](mailto:viktoriya.sypaylova@ulpgc.es)

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María Goretti García Morales** (COORDINADOR)

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** 928451741 **Correo Electrónico:** [goretti.garcia@ulpgc.es](mailto:goretti.garcia@ulpgc.es)

### Bibliografía

#### [1 Básico] Spasibo! :nacalbnyc kurs russkoeo jazyza /

A. Kutserova-Zhame, Micusi Kitadze.

Zlatoust,, Sankt Peterburg : (2010)

978-5-86547-478-4

#### [2 Básico] Gran diccionario español-ruso /

dirigido por B. Narúmov.

Russki Yazik Media,, Moscú : (2006) - (7ª ed. en estereotipo.)

5-9576-0234-5

---

**[3 Básico] Breve prontuario de la gramática rusa /**

*I. M. Pulkina ; bajo la redacción*

*del doctor en ciencias filológicas catedrático P. S. Kuznetsov.*

*Russki Yazik,, Moscú : (1988) - (3ª ed.)*

5200003296

---

**[4 Básico] Diccionario ruso-español /**

*J. Nogueira, G. Turover.*

*Rubiños,, Madrid : (1992) - (4ª ed.)*

8480410116

---

**[5 Básico] Diccionario español-ruso /**

*L. Martínez Calvo.*

*Ramón Sopena,, Barcelona : (1975)*

843030133X

---

**[6 Básico] Russki yazik :5 elementov : ucebnik : uroven' A1 (Èlementarnyj) /**

*Tatjana Esmantova.*

*Zlatoust,, Sankt Peterburg : (2011) - (2e izd., ispravlennoe.)*

978-5-86547-370-1 (Profesor)

---